



electroperu
la energía de los peruanos

MEMORIA ANUAL
Annual Report

2014





42



electroperu
la energía de los peruanos

*años contribuyendo al
desarrollo del país*

ÍNDICE / Index

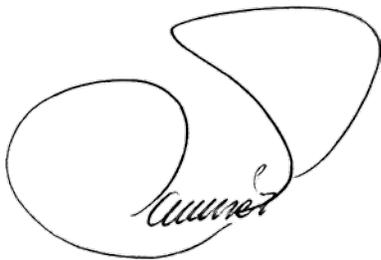
Declaración de Responsabilidad Liability Declaration	03
Carta del Presidente del Directorio Letter of the Board Chairman	04
Datos de la Empresa Company Information	08
Quiénes Somos About Us	09
• Historia / History	10
• Filosofía empresarial / Corporate Philosophy	12
• Estructura Orgánica / Organizational Structure	14
• Directorio / Board of Directors	15
• Plana Gerencial / Management Staff	20
Gestión de Producción Production Management	25
Gestión Comercial Commercial Management	35
Gestión de Proyectos Projects Management	43
Gestión Administrativa Administrative Management	61
Gestión Presupuestal y Capital Social Budget Management and Share Capital	69
Gestión Financiera Financial Management	73
Gestión Legal Legal Management	79
Responsabilidad Social Social Responsibility	83
Gestión de Control Interno y Buen Gobierno Corporativo Internal Control Management and Good Corporate Governance	93
Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (10150) Report on Compliance of the Code of Good Corporate Governance for Peruvian Companies	97
Estados financieros / Financial Statement	129

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Liability Declaration

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de ELECTROPERU S.A. durante el año 2014. Sin el perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 13 de marzo de 2015



Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
Gerente General
General Manager

The current document contains truthful and sufficient information regarding the development of business of ELECTROPERU S.A. during the year 2014. Notwithstanding the responsibility that bears on the issuer, the undersigned are responsible for its content in accordance with applicable legal provisions .

Lima, March 13th of 2015



Mario López Tejerina
Gerente de Administración y Finanzas
Administration and Finance Manager

Carta del Presidente del Directorio



Señores Accionistas:

En nombre del Directorio que presido es grato dirigirme a ustedes para presentar y poner a vuestra consideración la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2014.

La utilidad neta luego de impuestos, alcanzó la suma de S/. 493,4 millones, monto superior en 51,0% que la obtenida en el año 2013 (S/. 326,8 millones), debido principalmente al mayor rendimiento del patrimonio en fideicomiso, menor provisión por cobranza dudosa y a la menor provisión del impuesto diferido.

La producción total de energía eléctrica, en el año 2014, fue de 7 041,0 GWh, de los cuales 7 038,2 GWh corresponden al Complejo Hidroeléctrico Mantaro y 2,8 GWh a la Central Térmica de Tumbes. Los grupos de la Central de Tumbes operaron según el programa de despacho del COES.

El volumen de venta de energía eléctrica por contrato fue de 4 195,7 GWh, suministrándose 2 793,3 GWh a empresas distribuidoras mediante contrato, 1 395,6 GWh a clientes finales con contrato y 6,8 GWh por aplicación del D.U. N° 049-2008, obteniéndose una facturación de S/. 867,5 millones, sin IGV, correspondiendo S/. 594,7 millones a empresas distribuidoras, S/. 271,6 millones a clientes finales y S/. 1,2 millones por aplicación del D.U. N° 049-2008.

Durante el ejercicio 2014, se suscribieron contratos de suministro de electricidad: con la Corporación Miyasato S.A.C., Tableros Peruanos S.A., Casa Grande S.A.A., Trupal S.A., Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) y Southern Perú Copper Corporation sucursal del Perú.

Las actividades de mantenimiento en las instalaciones del Complejo Mantaro, se realizaron de acuerdo a los programas de mantenimiento preventivo, controles sistemáticos y mantenimientos mayores, los que aseguraron el abastecimiento de la energía y una mayor confiabilidad a nuestras instalaciones. Se tuvo un factor de disponibilidad anual de 90,7% y un índice de ejecución del mantenimiento de 100,0%.

Las inversiones destinadas a garantizar la continuidad y desarrollo de los Estudios, Obras y Adquisiciones alcanzaron una ejecución presupuestal de S/. 88,0 millones, correspondiendo a proyectos de inversión S/. 21,0 millones y S/. 67,0 millones a gastos de capital no ligados a proyectos.

Durante el año 2014, entre los meses de setiembre y octubre la empresa certificadora Bureau Veritas realizó la Auditoría de Recertificación de la Norma ISO 9001:2008 y OHSAS 18001:2007; y Seguimiento para la Norma ISO 14001:2004. Al término de sus labores, Bureau Veritas concluye manifestando “La Alta Dirección evidencia un fuerte compromiso con el Sistema Integrado de Gestión, lo cual permite garantizar la mejora continua del mismo, en relación con lo establecido en su política”.

ELECTROPERU S.A. recibió de la empresa Class & Asociados S.A. el informe de Clasificación de Riesgo de la capacidad de pago, donde se le otorga a la empresa la calificación AAA. Asimismo, señala que la empresa no cuenta con deuda financiera y presenta una estable estructura patrimonial y financiera.

Es importante mencionar que la Bolsa de Valores de Lima (BVL) por tercer año consecutivo, otorgó un premio de reconocimiento a ELECTROPERU S.A por sus Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo durante el año 2013. ELECTROPERU S.A. ha sido reconocida como la única empresa del estado que ha superado el umbral mínimo requerido de acuerdo a la “Voz del mercado”, lo cual representa un reconocimiento expreso, de parte de inversionistas locales y extranjeros, y del mercado en general.

Igualmente, la empresa Ciudadanos al Día – CAD, otorgó un reconocimiento de Buena Práctica en Gestión Pública 2014 por su experiencia: “Museo de la Electricidad de ELECTROPERU S.A. Generando Cultura”.

Cabe destacar, que nuestro Reporte de Sostenibilidad alineado al GRI, utilizando la versión G4, obtuvo la certificación “Materiality Matters”.

En el marco de nuestra política de responsabilidad social, se continuó con el decidido apoyo a las comunidades aledañas; para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Donación de ollas para 74 centros poblados del distrito de Colcabamba, Donación económica para la elaboración del expediente técnico de veredas y pistas de los barrios Santos y Maras del centro urbano de Colcabamba y Donación económica para la adquisición de combustible para ejecutar la trocha carrozable Suilloc – Quintao 1era. Etapa y mantenimiento de los caminos vecinales del distrito de Colcabamba.
- Programas Generando Sonrisas: de Navidad (beneficiando aproximadamente a 34 centros poblados), de Friaje (25 centros poblados) y Escolar (2 054 niños).
- Se midió la huella hídrica del año hidrológico 2012-2013, incluyendo agua de consumo directo e indirecto, tanto de uso de los trabajadores como el de uso para producción de energía eléctrica. Se calculó que el consumo total de agua fue de 37 365 555 m³/año pero la mayor parte de esta agua consumida por las centrales hidroeléctricas retornó a su cauce normal.
- Se publicó la segunda edición de la historia de “La Central del Mantaro, historia de una idea a su realización”, en la búsqueda de difundir la creación y construcción de la Central Hidroeléctrica del Mantaro a sus principales grupos de interés. Asimismo, se publicó el libro “Santiago Antúnez de Mayolo, Electricidad y Desarrollo para el Museo de la Electricidad del Centro de Producción Mantaro”.

Finalmente, expreso mi reconocimiento a los miembros del Directorio de ELECTROPERU S.A. quienes han demostrado su compromiso e interés en la marcha de la empresa. Del mismo modo, agradezco al Gerente General, Gerentes, Funcionarios, así como a todos y cada uno de los trabajadores de la empresa, por el esfuerzo desplegado y sentido de responsabilidad que ha permitido alcanzar los objetivos planteados.

Atentamente,



Jaime Hanza Sánchez Concha
Presidente del Directorio

LETTER OF THE BOARD CHAIRMAN

Dear shareholders:

On behalf of the Board I chair it is my pleasure to address you to submit to your consideration, the annual report for the year 2014.

Net profit after taxes, reached the amount of S/. 493,4 million, higher in 51,0% than the one obtained in the year 2013 (S/. 326,8 million), mainly due to the increased performance of the Worth in Trust, less provision for doubtful accounts and lower deferred tax provision.

The total production of electric power in the year 2014, was 7 041,0 GWh, of which 7 038,2 GWh correspond to Mantaro Hydroelectric Plant and 2,8 GWh to the power plant of Tumbes. Tumbes Plant groups operated according to the office program of COES (for its initials in Spanish).

The sale volume of electricity by contract was 4 195,7 GWh, supplying 2 793,3 GWh to distribution companies under contract, 1 395,6 GWh to final customers with contract and 6,8 GWh by application of D.U. No. 049-2008, resulting in a turnover of S/. 867,5 million, not including IGV, corresponding S/. 594,7 million to distribution companies, S/. 271,6 million to final customers and S/. 1,2 million by application of D.U. No. 049-2008.

During tax year 2014, electricity supply contracts were signed: with Corporacion Miyasato S.A.C., Tableros Peruanos S.A., Casa Grande S.A.A., Trupal S.A., Consorcio Eléctrico de Villacuri S.A.C. (COELVISAC) and Southern Peru Copper Corporation-Peru Branch.

Maintenance activities on the premises of Mantaro Complex were carried out according to preventive maintenance programs, systematic controls and higher maintenance, which secured the supply of energy and a higher reliability on our facilities. It was obtained a factor of annual availability of 90,7% and an index of performance of maintenance of 100,0%.

Investments to ensure continuity and development of the studies, works and acquisitions reached an execution budget of S/. 88,0 million, corresponding S/. 21,0 million to investment projects and S/. 67,0 million to capital expenditures not linked to projects.

During the year 2014, between the months of September and October, the certifying company Bureau Veritas conducted the audit for recertification of ISO 9001:2008 and OHSAS 18001:2007 standards; and the follow-up to ISO 14001:2004 Standard. At the end of their work, Bureau Veritas concludes stating: "senior management demonstrates a strong commitment to the integrated management system, which allows guaranteeing a continuous improvement of it, in relation to what is stated in its policy."

ELECTROPERU S.A. received the report of classification of risk of payment capacity from Class & Asociados S.A. Company, with an AAA rating awarded to the company. Also, it is pointed out that the company has no financial debt and presents a stable financial and patrimonial structure.

It is important to mention that the Stock market of Lima, for the third consecutive year, awarded a prize of recognition to ELECTROPERU S.A. for its good corporate governance practices during the year 2013. ELECTROPERU S.A. has been recognized as the only company of the State that exceeded the minimum threshold required according to the "Voice of the market", which is an express recognition, on the part of local and foreign investors, and of the market in general.

Also Ciudadamos al Día - CAD granted recognition of Good practice in Public Management 2014 for the experience: "Museum of Electricity of ELECTROPERU S.A. Generating Culture".

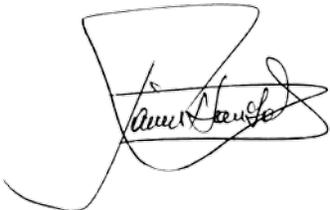
It is necessary to emphasize, that our Sustainability Report aligned to the GRI, using the version G4, obtained the certification "Materiality Matters".

Within the framework of our social responsibility policy, we continued firmly supporting the local communities; for this purpose the following actions were carried out:

- Donation of pots for 74 towns of the District of Colcabamba, economic donation for the elaboration of the technical file of tracks and sidewalks of Santos and Maras, neighborhoods of the urban center of Colcabamba and economic donation for the purchase of fuel to carry out the dirt road of Suilloc - Quintao - First Stage and the maintenance of the paths of the District of Colcabamba.
- Raising smiles programs: Christmas (benefiting approximately 34 towns), friaje (25 towns) and school (2 054 children).
- Water footprint of the hydrological year 2012-2013 was measured, including direct and indirect water consumption, for the use of workers as well as for the use in electric power production. The total consumption of water was calculated and it was 37 365 555 m³/year however most of this water consumed by power plants, returned to its normal course.
- The second edition of the history of "Mantaro Plant, history of an idea to its realization" was published in search of spreading the creation and construction of the Central hydroelectric plant of Mantaro to its main stakeholders. In addition, the book "Santiago Antunez de Mayolo, electricity and development for the Museum of electricity of Mantaro production center" was published.

Finally, I express my appreciation to the Board members of ELECTROPERU S.A. who have demonstrated their commitment and interest in the company progress. In the same way, I thank the General Manager, managers, officials, as well as each and every one of the company employees for the effort deployed and the sense of responsibility which have allowed achieving the goals.

Sincerely,



Jaime Hanza Sánchez Concha
Chairman of the Board

DATOS DE LA EMPRESA

Company Information

Denominación:

Empresa Electricidad del Perú
ELECTROPERU S.A.

Fecha de Constitución:

05 de setiembre de 1972

Inicio de operaciones:

13 de setiembre de 1972

CIIU: 4010

Objeto Social:

Es una empresa estatal de derecho privado, que tiene como objetivo dedicarse a las actividades propias de la generación eléctrica en sus diversas modalidades, la transmisión y la comercialización de energía eléctrica, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente.

Plazo de duración:

Indeterminado

Tipo de sociedad:

Sociedad Anónima

Inscripción en los Registros Públicos:

Partida N° 11009718 del Registro de Personas Jurídicas

Capital Social:

S/. 2 162 645 620,00

Estructura accionaria:

El Fondo Consolidado de Reservas es propietario del 85,71% de las acciones de la empresa y el 14,29% pertenece a FONAFE.

- Acciones clase A: S/. 1 479 825 455 (FCR)
- Acciones clase B: S/. 216 264 562 (FCR)
- Acciones clase C: S/. 157 440 602 (FCR)
- Acciones clase C: S/. 309 115 001 (FONAFE)

Valor nominal de cada acción:

S/. 1,00 (Un Nuevo Sol)

RUC: 20100027705

Domicilio Legal:

Av. Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores, Lima 29 – Perú

Central Telefónica: (051 - 1) 708-3400

Fax: (051 - 1) 705-3244

Correo Electrónico:

postmast@electroperu.com.pe

Página Web: www.electroperu.com.pe

Name:

Empresa Electricidad del Perú
ELECTROPERU S.A.

Date of constitution:

September 5th of 1972

Commencement of activities:

September 13th, 1972

CIIU: 4010

Corporate purpose:

It is a state-owned company of private law, which aims to engage in the activities of power generation in its various forms, transmission and trade of electric power, in accordance with the legislation in force.

Term:

Indeterminate

Type of partnership:

Public limited company

Registration in public registries:

File N° 11009718 of legal persons register

Share capital:

S/. 2 162 645 620,00

Shareholding structure:

The Consolidated Fund of Reserves is the owner of 85,71% of the company shares and 14,29% belongs to FONAFE (for its initials in Spanish).

- Type A stocks: S/. 1 479 825 455 (FCR)
- Type B stocks: S/. 216 264 562 (FCR)
- Type C stocks: S/. 157 440 602 (FCR)
- Type C stocks: S/. 309 115 001 (FONAFE)

Nominal value of each stock:

S/. 1,00 (Un Nuevo Sol)

RUC: 20100027705

Legal domicile:

Av. Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores, Lima 29 – Perú

Telephone (Operator): (051 - 1) 708-3400

Fax: (051 - 1) 705-3244

E-mail address:

postmast@electroperu.com.pe

Web site: www.electroperu.com.pe



QUIÉNES SOMOS

About Us

HISTORIA

History

ELECTROPERU S.A. es una empresa estatal de derecho privado, cuyas acciones según contrato de transferencia de acciones de fecha 27 de marzo de 2013, suscrito entre el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR) y FONAFE, la titularidad del 14,29% del capital social de ELECTROPERU S.A. pertenece al FONAFE y el 85,71% corresponde al FCR, las que son administradas por el FONAFE. Tiene como objetivo dedicarse a las actividades propias de la generación, transmisión por el sistema secundario de su propiedad y comercialización de energía eléctrica, con el fin de asegurar el abastecimiento oportuno, suficiente, garantizado y económico de la demanda de energía.

ELECTROPERU S.A. cuenta con dos centrales hidroeléctricas, que conforman el Complejo Hidroeléctrico Mantaro, con una capacidad instalada de 1008 MW y una Central Térmica ubicada en el departamento de Tumbes con una capacidad instalada de 18,7 MW. El Complejo Hidroeléctrico del Mantaro, es el principal centro de generación del país que abastece el 16,85% de la demanda del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y el 15% de la potencia.

El Complejo Hidroeléctrico Mantaro explota el desnivel de 1000 metros producido en la primera de las dos curvas formadas por el río Mantaro en su discurrir a la cuenca del río Amazonas. Comprende dos centrales hidroeléctricas en cascada:

- La primera Central, que toma las aguas del río Mantaro a través de un túnel de 19,8 kilómetros, se denomina "Santiago Antúnez de Mayolo – SAM", con 798 MW de potencia instalada, fue construida en dos etapas: la primera que entró en operación en 1973, que comprende los grupos 1, 2 y 3; y la segunda en 1979, con los grupos 4, 5, 6 y 7.
- La segunda Central toma las aguas turbinadas de SAM, denominada "Restitución – RON", con 210 MW de potencia instalada y entró en operación en el año 1985.

Cuenta con dos sedes: la de Campo Armiño con un área aproximada de 600 hectáreas y la de Presa

ELECTROPERU S.A. is a State-owned company of private law, whose actions according to the stock transfer agreement dated March 27th 2013, subscribed between Fondo Consolidado de Reservas (FCR) and FONAFE, the ownership of 14,29% of the share capital of ELECTROPERU S.A. belongs to FONAFE and 85,71% corresponds to FCR, which are administrated by FONAFE, it aims to engage in the activities of generation, transmission by the secondary system of its property and commercialization of electric power, in order to ensure a timely, sufficient, guaranteed and economic supply of the demand for energy.

ELECTROPERU S.A. has two hydroelectric power stations, which make up Mantaro Hydroelectric Complex with an installed capacity of 1008 MW, and a thermal power plant located in the Department of Tumbes with an installed capacity of 18,7 MW. The Mantaro Hydroelectric Complex is the main generation center of the country that supplies 16,85% of the demand of the national interconnected electrical system (SEIN for its initials in Spanish) and 15% of the potency.

The Mantaro hydroelectric complex exploits the 1000-meter slope produced in the first of two curves formed by the Mantaro River in its course to the basin of the Amazon River. It consists of two cascaded hydroelectric stations:

- The First Station, taking the waters of the Mantaro River through a 19,8 kilometers tunnel, named "Santiago Antúnez de Mayolo – SAM", with 798 MW of installed power, was built in two stages: the first one which came into operation in 1973, comprising groups 1, 2 and 3; and the second stage in 1979, with groups 4, 5, 6 and 7.
- The Second station called "Restitución – RON", takes the waters from SAM, with 210 MW of installed power entered into operation in the year 1985.

It has two branches: Campo Armiño, with an approximate area of 600 hectares and the one of



Tablachaca (Kichuas) con 65 hectáreas. Campo Armiño está ubicada en el Departamento de Huancavelica, Provincia de Tayacaja, Distrito de Colcabamba, a 170 kilómetros de la ciudad de Huancayo y a 470 kilómetros de la ciudad de Lima. Kichuas está ubicada en el distrito de Colcabamba, Departamento de Huancavelica, a 60 kilómetros de Campo Armiño y a 100 kilómetros de la ciudad de Huancayo.

La energía que se genera en el Complejo Mantaro es a la tensión de 13,8 kV la cual se eleva a 220 kV, para ser transmitida, a los centros de consumo, a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

Las ventas de ELECTROPERU S.A. están orientadas a dos tipos de clientes: Empresas Distribuidoras y Clientes Libres ubicadas en diferentes zonas del país. La electricidad vendida proviene de tres fuentes: producción propia, compras a otras generadoras y transacciones en el COES (Comité de Operación Económica del Sistema).

Han pasado muchos años desde la creación de ELECTROPERU S.A. y en ellos el cumplimiento de su misión fundamental, la de afianzar las bases para el desarrollo de un sistema eléctrico nacional sólido y competitivo, se logró con el esfuerzo, eficiencia y profesionalismo de su personal, que ha hecho de ELECTROPERU S.A. una empresa que impulsa el desarrollo del país.

Tablachaca Dam (Kichuas) with 65 hectares. Campo Armiño is located in the Department of Huancavelica, province of Tayacaja, district of Colcabamba, 170 kilometers from Huancayo city and 470 kilometres from Lima city. Kichuas is located in the District of Colcabamba, Department of Huancavelica, 60 kilometers from Campo Armiño and 100 kilometers from Huancayo city .

The energy generated in the Mantaro Complex is at 13,8 kV of voltage which rises to 220 kV to be transmitted to the consumption centers through the national interconnected electrical system.

ELECTROPERU S.A. sales are focus on two types of customers: distribution companies and free clients located in different areas of the country. Sold electricity comes from three sources: own production, purchases to other generators and transactions at the Committee of the economic operation of the system (COES for its initials in Spanish).

Many years have passed since the creation of ELECTROPERU S.A. and in those, the fulfillment of its fundamental mission, to strengthen the bases for the development of a strong and competitive national electrical system, was accomplished with the effort, efficiency and professionalism of its personnel, which has made of ELECTROPERU S.A. a company that promotes the development of the country.

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

Corporate Philosophy

VISIÓN

Ser reconocida como una empresa modelo de excelencia empresarial, eficiente, segura, responsable y de crecimiento sostenido.

MISIÓN

Generar y comercializar energía eléctrica, de manera eficiente y con calidad, logrando la satisfacción de nuestros clientes y las expectativas de los otros grupos de interés, incrementando el valor de la empresa y brindando un entorno laboral adecuado, bajo una política de responsabilidad social y con el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo sostenible y seguridad energética del país.

VISION

To be recognized as a model company of business excellence, efficiency, safety, responsibility and sustained growth.

MISSION

To generate and commercialize electric power with quality and in an efficient manner, achieving the satisfaction of our customers and the expectations of other groups of interest, increasing the company value and providing an appropriate workplace under a policy of social responsibility and responsibility with the environment, contributing to the sustained development and the energy security of the country.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar el valor económico de la Empresa.
- Impulsar el crecimiento de la empresa para garantizar el afianzamiento de la seguridad energética y contribuir al desarrollo del país.
- Incrementar el valor social de la Empresa.
- Incrementar la eficiencia a través de la excelencia operacional.
- Desarrollar el capital intelectual y la gestión del conocimiento de la Empresa.

VALORES EMPRESARIALES

- **Honestidad**
Actuamos en base a principios éticos, siendo íntegros, veraces y justos.
- **Puntualidad**
Respeto por el tiempo de los demás, cumpliendo con los plazos establecidos.
- **Perseverancia**
Constancia, dedicación y firmeza en la consecución de propósitos y metas.

PRINCIPIOS EMPRESARIALES

- **Eficiencia**
Optimizamos el uso de recursos en todos los procesos de la organización para alcanzar los objetivos y metas planteadas.
- **Servicio**
Atendemos proactivamente a clientes internos y externos.
- **Transparencia**
Transmitimos a la sociedad la información de la gestión en forma veraz, clara y oportuna.
- **Integración**
Cohesión, colaboración, búsqueda de una dirección común, identificación con la corporación y la generación de sinergias.
- **Calidad**
Trabajamos para que nuestros productos y servicios aporten valor a nuestros clientes internos y externos, respondiendo a sus requerimientos.

STRATEGIC OBJECTIVES

- To increase the economic value of the company.
- Encourage the company growth to ensure the consolidation of energy security and to contribute to the development of the country.
- To increase the share value of the company.
- To increase efficiency through operational excellence.
- To develop the intellectual capital and the management of the company knowledge.

CORPORATE VALUES

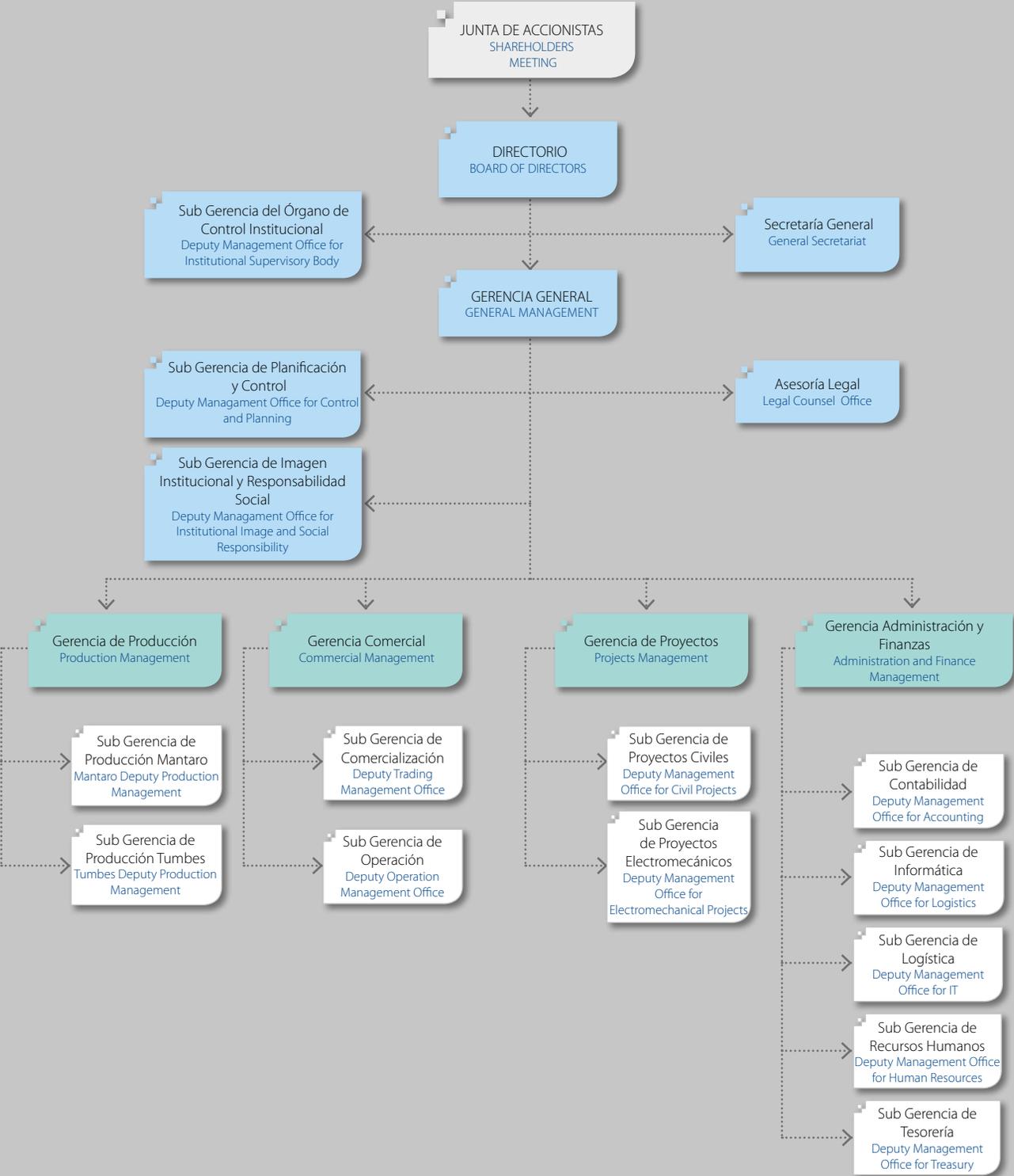
- **Honesty**
We act based on ethical principles, being honest, truthful and fair.
- **Punctuality**
Respect for the time of others, complying with deadlines.
- **Persistence**
Perseverance, dedication and steadfastness in the pursuit of purposes and goals.

BUSINESS PRINCIPLES

- **Efficiency**
We optimize the use of resources in all the processes of the organization to achieve the goals and objectives set.
- **Service**
We proactively attend internal and external customers.
- **Transparency**
We transmit information of management to society in a truthful, clear and timely manner.
- **Integration**
Cohesion, cooperation, search for a common direction, identification with the Corporation and the generation of synergies
- **Quality**
We work for our products and services to add value to our internal and external customers, responding to their requirements.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Organizational Structure



DIRECTORIO

Board of Directors



■ De izquierda a derecha / From left to right: Ernesto Mitsumasu Fujimoto, César Juan Zegarra Robles, José Guillermo Quiñones Huldish, Silvia Cecilia Dedios Villaizan, Jaime Hanza Sánchez Concha, Iván Eduardo Castro Morales y Jesús Alberto Rojas Morote

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Board Chairman

Ing. / Eng. Jaime Hanza Sánchez Concha
Desde el / since 2012.09.26

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Board Vice President

Ing. / Eng. Iván Eduardo Castro Morales
Desde el / since 2012.09.26

DIRECTORES Directors

Econ. / Ec. José Guillermo Quiñones Huldish
Desde el / since 2008.12.19

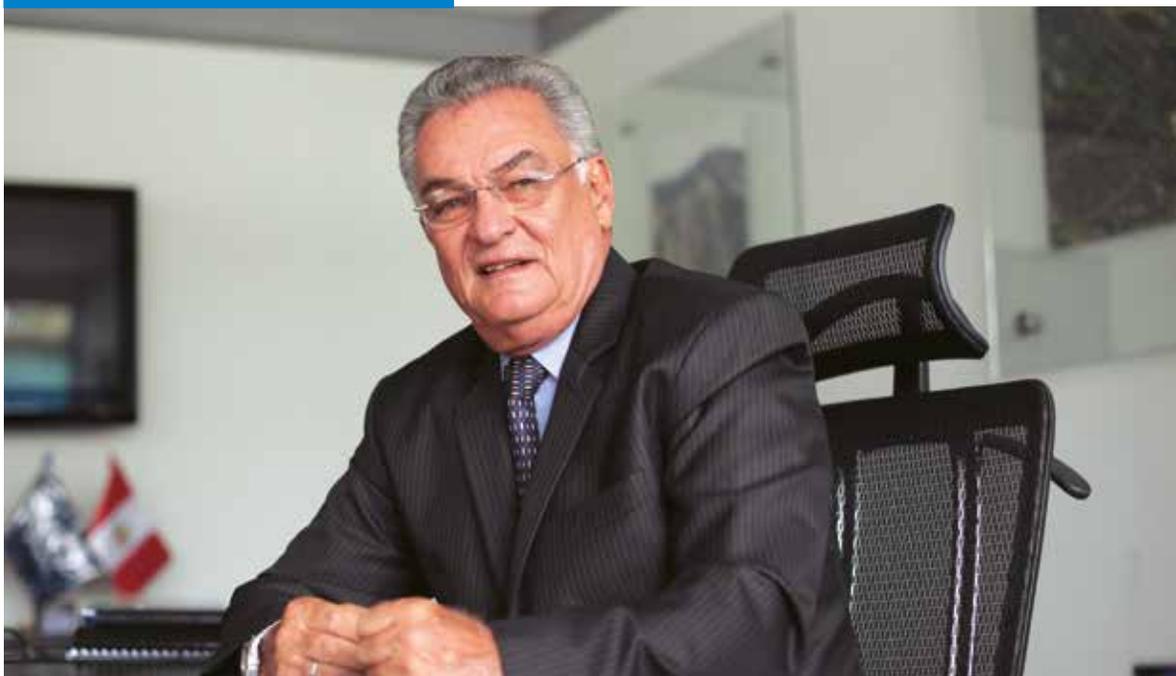
Mag. / M. A. Silvia Cecilia Dedios Villaizan
Desde el / since 2012.09.26

Econ. / Ec. Jesús Alberto Rojas Morote
Desde el / since 2012.01.30

Abog. / L.L. César Juan Zegarra Robles
Desde el / since 2012.09.26

Ing. / Eng. Ernesto Mitsumasu Fujimoto
Desde el / since 2012.09.26

Jaime Hanza Sánchez Concha



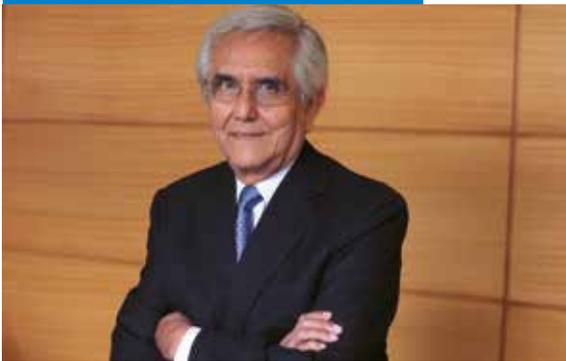
Presidente del Directorio de ELECTROPERU S.A. desde el 26 de setiembre de 2012. Ingeniero Industrial. Magister en Administración de Negocios en ESAN. Ha sido Ingeniero miembro del Equipo de Proyectos de la División de Controller de Marcona Mining Co., Ingeniero Industrial del Departamento de Ventas de Ford Motor Co., Ingeniero Projectista de la Vicepresidencia de Planeamiento, Supervisor de Cuentas y Contratos de la División de Minerales de la Gerencia Comercial y Logística y Director de la División de Minerales de Cerro de Pasco Co.; Subgerente de la División Comercial de Centromin Perú; Director Gerente General de Chalsa Representaciones; Representante de Vieille Montagne S.A. de Lieja, Bélgica; Presidente de la empresa Sogem Perú S.A. (Grupo Union Miniere-Bélgica); Presidente de Directorio de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.; Administrador Judicial de Pesquera Hayduk S.A.; Miembro Especializado del Comité de Activos, Proyectos y Empresas el Estado de PROINVERSIÓN; Coordinador en Asuntos Eléctricos de PROINVERSIÓN; Representante de la SNMPE ante el Consejo Empresarial de Negociaciones Internacionales – CENI para el Tratado de Libre Comercio con EEUU; Asesor del Gerente General de las empresas Distriluz.

Fue Director en Sulfato de Cobre S.A., Sociedad Minera Puquiococha S.A. Cia. Minera Raura, Director y Presidente de Hierro Peru S.A., Vicepresidente de Electrolima, miembro del CEPRI de ELECTROPERU y del Sistema Eléctrico Nacional, Director de Edelnor, Luz del Sur, Edecañete, Edechancay Edegel, Vicepresidente de ELECTROPERU S.A., Director de EGENOR, Vicepresidente de ADINELSA, Presidente en la Empresa de Transmisión Sur S.A., Vicepresidente en Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina y Electrocentro, Director en Electrosur, Electronoroeste Electronorte, Hidrandina, Electrocentro.

Chairman of ELECTROPERU S.A. since September 26th, 2012. Industrial Engineer, Master Degree in Business Administration from ESAN. He has been an engineer member of the Projects Team of Controller Division of Marcona Mining Co., Industrial Engineer of the Department of Sales of Ford Motor Co. Design Engineer for the Planning Vice Presidency, Supervisor of accounts and contracts for the Minerals Division of the Commercial and Logistics Management and Director of the minerals Division of Cerro de Pasco Co.; Deputy Manager of the Commercial Division of Centromin Peru; General Director Manager of Chalsa Representations; Representative of Vieille Montagne S.A. from Liège, Belgium; President of Sogem Peru S.A. Company (Union Miniere Group-Belgium); Chairman of Generacion Eléctrica San Gaban S.A Company; Insolvency Administrator of Pesquera Hayduk S.A.; Specialized member of the Committee of Assets, Projects and the State Companies of PROINVERSION; Electric Affairs Coordinator of PROINVERSION; SNMPE (For its initials in Spanish) representative at the Business Council of International Negotiations - BCIN for the Free Trade Agreement with the US; General Manager Advisor of Distriluz Companies.

He was Director in Sulfato de Cobre S.A., Sociedad Minera Puquiococha S.A. and Raura Mining Company, Director and President of Hierro Peru S.A., Vice-President of Electrolima, Member of ELECTROPERU CEPRI (For its initials in Spanish) and the National Electricity System; Director of Edelnor, Luz de el Sur, Edecañete, Edechancay Edegel; Vice-President of ELECTROPERU S.A., Director of EGENOR, Vice-President of ADINELSA, President in Transmisión del Sur S.A., Vice President in Electronoroeste, Eletronorte, Hidrandina and Electrocentro; Director in Electrosur, Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina and Electrocentro.

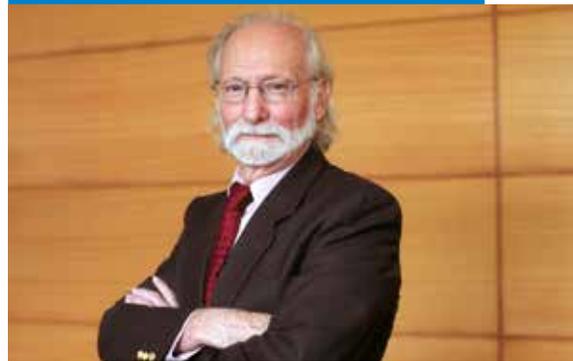
Iván Eduardo Castro Morales



Vicepresidente del Directorio de ELECTROPERU S.A. desde el 28 setiembre 2012. Ingeniero Mecánico Electricista de la UNI, Master of Engineering de Iowa State University y Magister en Administración de ESAN, con estudios en el PAD de la Universidad de Piura y el Programa de Desarrollo Directivo en el Instituto Tecnológico de Monterrey. Experiencia en empresas de Banca y Finanzas, Telecomunicaciones, Agroindustriales y empresas de Generación y Distribución Eléctrica. Ha sido Gerente General del Banco Financiero, de Tele 2000-Bell South, del Grupo Distriluz, del Complejo Agroindustrial Casa Grande y Asesor de la Presidencia de Cementos Yura y del Gerente General de COFIDE. Actualmente es Vicepresidente del Directorio del Grupo Distriluz y Gerente General del Grupo Inmobiliario Inversiones Weston S.A. Como Director, ha cumplido estas funciones en el Banco de Comercio y en el Banco Continental. También se ha desempeñado como Asesor del Banco Mundial asignado al Comité Especial de Privatización Bancaria en el Perú.

Vice-Chairman of the Board of Directors of ELECTROPERU S.A. since September 28th, 2012. Electrical Mechanical Engineer from UNI, Master of Engineering from Iowa State University and Master of Administration from ESAN, with studies in the PAD (For its initials in Spanish) of Universidad de Piura and the Program for Management Development of the Technological Institute of Monterrey. Experienced in Banking and Finance, Telecommunications, Agribusiness and Generation and Distribution of electricity companies. He has been General Manager of Banco Financiero, Tele 2000-Bell South, the Distriluz Group, Casa Grande Agribusiness Complex and Advisor of the Presidency of Cementos Yura and the General Manager of COFIDE. He is currently Vice-Chairman of the Distriluz group and General Manager of the Inversiones Weston S.A Real Estate Group; as Director, he has fulfilled duties in Banco de Comercio and Banco Continental. He has also served as Advisor of the World Bank assigned to the Special Committee on Bank Privatization in Peru.

José Guillermo Quiñones Huldisch



Director desde el 30 de diciembre de 2008. Economista, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el año 1965, con estudios de Doctorado de la Universidad en Desarrollo Económico de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París. Funcionario del Banco Central de Reserva del Perú (1968-1982). Miembro y vicepresidente de la Junta de Administración del Fondo Nacional de Propiedad Social (1977-1981); Director General de Asuntos Económicos y asesor del Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (1980 - 1981); Director del Banco de Fomento Agrario como representante del MEF (1980-1983); Gerente del Banco Exterior de los Andes y de España (1982 al 1993). Gerente General de la Corporación de Inversiones Latinoamericana – Sociedad Agente de Bolsa (1994-1995); Director (1995-1997); Presidente del Directorio (desde marzo 2010) de la mencionada Corporación de Inversiones Latinoamericana; asesor de la Gerencia de Finanzas de la Oficina de Normalización Previsional – ONP (1998-2001). Desde febrero 2001, Director de Inversiones de la ONP y Secretario del Directorio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR.

Director since December 30th, 2008. Economist, graduate from the Faculty of Economic Sciences of Pontificia Universidad Católica del Perú in 1965, with Doctoral studies in Economic Development from the Faculty of Law and Economic Sciences of the University of Paris. Official of Banco Central de Reserva del Perú (1968-1982). Member and Vice-Chairman of the Board of Administration of the National Fund of Social Property (1977-1981); General Director of Economic Affairs and Advisor to the Economy Deputy Minister of the Ministry of Economy and Finance – MEF (for its initials in Spanish) (1980-1981); Director of Banco de Fomento Agrario, as a representative of the MEF (1980-1983); Manager of Banco Exterior de los Andes y España (1982 to 1993). General Manager of the Corporation of Latin American Investment – Stockbroker Company (1994-1995); Director (1995-1997); Chairman of referred Latin-American Investment Corporation (since March 2010); Advisor to the Finance Management of Office of Pension Normalization - ONP (For its initials in Spanish)(1998-2001). Since February 2001, Investment Director of the ONP and Secretary of the Board of the Consolidated Fund of Pension Reserves – FCR (For its initials in Spanish).

Jesús Alberto Rojas Morote



Director desde el 31 de enero de 2012. Economista, Magister en Administración de ESAN, con experiencia en procesos de promoción de la inversión privada, minería, finanzas, mercado de capitales, evaluación de proyectos, evaluación de inversiones y regulación de servicio públicos. Actualmente, es Gerente General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento-SUNASS, habiendo sido Asesor de la Alta Dirección y Presidente del Comité de Inversión del Ministerio de Energía y Minas, así como miembro de los Comités Especiales de Promoción de la Inversión Privada (CEPRI) de Mercado de Capitales y de Activos, Proyectos y Empresas del Estado, de PROINVERSIÓN. Asimismo, ha trabajado en CENTROMIN PERÚ S.A. donde, entre otros cargos, ha sido Jefe de Presupuestos y Coordinador Económico Financiero de la Gerencia de Privatización.

Director since January 31st, 2012. Economist, Master of administration from ESAN, with experience in public processes for the promotion of private investment, mining, finance, capital market, evaluation of projects, evaluation of investment and regulation of public service. He is currently the General Manager of the National Superintendence of Sanitation Services, -SUNASS. He was Senior Management Consultant and Chairman of the Investment Committee of the Ministry of Energy and Mines, as well as member of the special committees for the promotion of private investment (CEPRI) of market of capital and assets, projects, and companies of the State, of PROINVERSION. He has also worked in CENTROMIN PERU S.A. where, among other positions, was Lead of Budgets and Financial Economic Coordinator of the Privatization Management.

Ernesto Mitsumasa Fujimoto



Ingeniero Industrial, Magister en Administración de Negocios en la Escuela de Administración de Negocios (ESAN). Ha sido Gerente General y Presidente del Directorio de Interbank, Director Ejecutivo Alterno en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con sede en Washington-EEUU, Director Ejecutivo de COPRI, Vice Ministro de Infraestructura y miembro de los Comités Especiales de Privatización (CEPRI) del Interbank, Banco Continental del Perú y Banco Popular de Bolivia. Ex Gerente General de NEGUSA Corp, Asociación de Cajas Rurales, Caja Metropolitana de Lima, Caja Rural Credinka, Caja Rural Prymera, OSITRAN, Superintendente de Bienes Nacionales y Gerente de Créditos del Banco Agropecuario (AGROBANCO). Fue Director en EDELNOR, Banco de la Nación, Corporación Interamericana de Inversiones (CII), Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Vicepresidente del Banco Popular de Bolivia, COFIDE, Banco Latino, Caja Metropolitana y Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Actualmente, Director de la Caja Rural del Centro y Gerente General de la E.M. Consultores S.A.C.

Industrial Engineer, Master in Business Administration from the School of Business Administration (ESAN). He has been General Manager and Chairman of Interbank, Alternate Executive Director at the Inter-American Bank of Development (IDB), Washington-U.S.-based, Executive Director of COPRI, Deputy Minister of Infrastructure and member of the special committees for the promotion of private investment (CEPRI) of the Interbank, Banco Continental del Perú and Banco Popular de Bolivia. Former General Manager of NEGUSA Corp, Asociación de Cajas Rurales, Caja Metropolitana Lima, Caja Rural Credinka, Caja Rural Prymera, OSITRAN, Superintendent of national property, Credit Manager of Banco Agropecuario (AGROBANCO). He was Director in EDELNOR, Banco de la Nación, Inter-American Investment Corporation (IIC), Multilateral Investment Fund (MIF), Vice-President of Banco Popular de Bolivia, COFIDE, Banco Latino, Caja Metropolitana de Lima and National Superintendence of Public Records (SUNARP)). He is currently Director of Caja Rural del Centro and General Manager of E.M. Consultores S.A.C.

Silvia Cecilia Dedios Villaizan


Administradora, Magister en Administración de Negocios (ESAN) y cuenta con un Diplomado en Gestión Financiera en la Universidad de Tarapacá (Chile), tiene amplia experiencia gerencial en el sector privado. Especialista en negociaciones con stakeholders y en gestión de inversiones. Actualmente, es miembro del Directorio de ELECTROPERU S.A y SEDAPAL S.A. En el sector privado es Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de Vena Resources Inc. (Minera Canadiense Junior), ha sido Gerente y Consultor en Hatch Asociados (Empresa Canadiense de Ingeniería). Ha ocupado puestos de alta dirección y gerenciales en empresas del sector privado. En el ámbito empresarial ha sido accionista y gerente de diferentes empresas comercializadoras.

Administrator, Master in Business Administration (ESAN) and holds a Diploma in Financial Management from Universidad de Tarapacá (Chile), possess extensive management experience in the private sector; specialist in negotiations with stakeholders and investment management. She is currently a member of the Board of Directors of ELECTROPERU S.A. and SEDAPAL S.A. In the private sector, she is Vice-President of Corporate Development of Vena Resources Inc. (Canadian Junior mining company), she has been Manager and consultant in Hatch Associates (Canadian engineering company). She has held senior management and management positions in companies in the private sector. In the business field, she has been shareholder and Manager of different trading companies.

César Juan Zegarra Robles


Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y con Maestría en Derecho por la George Washington University Law School. Cuenta con experiencia profesional en diversas instituciones públicas, habiendo desarrollado temas relacionados con el Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, Contratación Pública, Regulación de Servicios Públicos (transportes y energía), así como en Derecho de la Minería, Derecho Procesal Constitucional, Derecho de la Organización Administrativa y de la Función Pública, especialmente ejerciendo profesionalmente en el ámbito de procedimientos administrativos, contando con amplia experiencia en la elaboración y revisión de dispositivos legales. Está acostumbrado a trabajar bajo presión y a cumplir las metas que se le impongan. Capacidad para la investigación y trabajo organizado en equipo. Habla inglés y español.

Attorney, graduated from Universidad Católica del Perú and Master in Law from George Washington University Law School. Professional experienced in various public institutions, having developed themes related to administrative litigation and administrative procedural law, public procurement, regulation of public services (transport and energy), as well as in mining law, constitutional procedural law, law of administrative organization and public service, especially professionally performance in the field of administrative procedures, with extensive experience in the development and review of legal devices. He is accustomed to work under pressure and meet imposed targets. Has ability for research and organized teamwork work. Speaks English and Spanish.

PLANA GERENCIAL

Management Staff



■ De Izquierda a derecha / From left to right: Luis Horna Díaz, Mario López Tejerina, Jesús Ramírez Gutiérrez, Oliver Martínez Changra y Julio Villafuerte Vargas.

GERENTE GENERAL

General Manager

Ing. / Eng. Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
Desde el / since 2013.01.10

Ing. / Eng. Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez (e) / (a.i.)
Desde el / from 2012.10.15 hasta el / to 2013.01.09

GERENTE DE PRODUCCIÓN

Production Manager

Ing. / Eng. Oliver Martínez Changra
Desde el / since 2014.09.29

Ing. / Eng. Dacio Ruíz Villanueva (e) / (a.i.)
Desde el / from 2013.07.01 hasta el / to 2014.09.28

GERENTE COMERCIAL

Commercial Manager

Ing. / Eng. Julio Villafuerte Vargas
Desde el / since 2014.09.29

Ing. / Eng. Walter Tipismana Muñante (e) / (a.i.)
Desde el / from 2014.01.01 hasta el / to 2014.09.28

GERENTE DE PROYECTOS

Projects Manager

Ing. / Eng. Luis Horna Díaz
Desde el / since 2010.11.16

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Administration and Finance Manager

Econ. / Ec. Mario López Tejerina
Desde el / since 2013.04.15

ASESORÍA LEGAL

Legal Counsel

Abog. / LL. Juan Peña Acevedo (e)
Desde el / since 16.06.2014

Abog. / LL. Miguel Suárez Mendoza
Desde el / from 2012.08.01 hasta / to 2014.06.15

SECRETARIO GENERAL

Secretary General

Abog. / LL. Ronald Valencia Manrique
Desde el / since 2014.07.09

Abog. / LL. Antonio Milla Rodríguez
Desde el / from 2004.06.15 hasta el / to 2014.07.08

SUB GERENTE ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Institutional Supervisory Body Deputy Manager

C.P.C. Laura Patricia Alvitres Castillo
Desde el / since 2011.05.02

SUB GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Planning and Control Deputy Manager

Econ. / Ec. Luis Garrido Martínez
Desde el / since 2008.08.06

Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez



Gerente General desde el 15 de octubre del 2012. Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en 1977, Magíster en Administración de Negocios de la Universidad ESAN, egresado de la Maestría en Sistemas de Potencia en la UNI del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura, y de las especializaciones en Gerencia de Calidad y Proyectos, Resolución de Conflictos Socio ambientales y Sistemas de Gestión Ambiental en la PUCP. Ha cursado el Diplomado en Economía y Mercado de la Energía de la Universidad ESAN. Ha sido Director de diversas empresas del subsector eléctrico. Desde junio 2012 a Octubre del mismo año, fue Gerente Corporativo Técnico del Grupo Distriluz y Gerente de Operaciones (e) de Hidrandina S.A., empresa del mismo Grupo. De marzo 2007 a marzo 2011 fue Gerente General de San Gabán S.A. en Puno y de junio 2006 a marzo 2007 fue Gerente de Producción de la misma empresa. Durante los años 2003 al 2006 se desempeñó como Ingeniero Supervisor del Proyecto "Central Hidroeléctrica Yuncán de 135 MW", laborando para J Power empresa japonesa supervisora del Proyecto. Durante los años 1998 al 2001 ocupó la posición de Gerente de Producción de ELECTROPERU S.A. Del año 1980 al 1997, durante 17 años, se desarrolló profesionalmente en el Departamento de Electricidad y Telecomunicaciones de CENTROMIN PERU S.A., desde la posición de ingeniero en entrenamiento hasta la Superintendencia de Mantenimiento y Construcciones Eléctricas.

General Manager since October 15, 2012. Electrical engineer, graduated from Universidad Nacional de Ingeniería in 1977, Master in Business Administration from ESAN, Master's Degree in Potency Systems from UNI of the Program of Senior Management from Universidad de Piura, with specializations in Quality and Project Management, Resolution of Socio-environmental conflicts and Systems of Environmental Management from PUCP and holds a Diploma in Economy and Market of Energy from ESAN. He has been Director of various companies in the electric sub-sector. From June to October 2012, He was Technical Corporate Manager of the Distriluz group and Operations (e) Manager of Hidrandina S.A., a company of the same group. From March 2007 to March 2011 was General Manager of San Gabán S.A. in Puno and from June 2006 to March 2007 was Production Manager of the same company. Between the years 2003 and 2006, he served as Supervisor Engineer of the Project "135 MW Yuncán Hydroelectric Plant", working for J Power, Japanese company Supervisor of the Project. During the years 1998 to 2001 he held the position of Production Manager of ELECTROPERU S.A. From 1980 to 1997, 17 years, he grew up professionally in the Electricity and Telecommunications Department of CENTROMIN PERU S.A., from the position of engineer in training to the Superintendence of Electrical Construction and Maintenance.

Oliver Martínez Changra



Gerente de Producción de ELECTROPERU S. A. desde el 29 de setiembre de 2014, designado por el Directorio de la Empresa en Sesión N° 1485 realizada el 12 de setiembre de 2014. Magíster en Administración (MBA) ESAN – Perú, Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) Lima -Perú, Miembro del Directorio de CENERGIA, Delegado Titular del GT Medio Ambiente de la CIER, Coordinador del Consejo Mundial de Energía – Perú (WEC – Perú). Más de 20 años implementando y dirigiendo proyectos de Generación de Energía Eléctrica, Térmicas e Hidráulicas, Jefe de la Unidad de Producción Tumbes (2004-2005 y 2008-2009) y Sub Gerente de Proyectos Electromecánicos de la Gerencia de Proyectos de ELECTROPERU S.A. del 2010 al 2014 (28 de Setiembre).

Con estudios a nivel de post-grado en: TSYNGUA UNIVERSITY EMBA Beijing China, Doing Business in China Part MBA ESAN; Universidad Nacional de Ingeniería, Gerencia de Proyectos según el PMBOK del PMI; Swedish International Development Cooperation Agency, Rio de Janeiro – BRASIL; Management of Hydro power Development with social responsibility; Swedish International Development Cooperation Agency, Estocolmo – SUECIA, Management of Hydro power Development; KOICA SEOUL COREA, Uso Eficiente de la Energía; Salford University & Balfour Beatty Eng, Manchester REINO UNIDO, Especialización en Diseño, Construcción, Montaje, Operación y Mantenimiento de Centrales Hidroeléctricas.

Production Manager of ELECTROPERU S. A. since September 29, 2014, designated by the Company's Board in session N ° 1485 held on September 12, 2014. Master in Administration (MBA) from ESAN – Peru, Electrical Mechanical Engineer from Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) Lima - Peru, Member of the Board of Directors of CENERGIA, Head Delegate of Environment GT of the CIER, Coordinator of the World Energy Council - Peru (WEC - Peru). More than 20 years implementing and managing projects of generation of electric, thermal and hydraulic power. Chief of the Production Unit of Tumbes (2004-2005 and 2008-2009), Deputy Manager of electromechanical projects of the Project Management of ELECTROPERU S.A. from 2010 to 2014 (September). With graduate studies in: Tsinghua University Emba Beijing - China, Doing Business in China. Master in Business Administration from ESAN; Universidad Nacional de Ingeniería, Project Management according to the PMBOK of PMI, Management of Hydropower Development with Social Responsibility; Swedish International Development Cooperation Agency, Stockholm-Sweden, Management of Hydropower Development; KOICA Seoul-Korea, Efficient Use of Energy from Salford University & Balfour Beatty Eng, Manchester - UK, Specialization in design, construction, installation, operation and maintenance of hydroelectric power plants.

Julio Villafuerte Vargas



Gerente Comercial de ELECTROPERU S. A. desde el 29 de setiembre de 2014, designado por el Directorio de la Empresa en Sesión N° 1485 realizada el 12 de setiembre de 2014. Ingeniero Electricista, graduado en la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco (1983); con Maestría en Ingeniería de Control graduado en el ITESM campus Monterrey – México (1990). Es graduado, con honores, de Thunderbird School of Global Management / ITESM como Global Master of Business Administration (2010). Se desempeñó como Gerente Comercial de Egemsa (1996-1998) y como Gerente Comercial de Enersur (1998 – 2007). Fue Asesor de Desarrollo de Negocios en Suez Energy Perú (2007 – 2009). En el año 2010 fue Gerente General de Egesur. También se ha desempeñado como Asesor de OSINERGMIN GART (2011 – 2012) y como asesor de energía en Glencore/Xstrata (2011 – 2014).

Commercial Manager of ELECTROPERU S. A. since September 29, 2014, appointed by the Company's Board in session N ° 1485 held on September 12, 2014. Electrical Engineer, graduated from the Universidad Nacional San Antonio Abad in Cuzco (1983); Master in Control Engineering from the ITESM of Monterrey - Mexico (1990). He is a graduate, with honors, from Thunderbird School of Global Management / ITESM as a Global Master of Business Administration (2010). He served as Commercial Manager of Egemsa (1996-1998) and as Commercial Manager of Enersur (1998-2007). He was Advisor of Business Development at Suez Energy Peru (2007-2009). In the year 2010, was General Manager of Egesur. He has also served as Advisor at OSINERGMIN GART (2011-2012) and Power Advisor at Glencore/Xstrata (2011-2014).

Luis Guillermo Horna Díaz


Gerente de Proyectos a partir de 16 de noviembre de 2010. Ingeniero Civil, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería, con Maestría en Ingeniería Hidráulica - Delft - Holanda, estudios a nivel de Post Grado y de Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental en Proyectos Hidráulicos en el Instituto Internacional de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente Sao Paulo - Brasil, Ingeniería de Centrales Hidroeléctricas Tokio- Japón, Diseño y Construcción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas - OLADE, Proyectos de Inversión Pública en la Universidad del Pacífico, Desarrollo de Competencias Gerenciales en ESAN, Gestión de Proyectos basado en el PMBOK, Gestión de Riesgos, Habilidades Gerenciales y cursos varios de administración, organización y especialización. Anteriormente ha prestado servicios en el INIE como Jefe Zonal del Santa y dentro de ELECTROPERU S.A., desempeño los cargos de Jefe de Estudios Hidráulicos, Jefe de Administración de Proyectos Civiles, Jefe de Administración de Proyectos, Sub Gerente de Proyectos Civiles y Gerente de Proyectos (e) hasta el 15 de noviembre de 2010.

Projects Manager since November 16, 2010. Civil Engineer, graduated from Universidad Nacional de Ingeniería, Master's degree in Hydraulic Engineering in Delft - Holland, graduate studies with specialization in Environmental Impact Assessment in Water Projects in the International Institute of Hydraulic Engineering and Environment of Sao Paulo- Brasil, Engineering of Hydroelectric Plants in Tokyo - Japan, Design and construction of small hydroelectric plants-OLADE, Projects of Public Investment in Universidad del Pacífico, development of Management Skills in ESAN, Project Management Skills based on PMBOK, Risk Management, Management Skills and various courses of administration, organization and specialization. He has previously served on INIE as Zonal Head of Santa and; in ELECTROPERU S.A., he held positions of: Hydraulic Studies Lead, Head of Administration of Civil Projects, Head of Project Administration, Deputy Manager of Civil Projects and Project Manager (e) until November 15, 2010.

Mario Fernando López Tejerina


Gerente de Administración y Finanzas desde el 15 de abril de 2013, designado por el Directorio de la empresa en sesión N°1435 realizada el 27 de marzo de 2013. Economista, graduado en la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, MBA con mención en Finanzas (ESAN), con especialización en Gestión de Proyectos bajo el PMI y Auditor Líder en ISO 9001. Profesor de Post Grado en ESAN. Trabajó en el área de Costos y Presupuestos de la Compañía de Minas Buenaventura S.A., asimismo, se desempeñó como Sub Gerente de Finanzas en Hidrandina, Gerente Regional y Gerente de Administración y Finanzas de ELECTROCENTRO, pasando luego a ocupar el cargo de Gerente General en Lechera Andina (Ecuador) empresa del Grupo Gloria, posteriormente pasó a ocupar el cargo de Gerente General Adjunto en la empresa CAME, se desempeñó también como Gerente General (e) y finalmente como Gerente General de la empresa Equidrill S.A.C. Ubicado en el puesto 79 del Ranking de Líderes en el Perú del 2012, elaborado por Merco Empresas y Líderes y publicado en el Diario Gestión el 27 de noviembre de 2012.

Finance and Administration Manager since April 15, 2013, appointed by the Board of the Company in session N ° 1435 performed on March 27, 2013. Economist graduated from Universidad Católica de Santa María of Arequipa, MBA with a major in finance (ESAN), with specialization in Project Management under the PMI and Lead Auditor of ISO 9001. Professor of graduate studies at ESAN. He worked in the Costs and Budgets Department of Buenaventura S.A. mining company, also served as Deputy Manager of finance in Hidrandina, Regional Manager and Administration and Finance Manager of ELECTROCENTRO, then became General Manager of Lechera Andina (Ecuador), company of the Gloria group, subsequently he occupied the position of Deputy General Manager in CAME company, he also served as General Manager (e) and finally as General Manager of Equidrill S.A.C. He ranked 79th in the "Ranking of Leaders of Peru in 2012" developed by Merco Companies and leaders and it was published in Gestión newspaper on November 27, 2012.

GESTIÓN DE PRODUCCIÓN



PRODUCTION MANAGEMENT



PRODUCCIÓN

Production



En el año 2014 se generó 7 041,0 GWh, de los cuales 7 038,2 GWh (99,96%) corresponden al Complejo Hidroeléctrico Mantaro y 2,8 GWh (0,04%) a la Central Térmica de Tumbes, cuyos grupos operaron según el programa de despacho del COES. La producción total de la empresa respecto a la producción del año 2013, registró una disminución del 2,80%.

La energía producida por el Complejo Hidroeléctrico Mantaro en el año 2014 representó el 16,84% de la producción total de las empresas integrantes del SEIN, y fue inferior en 2,77% respecto a la alcanzada en el año 2013, debido principalmente al proceso de purga en la Presa Tablachaca con las centrales hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución fuera de servicio durante diez (10) días continuos, así como a las actividades de modernización del Sistema Scada.

Los indicadores operativos más importantes del Complejo Hidroeléctrico Mantaro, principal fuente de Generación de ELECTROPERU S.A., han evolucionado de la siguiente manera en los seis últimos años:

In the year of 2014, 7 041,0 GWh were generated, 7 038,2 GWh (99,96%) correspond to the Mantaro Hydroelectric Complex and 2,8 GWh (0,04%), to the Thermal Power Plant of Tumbes, whose groups operated according to the office program of COES. The total production of the company registered a decrease of 2,80% in relation to the production of the year 2013.

The energy produced by the Mantaro hydroelectric complex in 2014 represented 16,84% of the total production of the companies of SEIN, and it was lower by 2,77% compared to the percentage achieved in the year 2013, mainly due to the bleeding process in Tablachaca dam with the hydroelectric plants Santiago Antúnez de Mayolo and Restitución out of service for ten (10) consecutive days, as well as to the modernization activities of the Scada system.

The most important operating indicators of the Mantaro hydroelectric complex, main source of ELECTROPERU S.A., have evolved in the following manner in the past four years:

	2010	2011	2012	2013	2014
Factor de Planta (%) / Plant Factor (%)	90,91	90,93	92,64	93,12	90,72
Factor de Disponibilidad (%) / Availability Factor (%)	95,81	94,26	95,58	93,30	90,71
Factor de Utilización (%) / Use Factor (%)	95,38	94,07	95,55	93,28	90,64
Producción de Energía (GWh) / Energy Production (GWh)	7 052,7	7 062,2	7 211,3	7 238,8	7 038,2

RECURSOS HÍDRICOS

Water Resources

En la cuenca del río Mantaro, el año hidrológico 2013/2014 se caracterizó por ser un “año húmedo”. En el Sistema de Lagunas que administra ELECTROPERU S.A. en este periodo de “avenida” se logró almacenar 209,19 millones de m³, 93,1% de su máxima capacidad de almacenamiento útil (224,76 m³).

Sin embargo, durante el período de “avenida” el Lago Junín, de uso compartido con otra empresa, no alcanzó su máxima capacidad de almacenamiento útil (441,17 millones de m³) debido a lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 004-2013-ANA-DEPHM de fecha 17 de mayo de 2013 emitida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) que limita su llenado a la cota 13 419 pies (equivalente a 314,74 MMC).

En síntesis, la disponibilidad hídrica durante el año 2014 en el lago Junín y el Sistema de Lagunas fue de 523,93 millones de m³ (78,7% de la capacidad total de almacenamiento útil).

In the basin of the Mantaro River, the hydrological year 2013 / 2014 was characterized as a “wet year”. In the lagoons system administrated by ELECTROPERU S.A., 209,19 million cubic meters, 93,1% of its maximum capacity of useful storage (224,76 cubic meters), was successfully stored in this “avenida” period.

Nevertheless during the “avenida” period, Junín Lake, which is utilized along with another company, did not reach its maximum capacity of useful storage (441,17 million cubic meters) due to the provisions of Resolución Directoral N° 004-2013-ANA-DEPHM's dated May 17th, 2013 and issued by the National Water Authority (ANA for its initials in Spanish), limiting its filling to 13 419 feet level (equivalent to MMC).

In short, water availability during the year 2014 in Junín lake and the lagoons system was 523,93 million cubic meters (78,7% of the total useful storage capacity).

MANTENIMIENTO

Maintenance

Las actividades de mantenimiento constituyen un elemento importante que permiten garantizar que las unidades de generación (activos) continúen cumpliendo su función de forma eficiente, confiable y sostenible en el tiempo, para tal fin se establecen programas de mantenimiento Preventivo, Controles Sistemáticos y Mantenimientos Mayores, los cuales deben ser planificados, ejecutados y evaluados detalladamente, para asegurar el abastecimiento de la energía a nuestros clientes. En el ejercicio del año 2014 se alcanzó un índice de ejecución del mantenimiento de 100% con un factor de disponibilidad anual de 90,71%.

Se ejecutó el programa anual de mantenimiento, realizándose los siguientes mantenimientos:

a) **Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo (SAM)**

- En diciembre se inició la operación experimental de la implementación del Nuevo SCADA (de fabricación Siemens) del Complejo Hidroeléctrico Mantaro, en remplazo del SCADA suministrado por la empresa contratista ALSTOM.
- Se cambiaron tensionadores para el ajuste de los pernos de rodete Pelton de los grupos de la C.H. SAM.
- Se reemplazaron los relés de sincronización automática de los 10 grupos generadores.
- Se instalaron registradores de falla en los 10 grupos generadores.
- Se cambiaron los equipos de 33 kV: Interruptor, transformador de medida y pararrayo en SAM, RON, SECA y PRESA TABLACHACA.
- Se cambió el sistema de protección de los transformadores auxiliares

b) **Central Hidroeléctrica Restitución (RON)**

- Se cambió el Regulador Automático de Tensión y Excitación en los grupos de la C.H. RON.
- Se cambiaron los Interruptores de 13,8 kV de los grupos de la C.H. RON.
- Se inició el cambio de las seis (6) electrobombas de refrigeración, correspondiente al circuito abierto de los tres (3) grupos de la C.H. RON.

Maintenance activities constitute an important element which allows to ensure that generation units (assets) continue to perform their duties in an efficient, reliable and sustainable in time manner, for this purpose programs of preventive maintenance, systematic controls and major maintenance were established which must be planned, implemented and evaluated in detail, to ensure the supply of energy to our customers. In the exercise of the year 2014, an index of maintenance performance of 100% with an annual availability factor of 90,71% was reached.

The annual maintenance program was carried out, with maintenances performed as follows:

a) **Santiago Antúnez de Mayolo (SAM) Hydroelectric Plant**

- In December, the experimental operation of the implementation of the new SCADA (Siemens manufacture) of the Mantaro Hydroelectric Complex began, in replacement of the SCADA supplied by ALSTOM Contractor.
- Tensioners were changed to tighten up the Pelton wheel bolts of the SAM Complex groups.
- The automatic synchronization relays of 10 generators were replaced.
- Failure recorders were installed in the 10 generators.
- 33 kV groups were replaced: switch, instrument transformer and lightning rod in SAM, RON, SECA and Tablachaca Dam.
- Protection system of auxiliary transformers was replaced.

b) **Restitución (RON) Hydroelectric Plant**

- The automatic controller of voltage and excitation were changed in the RON Complex groups.
- 13,8 kV switches of the RON Complex groups were replaced.
- The change of the six (6) cooling pumps corresponding to the open circuit of the three (3) groups of the RON Complex, was started.

c) Subestación Campo Armiño

- Se dio inicio al montaje del nuevo sistema SCADA de la Subestación Campo Armiño.

d) Represa de Tablachaca

Las actividades de mantenimiento de la Presa Tablachaca en el año 2014 fueron realizadas de acuerdo a lo previsto en los Programas de Mantenimiento Preventivo y Controles Sistemáticos.

- La purga del embalse Tablachaca se realizó durante diez (10) días continuos, del 28 de febrero al 11 de marzo de 2014, con centrales hidroeléctricas paradas y, permitió eliminar 2,1 MMC de sedimentos; al final de la purga el volumen del embalse Tablachaca fue 6,0 MMC.
- La purga del embalse con centrales hidroeléctricas paradas, permitió disminuir la intensidad de los mantenimientos mecánicos de los diferentes componentes que son sometidos a importantes desgastes y erosiones por abrasión de los sólidos suspendidos en el agua a turbinar.
- Durante el período de ejecución del Proceso de Purga 2014 la empresa IMESA realizó el cambio de la reja en la Nave “A” de la Obra de Toma y entre los meses de Octubre y Noviembre realizaron trabajos de montaje y puesta en servicio el primer Limpia Rejas moderno.

c) Campo Armiño Substation

- The assembly of the new SCADA system of the Campo Armiño substation was begun.

d) Tablachaca Dam

Maintenance activities of the Tablachaca Dam in 2014 were performed according to the planned systematic checks and preventive maintenance programs.

- The bleed of the Tablachaca reservoir was held during ten (10) consecutive days, from February 28th to March 11th of 2014, with stopped hydroelectric plants and it allowed 2,1 MMC of sediments to be eliminated; at the end of the bleed, the Tablachaca reservoir volume was 6,0 MMC.
- The reservoir bleed with stopped hydroelectric plants, allowed to decrease the intensity of mechanical maintenance of different components which are subjected to significant wear and erosion by abrasion of the solids suspended in the water to be pumped.
- During the period 2014 of execution of the bleed process, IMESA Company conducted a change of the gate in ship “A” of the Intake Work, and mounting and start-up works of the first modern clean bars were carried out between the months of October and November.



-
- Entre los meses de Junio y Julio la empresa OFITECO realizó la “Adecuación y Modernización de la Instrumentación de la Presa Tablachaca”.
 - Desde el mes de Junio la empresa COMET viene ejecutando trabajos de “Rehabilitación de Equipos Mecánicos Presa Tablachaca – Compuertas de Vertederos y Alivios”.
 - Between the months of June and July OFITECO company performed the “adaptation and modernization of the instrumentation of the Tablachaca Dam”.
 - Since June, COMET Company has been running works of “Rehabilitation of mechanical equipment of the Tablachaca Dam – floodgates of dumping grounds and relieves”.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Integrated Management System

ELECTROPERU S.A. cuenta con tres certificaciones:

a) **Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.-**

El sistema de gestión de calidad contribuye a afianzar los procesos de forma tal que aseguren que el producto electricidad cumpla con los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Servicio Eléctrico. Dicho sistema de gestión conforme pasan los años viene madurando y fortaleciéndose y su aplicación viene resultando en la mejora continua de los procesos, evidenciando un adecuado análisis sobre los resultados y las acciones de mejora, permitiendo la definición de acciones oportunas sobre la gestión.

b) **Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.-**

Este sistema está orientado a asegurar la prevención de la contaminación ambiental mediante la correcta gestión de los residuos, contribuyendo a conservar el medio ambiente en el ámbito del Centro de Producción Mantaro. Para ello se desarrollan actividades programadas con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas ambientales incluyendo la capacitación y sensibilización al personal involucrado. Con la finalidad de prolongar la vida útil del relleno sanitario de Villa Azul en el Centro de Producción Mantaro, se ha ejecutado durante el año 2014 el

ELECTROPERU S.A. holds three (3) certifications:

a) **Quality Management System ISO 9001:2008.-**

The quality management system contributes to strengthen the processes in such a way that will ensure the electrical product meets the requirements set forth in the Quality Technical Standard of the Electric Service. This management system as the years pass is maturing and being strengthened, and its implementation results in the continuous improvement of processes, demonstrating an adequate analysis of the results and the improvement actions, allowing the definition of appropriate actions on the management.

b) **Environmental Management System ISO 14001:2004.-**

This system is aimed at ensuring the prevention of environmental pollution through proper wastes management, contributing to preserving the environment in the area of the Mantaro production complex. To that end, there are activities to be developed in order to meet the objectives and environmental goals including training and awareness campaigns of the personnel involved. In order to prolong the useful life of Villa Azul landfill in the Mantaro production center, the shuttle service and disposal of industrial wastes through an authorized third

servicio de traslado y disposición final de residuos industriales a través un tercero autorizado, en un relleno autorizado en la ciudad de Lima.

- c) **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007.**- El sistema contribuye a la oportuna identificación de los peligros y evaluación de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, cuando realizan tareas en la operación y el mantenimiento, así como también la gestión de incidentes de seguridad para evitar o minimizar accidentes y enfermedades profesionales. Dicho sistema abarca tanto a las actividades de los contratistas, como a los servicios internos del campamento. Se viene implementando acciones para el desarrollo de una cultura de seguridad como marco de todas las actividades en el Centro de Producción Mantaro, Unidad de Producción Tumbes y Sede Lima.

Durante el año 2014, entre los meses de setiembre y octubre la empresa certificadora Bureau Veritas realizó la Auditoría de Recertificación de la Norma ISO 9001:2008 – OHSAS 18001:2007 y la Auditoría de Seguimiento para las Norma ISO 14001:2004. Dicha empresa concluye que “la Alta Dirección evidencia un fuerte compromiso con el Sistema Integrado de Gestión, lo cual permite garantizar la mejora continua del mismo, en relación con lo establecido en su política”.

Asimismo, en el contexto del programa de actividades relacionadas con la seguridad en el trabajo se han realizado entre otros, los siguientes cursos de capacitación: “Seguridad Ocupacional y Estilo de Vida Saludable”, “Brigadas de Emergencia”, “Seguridad Basada en el Comportamiento”, “Uso y Manejo de Extintores”, “Pérdida Auditiva Inducido por Ruido y Protección Auditiva”, “Primeros Auxilios”, “Motivación para Generar Actitudes Positivas en los Trabajadores”, “Promoción y Prevención de la Salud”.

party, in a filling authorized in the city of Lima, was executed during the year 2014.

- c) **Safety Management System and Occupational Health OHSAS 18001:2007.**- This system contributes to the timely identification of hazards and the risks assessment to which workers are exposed when they perform operation and maintenance tasks, as well as also the management of safety incidents to avoid or minimize occupational accidents and diseases. This system covers both the activities of contractors, and internal services of the camp. Actions have been implementing for the development of a culture of safety as a framework for all activities in the Mantaro production center, Tumbes production unit and Lima headquarters.

During the year 2014, between the months of September and October Bureau Veritas certifying company performed the audit of recertification for ISO 9001:2008 - OHSAS 18001:2007 standard and the Follow-up Audit of ISO 14001:2004 standard. The company concluded that “senior management demonstrates a strong commitment to the integrated management system, which makes possible to guarantee a continuous improvement of it, in relation to its policy provisions”.

In addition, in the context of the programme of activities related to safety at work, the following training courses, among others, have been executed: “Occupational safety and healthy life style”, “Emergency Brigades”, “Safety based on behavior”, “Use and handling of fire extinguishers” “Hearing loss induced by noise and hearing protection”, “First aid”, “Motivation to generate positive attitude in workers”, “Health promotion and prevention”.

MEDIO AMBIENTE

Environment

El Centro de Producción Mantaro cuenta con la infraestructura y los medios necesarios para la optimización de la gestión de los residuos provenientes de la utilización de los recursos materiales y la actividad del personal para prevenir la contaminación y asegurar la conservación del medio ambiente, los cuales requieren de la operación y el mantenimiento adecuado. Para ello, durante el año 2014, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) **Laguna de Oxidación - Campamento Campo Armiño.**- El agua utilizada en el campamento de Campo Armiño es tratada y reutilizada para fines de riego de vegetación ornamental; su tratamiento se realiza a través de dos Lagunas de Oxidación en serie y un sistema de bombeo para alcanzar los lugares predeterminados de riego. El mantenimiento del sistema de tratamiento de las aguas consiste en la recolección de las natas y limpieza de los filtros, siendo la eficiencia del tratamiento evaluada a través del monitoreo permanente de su calidad que debe mantenerse dentro de los límites máximos permisibles (LMP) establecidos para tales fines.
- b) **Tanques Sépticos y Pozos de Percolación en el Centro de Producción Mantaro.**- El mantenimiento de los tanques sépticos y pozos de percolación ubicados en el entorno de los Campamentos de Campo Armiño y Quichuas y la Presa Tablachaca se ejecuta según el Manual de Operación y Mantenimiento Rellenos Sanitarios, Tanques Sépticos y Laguna de Oxidación.
- c) **Rellenos Sanitarios en el Centro de Producción Mantaro.**- Se cumplió con el plan de operación y mantenimiento de los Rellenos Sanitarios de Campo Armiño, Quichuas y Ventana 5, los que se usan para dar tratamiento final a los residuos sólidos generados por la población existente en dichos campamentos, asegurando la protección al medio ambiente. Su mantenimiento se realiza en forma periódica y se ejecuta según lo estipulado en los manuales de operación y mantenimiento. Asimismo se han brindado capacitaciones y charlas de sensibilización al personal, usuarios en general y personal militar destacado en las bases del Ejército Peruano, sobre la disposición y segregación de los residuos generados.

Mantaro Production Center has the infrastructure and means necessary for the optimization of management of wastes from the material resources use and personnel activities, to prevent pollution and ensure the conservation of the environment, which require proper maintenance and operation. For such, the following activities were developed during 2014:

- a) **Oxidation pool - Campo Armiño camp.** - The water used in Campo Armiño field is treated and reused for irrigation of ornamental vegetation purposes; its treatment is done through two oxidation ponds in series and a pumping system to reach predetermined watering places. The maintenance of the water treatment system consists of collecting natas and cleaning the filters, treatment efficiency is evaluated through the permanent monitoring of quality that must be maintained within the maximum limits permissible (LMP for its initials in Spanish) established for such purposes
- b) **Septic Tank and Percolation Wells in Mantaro Production Plant.**- The maintenance of septic tanks and percolation wells in the surroundings of Campo Armiño and Quichua camps and Tablachaca dam is executed according to the Handbook of Operation and maintenance landfills, septic tanks and oxidation pools.
- c) **Landfills in Mantaro Production Plant.** - Operation and maintenance plan for the landfills of Campo Armiño, Quichua and Ventana 5 was executed; those are used for the final treatment of the solid wastes generated by the population of the camps, ensuring the protection of the environment. Their maintenance is performed on a periodic basis and run as stated in the operation and maintenance manuals. Also there have been training and talks of awareness provided for the personnel, users in general and military personnel stationed in the Peruvian Army bases, on the disposal and segregation of wastes generated.



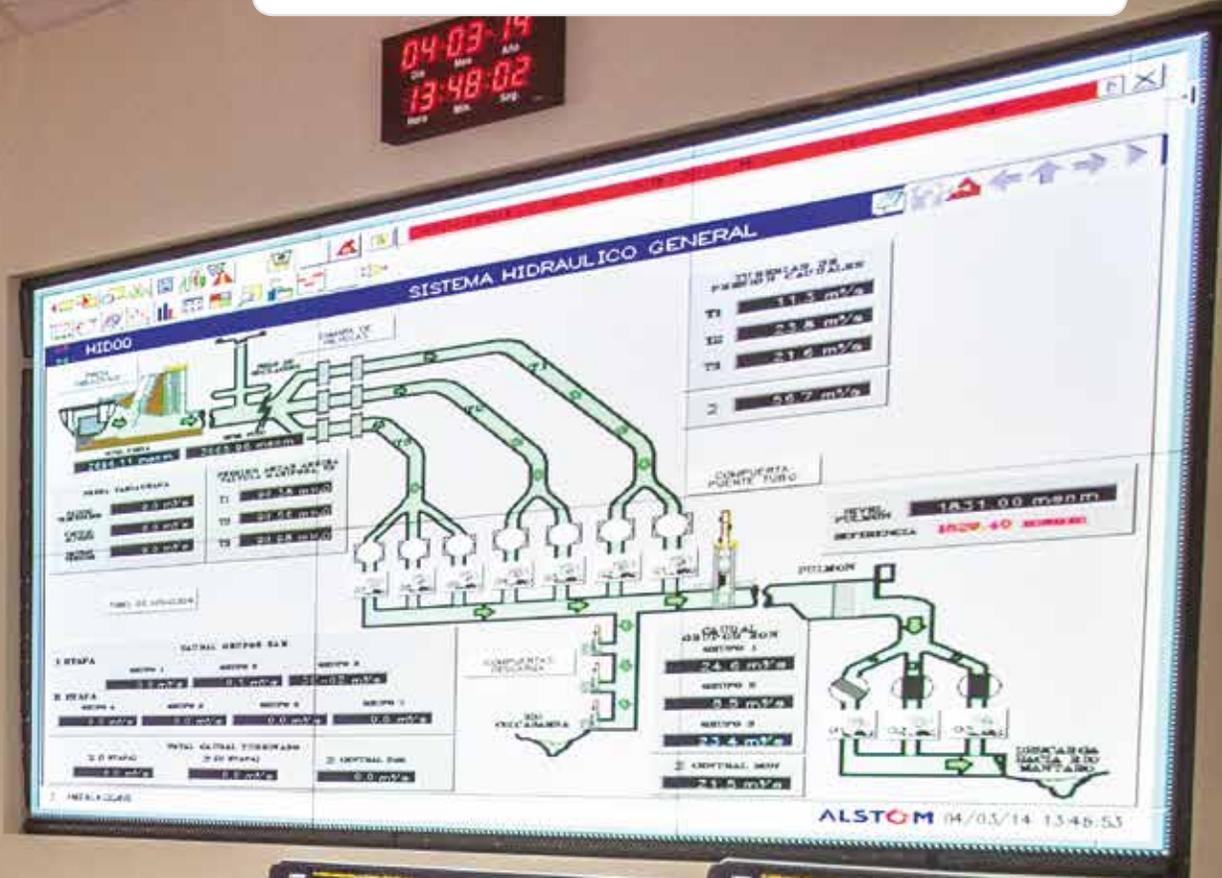
- d) **Relleno Sanitario Industrial en Villa Azul.**- Se realizó la operación y mantenimiento del Relleno Sanitario Industrial en Villa Azul, en el que se da tratamiento final a los residuos industriales producto de las actividades de mantenimiento de las centrales del Complejo Mantaro. Para obtener una mayor vida útil de este relleno, se viene transfiriendo los residuos a través de empresas autorizadas para su disposición final en rellenos externos autorizados de la ciudad de Lima.
- d) **Industrial Landfill in Villa Azul.**- Operation and maintenance of the Industrial Landfill in Villa Azul was performed, in which industrial wastes from maintenance activities of the power stations of the Mantaro complex receive final treatment. For a longer service life of this landfill, wastes are being transferred through companies authorized for their final disposal in authorized external landfills in the city of Lima.
- e) **Monitoreo de Agua Potable y Aguas Residuales.**- Se ejecuta el servicio de monitoreo y control de los parámetros de la calidad de agua potable (cada tres meses) y calidad de agua residual (cada seis meses), en los diferentes puntos de captación tanto en el campamento de Campo Armiño como en el de Quichuas. Se ejecuta un programa de acciones preventivas para el mantenimiento de instalaciones y equipos, así como acciones correctivas para garantizar los parámetros de operación de acuerdo con las normas correspondientes.
- e) **Monitoring of Residual and Drinking Water.**- The service of monitoring and control of quality parameters of drinking water (every three months) and residual water (every six months) is run in different collection points of both Campo Armiño camp and the camp of Quichuas. A programme of both preventive actions for the maintenance of facilities and equipment and corrective actions to ensure operation parameters in accordance with the relevant standards is run.

GESTIÓN COMERCIAL



COMMERCIAL MANAGEMENT

04:03:19
13:48:02



VENTAS Y FACTURACIÓN

Sales and Invoicing

El volumen de venta de energía eléctrica por contrato fue de 4 195,7 GWh, suministrándose 2 793,3 GWh (66,6%) a empresas distribuidoras mediante contrato, 1 395,6 GWh (33,3%) a clientes finales con contrato y 6,8 GWh (0,2%) por aplicación del D.U. N° 049-2008.

La facturación de la venta por contrato alcanzó S/. 867,5 millones, sin IGV, correspondiendo S/. 594,7 millones (68,6%) a empresas distribuidoras, S/. 271,6 millones (31,3%) a clientes finales y S/. 1,2 millones (0,1%) por aplicación del D.U. N° 049-2008.

Sale volume of electricity by contract was 4 195,7 GWh, supplying 2 793,3 GWh (66,6%) to distribution companies through contract, 1 395,6 GWh (33,3%) to end customers with contract and 6,8 GWh (0,2%) by application of D.U. No. 049-2008.

Sale invoicing by contract reached S/. 867,5 million, without IGV, corresponding S/. 594,7 million (68,6%) to distribution companies, S/. 271,6 million (31,3%) to end customers and S/. 1,2 million (0,1%) by application of the D.U. No. 049-2008.

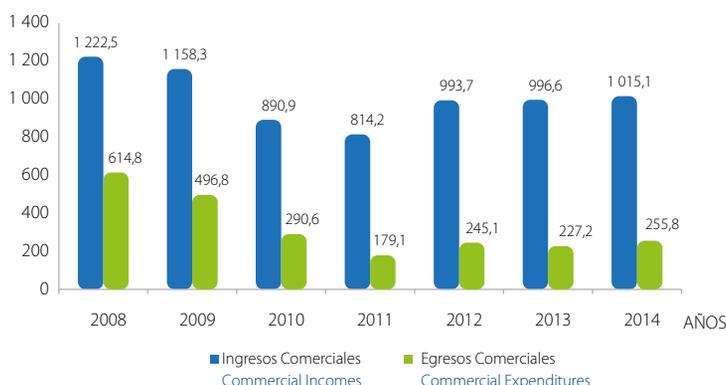
INGRESOS Y EGRESOS COMERCIALES

Commercial Incomes and Expenditures

Los ingresos comerciales de ELECTROPERU S.A. ascendieron a S/. 1 015,1 millones y sus egresos comerciales fueron de S/. 255,8 millones, sin IGV.

Commercial revenues of ELECTROPERU S.A. amounted to S/. 1 015,1 million and its commercial expenditures were S/. 255,8 million, without IGV.

INGRESOS Y EGRESOS COMERCIALES 2008 - 2014
COMMERCIAL INCOMES AND EXPENDITURES 2008 - 2014
(En Millones de S/.) / (in Millon S/.)



MARGEN COMERCIAL

Trade Margin

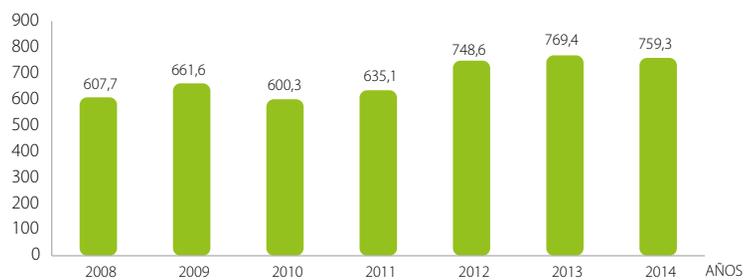
El margen comercial –que es igual a la resta de los ingresos menos los egresos comerciales– en el 2014 fue de S/. 759,3 millones. Este valor de margen comercial es inferior en 1,3% al del año anterior.

In 2014 the trade margin –which is equal to the subtraction of revenues minus commercial expenses– was S/. 759,3 million. This trade margin value is lower by 1,3% from the previous year.

MARGEN COMERCIAL 2008 - 2014

TRADE MARGIN 2008 - 2014

(En Millones de S/.) / (in Million S/.)



NUEVOS CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

New Electricity Supply Contracts



- El 21 de abril de 2014 se suscribió con Corporación Miyasato S.A.C. un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre para su planta Industrial, con una potencia contratada de 1,2 MW en horas de punta y de 4,8 MW en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de mayo de 2014 al 31 de diciembre del 2016.
- On April 21st of 2014, an electricity supply contract with Corporacion Miyasato S.A.C. was subscribed at free rate for its Industrial plant, with a contracted power of 1,2 MW at peak hours and 4,8 MW at non-peak-hours for the period from May 1st 2014 to December 31st, 2016.
- El 30 de abril de 2014 se suscribió con Tableros Peruanos S.A. un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre para sus instalaciones, con una potencia contratada de 4,0 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de mayo de 2015 al 31 de diciembre del 2016.
- On April 30th 2014, a contract of electricity supply with Tableros Peruanos S.A. was subscribed at free rate for its facilities, with a contracted power of 4,0 MW at peak hours and outside of peak hours, for the period from May 1st 2015 to December 31st, 2016.
- El 30 de abril de 2014 se suscribió con Casa Grande S.A.A. un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre para sus instalaciones, con una potencia contratada de 4,5 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2014; de 5,0 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015; y de 6,0 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.
- On April 30th 2014, an electricity supply contract with Casa Grande S.A.A. was subscribed at free rate for its facilities, with a contracted power of 4,5 MW at peak hours and outside of peak hours, for the period from May 1st to December 31st of 2014; of 5,0 MW at peak hours and outside of peak hours for the period of validity from January 1st to December 31st of 2015; and of 6,0 MW at peak hours and outside of peak hours, for the period from January 1 to December 31, 2016.

-
- El 30 de abril de 2014 se suscribió con Trupal S.A. un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre para sus instalaciones, con una potencia contratada de 6,0 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de setiembre del 2014 al 31 de marzo del 2015; de 10,0 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de abril del 2015 al 31 de diciembre del 2016.
 - On April 30th 2014, an electricity supply contract with Trupal S.A. was subscribed at free rate for its facilities, with a contracted power of 6,0 MW at peak hours and outside of peak hours for the period of validity from the 1st of September of 2014 to March 31st of 2015; and of 10,0 MW at peak hours and outside of peak hours, for the period from April 1st, 2015 to December 31st, 2016.

 - El 02 de junio de 2014 se suscribió con Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre, con una potencia contratada de 30,6 MW en horas de punta y de 19,5 MW en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015; de 29,6 MW en horas de punta y de 13,5 MW en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016; y de 30,5 MW en horas de punta y de 13,5 MW en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
 - On June 2nd of 2014, an electricity supply contract at free rate was signed with Consorcio Eléctrico Villacurí S.A.C. (COELVISAC), with a contracted power of 30,6 MW at peak hours and 19,5 MW at non-peak hours for the period of January 1st to December 31st, 2015; of 29,6 MW at peak hours and 13,5 MW outside of the peak hours for the period from January 1st to December 31st, 2016; and of 30,5 MW at peak hours and 13,5 MW outside of the peak hours for the period from January 1 to December 31, 2017.

 - El 23 de junio de 2014 se suscribió con Southern Perú Copper Corporation, Sucursal del Perú, un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre para sus operaciones mineras, con una potencia contratada de 120 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 17 de abril de 2017 al 30 de abril del 2037.
 - On June 23rd of 2014, an electricity supply contract at free rate for its mining operations was signed with Southern Peru Copper Corporation, Perú-branch, with a contracted power of 120 MW at peak hours and outside of peak hours for the period from April 17, 2017 to April 30th of 2037.

 - El 27 de junio de 2014 se suscribió con Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. (COELVISAC) un Contrato de Suministro de Electricidad a precio libre, con una potencia contratada de 2,0 MW en horas de punta y en horas fuera de punta, para el período de vigencia del 01 de junio al 22 de noviembre de 2014; lo cual ha sido ampliado hasta el 31 de diciembre del 2016, mediante la Primera Adenda al Contrato que fue suscrito el 17 de noviembre del 2014.
 - On June 27th 2014, an electricity supply contract at free price was signed with Consorcio Eléctrico Villacurí S.A.C. (COELVISAC), with a contracted power of 2,0 MW at peak hours and outside of peak hours, for the period from June 1st to November 22nd, 2014; which has been extended until December 31st 2016 through the first addendum to the contract subscribed on November 17th of 2014.

PARTICIPACIÓN DE ELECTROPERU S.A. EN EL SEIN

Participation of ELECTROPERU S.A. in the SEIN

ELECTROPERU S.A. culminó el año 2014 en el tercer lugar de la producción de energía eléctrica en el ámbito del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), después de EDEGEL (8 848,30 GWh, considerando las CCHH de Chimay y Yanango de su asociada Chinango) y ENERSUR (7 098,27 GWh) con una producción de 7 041,04 GWh con centrales propias (7 038,24 GWh en el Complejo Mantaro y 2,80 GWh en la C.T. Tumbes), 3,18% menos que en el año 2013 (7 272,3 GWh), debido a las actividades de modernización del sistema Scada de los grupos del Complejo Mantaro y al mayor impacto (con relación a lo ejecutado en el año 2013) de las actividades de purga de la presa Tablachaca. Al respecto, la producción del Complejo Mantaro en el año 2014 (7 038,24 GWh) es inferior en 2,77% a la ejecución anual de 2013 (7 238,00 GWh). Por otro lado, la producción de la C.T. Tumbes decreció en 44,51%, principalmente por la elevada disponibilidad teórica de equipamiento económico y eficiente del SEIN y, por otro lado, por las actividades pendientes de mantenimiento mayor en los 02 grupos MAK, correspondientes a las 36 000 horas de operación.

Del total producido por ELECTROPERU S.A., un 99,96% fue de origen hidroeléctrico, correspondiente a las centrales del Complejo Mantaro. La participación acumulada fue del 16,85% de la demanda total de energía del SEIN, la cual fue de 41 795,90 GWh, que representa un crecimiento de 5,36% con relación al año 2013, aunque incluyendo 12,75 GWh de la demanda de Ecuador (por exportaciones del SEIN en diciembre 2014). El crecimiento neto del SEIN es del orden de 5,33%; casi un punto porcentual por debajo de las expectativas iniciales de 2014 del subsector (Osinergmin; COES).

Las pérdidas comerciales de energía de ELECTROPERU S.A. en el año 2014 fueron del orden del 2,0%, como resultado de la diferencia entre la energía entregada al SEIN en bornes de generación de las centrales de ELECTROPERU S.A. (C.H. Santiago Antúnez de Mayolo, C.H. Restitución C.T. Tumbes y CTE Piura) y la retirada por los clientes de ELECTROPERU S.A. (regulados y libres) en los puntos de contrato, deduciendo los consumos propios de las centrales de generación.

ELECTROPERU S.A. culminated the year 2014 in third place of production of electrical energy in the field of the national electrical interconnected system (SEIN), after EDEGEL (8 848,30 GWh, whereas the Hydroelectric Complex of Chimay and Yanango , of its associate Chinango) and ENERSUR (7 098,27 GWh) with a production of 7 041,04 GWh with plants of its own (7 038,24 GWh in the Mantaro complex and 2,80 GWh in the Tumbes Thermic Plant), 3,18% less than in the year 2013 (7 272,3 GWh), due to upgrading activities of the Scada system of the Mantaro complex groups and the greatest impact (in relation to what was executed in the year 2013) of bleed activities of the Tablachaca Dam. In this regard, the production of the Mantaro complex in 2014 (7 038,24 GWh) is 2,77% less than the annual performance of 2013 (7 238,00 GWh). Besides, the production of the Tumbes Thermal Station decreased in 44,51%, mainly by a high theoretical availability of economic and efficient equipment of the SEIN, and on the other hand, by outstanding major maintenance activities of two MAK groups, corresponding to 36 000 operation hours.

Out of the total produced by ELECTROPERU S.A., 99,96% was from hydroelectric source, corresponding to the Mantaro complex plants. The accumulated participation was 41 795,90 GWh, 16,85% of the total energy demand of the SEIN, which represents a 5,36% growth in relation to the year 2013, although including 12,75 GWh of the demand from Ecuador (to exports of the SEIN in December 2014). The net growth of the SEIN is in the order of 5,33%; nearly a percentage point below the initial expectations of 2014 of the sub-sector (Osinergmin; COES).

In the year 2014, energy commercial loses of ELECTROPERU S.A. were of the order of 2,0%, as a result of the difference between the power delivered to the SEIN in generation terminals of ELECTROPERU S.A. plants (Santiago Antúnez de Mayolo Hydroelectric Complex, Restitution H.C., Tumbes Thermal Complex and Piura Electrical Thermal Complex) and the withdrawal by free or regulated customers of ELECTROPERU S.A. at the points of agreement, deducting the own consumption of generation plants.



GESTIÓN DE PROYECTOS



PROJECTS MANAGEMENT



ELECTROPERU S.A. prioriza el desarrollo de sus Proyectos en cuatro Programas de Inversión consistentes con los objetivos contemplados en el Plan Estratégico: Ampliación de Capacidad Instalada, Afianzamientos Hídricos, Rehabilitación e Implementación de Infraestructura Civil y Modernización, que faciliten a la empresa mantener su liderazgo en el mercado de generación eléctrica.

Para ello, en el año 2014 a fin de garantizar la continuidad y desarrollo de los Estudios, Obras y Adquisiciones, se ejecutó un presupuesto de Gastos de Capital financiado con recursos propios por S/. 87 932 399, tanto en proyectos de inversión (S/. 20 966 362), como en gastos de capital no ligados a proyectos (S/. 66 966 037).

Entre las principales actividades realizadas, describimos a continuación brevemente los avances y logros alcanzados durante el año 2014:

ELECTROPERU S.A. gives priority to the development of its projects in four Investment Programs consistent with the objectives set out in the Strategic Plan: Extension of Installed Capacity, Water Reinforcement, Refurbishment and implementation of civil infrastructure and modernization, which facilitates the company to maintain its leadership in the power generation market.

For such purpose, in the year 2014 in order to ensure the continuity and development of the studies, works and acquisitions, a Capital Expenditures budget was executed, being funded with own resources by S/. 87 932 399, both in investment projects (S/. 20 966 362), as in capital expenditures not linked to projects (S/. 66 966 037).

Among the main activities performed, the progress and achievements made during the year 2014 is briefly described below:



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Investment Projects

a) Ampliación de Capacidad Instalada

PROYECTO	FASE	ACTIVIDADES
<p>Instalación de la Central Térmica de Quillabamba y Sistema de Transmisión Asociado Santa Ana, La Convención, Cusco - ESTUDIO (*)</p> <p>El proyecto consiste en la construcción de una central térmica a gas natural de aproximadamente 200 MW en sitio a ciclo combinado utilizando el gas de Camisea.</p>	<p>Preinversión / Estudio de Factibilidad</p>	<p>INCORPORADA AL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA. Se ha concluido tanto el Estudio de Factibilidad como el Plan de Manejo Ambiental y su respectiva aprobación, están en trámite ante las entidades competentes: OPI FONAFE – DGPI MEF y DGAAE - ANA respectivamente. Se prevé obtener la aprobación de estas entidades en el primer semestre del 2015. A través de la Resolución Suprema N° 024-2014-EF del 2014-05-30 se ratificó el Acuerdo adoptado por PROINVERSIÓN en su Sesión de fecha 2014-03-20, mediante el cual se acordó incorporar el referido Proyecto al proceso de promoción de la inversión privada.</p> <p>Luego a través del acuerdo de PROINVERSIÓN N° 649-2-2014-CPC adoptado en sesión N° 649 del 2014-12-15 se aprobó instruir a ELECTROPERU S.A. a realizar las acciones necesarias para la adquisición del Terreno en donde se instalará la CT Quillabamba así como también desarrollar el Plan de Participación Ciudadana del Proyecto, labores que desarrollará en el transcurso del 2015.</p>
<p>Ampliación de la S.E. Charán 30 MVA 60/33/10 KV - ESTUDIO</p> <p>A través de la Resolución OSINERGMIN N° 217-2012-OS/CD, se aprobó la obligación de ELECTROPERU S.A. de ampliar la potencia de transformación de la referida Subestación implementando una instalación similar a la existente que operará en paralelo y duplicará la potencia de transformación de la Subestación Charán.</p> <p>El proyecto consiste en la instalación de un transformador en paralelo de similares características a la existente, con sus respectivas celdas en 60, 33 y 10 kV, equipamiento electromecánico, sistemas de barras para las tensiones de 60 kV y 33 kV y obras civiles. Además se instalarán en el interior de la sala de control de la C.T de Tumbes, el sistema de baterías y rectificadores de 110 y 48 Vcc para que de esta manera la alimentación de los circuitos auxiliares de la S.E Charán y de la C.T de Tumbes sean completamente independientes.</p>	<p>Preinversión / Estudio de Perfil</p>	<p>EN EJECUCIÓN: Actualmente se viene desarrollando el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del proyecto con fines de evaluar la viabilidad económica del mismo, este Estudio se inició, en concordancia con la Orden de Proceder, desde el 2014-12-02 y está previsto su conclusión para 2015-02-19.</p>

(*) Este proyecto fue excluido de la cartera de inversiones de ELECTROPERU S.A. en concordancia a lo adoptado por PROINVERSIÓN en su Sesión de fecha 2014.03.20.

a) **Extension of Installed Capacity**

PROJECT	STAGE	ACTIVITIES
<p>Installation of the Quillabamba Thermal Power Plant and Associated Transmission System of Santa Ana, La Convención, Cusco - STUDY (*)</p> <p>The project consists of the construction of a thermal power station to natural gas of about 200 MW on-site to combined cycle using gas from Camisea.</p>	<p>Preinvestment / Feasibility Study</p>	<p>INCORPORATED INTO THE PROCESS FOR THE PROMOTION OF PRIVATE INVESTMENT.</p> <p>Both the feasibility study and the environmental management plan have been concluded and their respective approval, are pending before the competent entities: OPI FONAFE - DGPI MEF and DGAAE - ANA respectively. It is expected to obtain approval of such entities in the first half of 2015. The agreement adopted by PROINVERSION, at its session dated 2014-03-20, was ratified through Resolución Suprema N° 024-2014-EF of 2014-05-30, whereby it was agreed to incorporate the referred project to the process of private investment promotion.</p> <p>Then through PROINVERSION agreement N° 649-2-2014-CPC adopted in session N° 649 dated 2014-12-15, it was approved that ELECTROPERU S.A. should be instructed to carry out the actions necessary for the acquisition of the land where the Quillabamba TPP would be installed, as well as to develop the Citizen Participation Plan of the Project, work to be performed in the course of the year 2015.</p>
<p>Expansion of the Charan S.S. 30 MVA 60/33/10 KV - STUDY</p> <p>By means of OSINERGMIN resolution N° 217-2012-OS/CD, it was adopted that ELECTROPERU S.A. is obligated to extend the transformation power of the substation referred, implementing a facility similar to the existing one which will operate in parallel and double the transformation power of the Charan Substation.</p> <p>The project consists of the installation in parallel of a transformer with similar characteristics to the existing one, with their respective cells in 60, 33 and 10 kV, electromechanical equipment, bar systems for 60 kV and 33 kV voltage and civil works. In addition, batteries and rectifiers system of 110 and 48 VDC will be installed inside the control room of the Tumbes TPP, so that in this way the auxiliary circuits supply of the Charan SE and the Tumbes T.P. are to be completely independent.</p>	<p>Preinvestment / Profile Study</p>	<p>IN PROGRESS: The Preinvestment study at project-profile level is currently in progress, in order to evaluate its economic viability, this study was initiated on 2014-12-02 in accordance with the proceeding order, and its completion is expected for 2015-02-19.</p>

(*) This project was excluded from the investment portfolio of ELECTROPERU S.A. in accordance to what was adopted by PROINVERSION at its session dated 2014.03.20.

b) Afianzamientos Hídricos

PROYECTO	FASE	ACTIVIDADES
<p>Afianzamiento Hídrico Cuenca Media Río Pachacayo y Cuenca Río Huari - OBRA</p> <p>El proyecto comprende en una 1era Etapa la construcción de 3 presas de almacenamiento (Calzada, Caullau y Lacsacocha con un volumen útil acumulado de 12,5 MMC), ubicadas en la Cuenca Media del Río Pachacayo y Cuenca del Río Huari y en una segunda Etapa la construcción de la presa (Abascocha con un volumen útil de 2,4 MMC), ubicada en la cuenca del Río Huari, ambas afluentes al Río Mantaro, lo que permitirá garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en 14,9 MMC aprox. en épocas de estiaje, para la generación de energía eléctrica en las CC.HH. del Complejo Mantaro.</p>	Inversión / Ejecución	<p>La Primera Etapa de la construcción de las tres (3) presas fue CONCLUIDA, cuya recepción de obra fue el 31-01-2014. Se concluyó la Liquidación del contrato de Obra, habiendo quedado consentida. Con respecto a la 2da Etapa: Obtenida la autorización de la Comunidad de SuitucanCHA en el 2015, se iniciará el proceso de su contratación. Se prevé ejecutar la obra en el 2016.</p>
<p>Afianzamiento Hídrico Cuenca Alta río Pachacayo - OBRA</p> <p>El proyecto consiste en la construcción de dos (2) presas en las lagunas Norma y Antacocha que permitirán acumular un volumen útil de 5,4 MMC, lo que contribuirá afianzar al Río Mantaro en las épocas de estiaje y sobre todo en los años secos y garantizar la generación de energía eléctrica en las CC.HH. del Complejo Mantaro.</p>	Inversión / Ejecución	<p>EN CONTRATACIÓN. Se cuenta con el Expediente Técnico para la construcción de las presas Norma y Antacocha, elaborado por la firma Consultor Geoservice. Mediante autorización de Gerencia General N° G-270-2014 con fecha 2014-09-16 se designó al Comité Especial para conducir el proceso de selección de la ejecución de la obra. El Directorio a dispuesto en Stand by el proceso y ha solicitado a la Administración realice una valorización del agua.</p>
<p>Afianzamiento Hídrico Presa Chilicocha - ESTUDIO</p> <p>El proyecto consiste en incrementar el volumen útil existente en la Laguna Chilicocha aprovechando el aporte hídrico de la Laguna Antacocha en 5,5 MMC aprox. mediante la construcción de una bocatoma en el Río Antacocha y un canal de 5 km hasta su entrega en la toma Callancocha.</p>	Preinversión / Estudio de Perfil	<p>EN EVALUACIÓN POR LA OPI - FONAFE Estudio de Perfil concluido, en proceso de revisión y aprobación dentro del ámbito del SNIP. Se prevé obtener la declaratoria de Viabilidad, e iniciar en el 2015 el proceso de contratación del Expediente Técnico, para desarrollarlo en el 2016.</p>

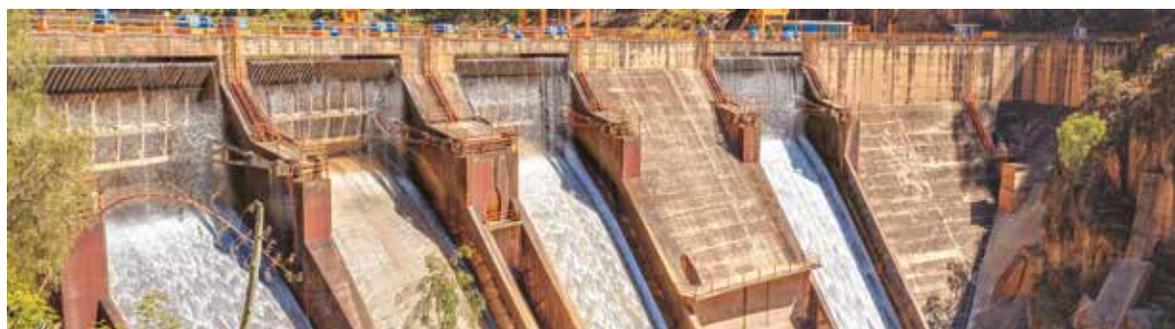


b) Water Reinforcement

PROJECT	STAGE	ACTIVITIES
<p>Water Reinforcement Pachacayo River Middle Basin and Huari River Basin - WORK</p> <p>The Project includes the construction of three storage dams in a first stage (Calzada, Caullau and Lacsacocha with an accumulated useful volume of 12,5 MM3), located in the mid-basin of the Pachacayo River and the Huari River basin; and in a second stage, the construction of the Abascocha Dam (with a useful volume of 2,4 MM3), located in the Huari River basin, both tributaries to the Mantaro River, which will ensure the water resources availability in 14,9 MM3 aprox. in times of drought, for the generation of electrical power in the Hydroelectric Stations of the Mantaro Complex.</p>	<p>Investment / Execution</p>	<p>The first stage of construction of the three dams was COMPLETED and its work reception was on 31-01-2014. The Work Contract Settlement was completed and has been accepted. Regarding the second stage: with the SuitucanCHA community authorization obtained in 2015, the contracting process will be initiated. The execution of the Work is expected for the year 2016.</p>
<p>Water Reinforcement Pachacayo River Upper Basin - WORK</p> <p>The project involves the construction of two (2) dams in Norma and Antacocha lagoons making possible to accumulate a useful volume of 5,4 MM3, which will help to strengthen the Mantaro River in times of low water level and especially in dry years, and to ensure electrical power generation in the Hydroelectric Stations of the Mantaro Complex.</p>	<p>Investment / Execution</p>	<p>CONTRACTING PROCESS The Technical Dossier for the construction of the Antacocha and Norma dams, elaborated by Geoservice Consultant Firm, is at disposal. The Special Committee to lead the recruitment process of the execution of the work was designated through the authorization from General management N° G-270-2014 dated 2014-09-16. The Board of Directors has set the process in Stand-by and has requested for the Administration to carry out a water valuation.</p>
<p>Water Reinforcement Chilicocha Dam - STUDY</p> <p>The Project consists of increasing the useful volume in the Chilicocha lagoon taking advantage of water input from the Antacocha Lagoon in 5,5 MM3 aprox. through the construction of an intake at the Antacocha River and a 5 km canal until its delivery in Callancocha inlet.</p>	<p>Preinvestment / Profile Study</p>	<p>UNDER EVALUATION by OPI - FONAFE Profile study completed, under review and approval within the scope of SNIP. It is expected to obtain the Declaration of viability, and to begin the contracting process of the technical dossier in 2015 to develop it in 2016.</p>

c) Modernización

PROYECTO	FASE	ACTIVIDADES
<p>Proy. Integral Emb. Tablachaca: Adecuación y Modernización de la Instrumentación de la Presa Tablachaca - SERVICIO</p> <p>Este proyecto es un componente del Estudio Integral Embalse Tablachaca, que comprende el servicio de rehabilitación de drenajes en la estructura de la Presa, y la instalación y modernización de los instrumentos de tipo geotécnico obsoletos como piezómetros, inclinómetros y péndulo inverso para recuperar la operatividad total de la instrumentación instalada en la presa Tablachaca.</p>	<p>Inversión / Ejecución</p>	<p>CONCLUIDO. El servicio se desarrolló del 2014-03-12 hasta el 2014-10-22. Se concluyó con la instalación y operación experimental de los péndulos inversos, piezómetros y manómetros en la Presa Tablachaca. La recepción del servicio se prevé para el 2015.</p>



c) Modernization

PROJECT	STAGE	ACTIVITIES
<p>Tablachaca Reservoir Integral Project: Adaptation and Modernization of the Tablachaca Dam Instrumentation - SERVICE</p> <p>This project is a component of the Tablachaca Reservoir Integral Project, which includes the rehabilitation service of drainages in the dam structure, and the installation and modernization of obsolete geotechnical-type instruments such as piezometers, inclinometers and reverse pendulum for retrieving total operativeness of the instrumentation installed in the Tablachaca Dam.</p>	<p>Investment / Execution</p>	<p>COMPLETED. The service was developed from 2014-03-12 to 2014-10-22. The installation and pilot operation of reverse pendulums, piezometers and pressure gauges was concluded at the Tablachaca dam. Reception of the service is expected for 2015.</p>

d) **Rehabilitación e Implementación de Infraestructura Civil**

PROYECTO	FASE	ACTIVIDADES
<p>Proy. Integral Emb. Tablachaca: Obra Protección Contrafuerte Tablachaca - OBRA</p> <p>Este proyecto forma parte del conjunto de soluciones planteadas en el Estudio Integral Embalse Tablachaca, y comprendió la reconstrucción del talud de las obras de protección del pie del Contrafuerte del Embalse Tablachaca (Derrumbe 5), mediante la colocación de rocas, que permite restituir y proteger el talud del Contrafuerte de las erosiones que se producen durante las purgas del Embalse.</p>	Inversión / Ejecución	<p>CONCLUIDO. Las obras se ejecutaron desde el 2011-01-21 hasta el 2013-05-06. Se colocaron 63 706,73 t de roca. El 2014-03-06 se suscribió el Acta de Recepción Final. El Comité de Recepción Final de Obra mediante documento CR-001-2014 del 2014-04-15 comunicó a la Gerencia General que se ha cumplido con los encargos encomendados al haberse realizado la Recepción Provisional y Final de la Obra. Se concluyó con la Liquidación Integral del Proyecto.</p>
<p>Proy. Integral Emb. Tablachaca: Obras de Estabilización Seleccionadas para el Derrumbe 5</p> <p>Como resultado del Estudio Integral se seleccionaron un conjunto de obras de estabilización complementarias, con la finalidad de consolidar la estabilización del deslizamiento denominado Derrumbe 5, estas obras consisten en túneles de drenaje, canales del drenaje superficial adicionales y reforestación de la zona inferior del deslizamiento. Estas medidas, contribuirán a la mejora de las condiciones de estabilidad de dicho deslizamiento, para afrontar fenómenos naturales que involucren, altas precipitaciones y presencia de eventuales sismos. Asimismo se espera que dichas obras han de incrementar los factores de seguridad del Derrumbe 5, principalmente por la depresión de los niveles de agua subterránea, que han de generar los túneles y su sistema de drenaje, dentro de la masa del deslizamiento.</p>	Inversión / Ejecución	<p>ENEJECUCIÓN. Las obras se vienen ejecutando desde el 2013-08-08, está prevista su conclusión para el 2015.</p> <p>En el 2014, con respecto a los entregables:</p> <p>a) <u>Galerías de drenaje</u>, se culminó las galerías 250A y 200A y los piques de comunicación N°1 y N°2 dando por completada la labor de excavación en los túneles proyectados.</p> <p>b) <u>Drenaje Superficial</u>, se culminó con todas las cunetas principales y secundarias.</p> <p>c) <u>Obras de Riego y Revegetalización</u>, se concluyó con la instalación del sistema de riego, y</p> <p>d) <u>Mitigación de Impacto Ambiental</u>, se ha efectuado el cierre de canteras y concluido con el acondicionamiento del botadero, y a su vez se continúa con las charlas diarias de seguridad y medio ambiente.</p>
<p>Proy. Integral Emb. Tablachaca: Obra Instrumentación Complementaria en Zonas Inestables - 1ra Etapa.</p> <p>Este proyecto forma parte del conjunto de soluciones planteadas en el Estudio Integral Embalse Tablachaca, para el monitoreo de los deslizamientos en el entorno del embalse Tablachaca, comprende la implementación y reposición de la instrumentación de control geotécnico en los deslizamientos y en las zonas de Laria y Pilchaca, situadas aguas arriba del embalse. El proyecto se ejecuta en 2 etapas.</p>	Inversión / Ejecución	<p>CONCLUIDA. 1ra Etapa: (representa el 56.09% del total del Proyecto). Los trabajos se realizaron del 2012-11-02 al 2013-10-14. Se culminó con la instrumentación y la instalación del sistema de adquisición de datos del Derrumbe N° 5, que vía radio enlace almacena la data proveniente de la instrumentación en el computador central. En el 2014 se cumplió con el año de operación experimental, que concluyó satisfactoriamente habiendo realizado la verificación de la operación en el mes de Diciembre.</p>

d) Refurbishment and Implementation of Civil Infrastructure

PROJECT	STAGE	ACTIVITIES
<p>Tablachaca Reservoir Integral Project: Tablachaca Buttress Protection - WORK</p> <p>This project is part of the set of solutions raised in the Tablachaca Reservoir Integral Study, and included the reconstruction of the slope for the protection works of the buttress foot of the Tablachaca reservoir (Landslide 5), by placing rocks, which allows to restore and protect the buttress slope from the erosions produced during the reservoir bleeds.</p>	Investment / Execution	<p>COMPLETED.The works were executed from 2011-01-21 to 2013-05-06 and 63 706,73 T of rock were placed. The Final Acceptance Act was signed on 2014-03-06 .The Work Final Acceptance Committee through document No. CR-001-2014, dated 2014-04-15, communicated to the General Manager that the assignments committed have been fulfilled by the realization of the Provisional and Final Acceptance of the Work. The comprehensive project settlement was concluded.</p>
<p>Tablachaca Reservoir Integral Project: Works of stabilization selected for Landslide 5</p> <p>As a result of the comprehensive study, a group of complementary works were selected with the aim of consolidating the stabilization of the slide named Landslide 5, these works consist of drainage tunnels, additional surface drain canals and reforestation of the slide lower zone. These measures will contribute to the improvement of the stability conditions of such sliding, to deal with natural phenomena that may involve, high rainfall and the presence of possible earthquakes. It is also expected that such works will increase the safety factors of Landslide 5, mainly by the depression of groundwater levels generated by the tunnels and their drainage in the mass of the slide.</p>	Investment / Execution	<p>IN PROGRESS. Works come running since 2013-08-08, completion is planned for 2015. In 2014, with respect to the deliverables:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Drainage galleries</u>, Galleries 250A and 200A and the resentments of communication N ° 1 and N ° 2 were concluded, with the excavation works in the projected tunnels considered complete. <u>Surface drainage</u>, all main and secondary ditches were culminated. <u>Irrigation and revegetation works</u>, the installation of the irrigation system was completed, and <u>Mitigation of environmental impact</u>,The closure of quarries has been made and the conditioning of the dump was completed, and at the same time, daily talks of safety and environmental protection continue ongoing.
<p>Tablachaca Reservoir Integral Project: Complementary Instrumentation in Unstable Areas Work - 1st stage</p> <p>This project is part of the set of solutions raised in the Tablachaca Reservoir Integral Study, for the monitoring of landslides in the Tablachaca reservoir surroundings, it consists of the implementation and replacement of the geotechnical control instrumentation in the landslides and the areas of Laria and Pilchaca, reservoir upstream. The project is executed in two stages.</p>	Investment / Execution	<p>COMPLETED. 1st stage: (represents 56.09% of the project total). Works were conducted from 2012-11-02 to 2013-10-14. The instrumentation and installation of data acquisition system of Landslide N° 5 were concluded, which stores data from instrumentation in the central computer via radio link. In 2014, the year of experimental operation was complied, which satisfactory concluded having the verification of the operation carried out in the month of December.</p>

PROYECTO	FASE	ACTIVIDADES
<p>Proy. Integral Emb. Tablachaca: Rehabilitación de los Equipos Mecánicos de la Presa Tablachaca</p> <p>El proyecto comprende asegurar la operación y disponibilidad de los sistemas mecánicos de la Presa Tablachaca, luego de 40 años de operación continua, así como soportar las exigencias de esfuerzos combinados de grandes avenidas y un posible sismo; requiere de un mantenimiento y refuerzo de sus estructuras. El servicio de Rehabilitación comprende: El reforzamiento estructural mediante soldaduras de las compuertas vertedero N°1 y N°2, el repintado de las compuertas vertedero N°1, N°2, N°3 y N°4, el reforzamiento estructural mediante soldaduras de la compuerta alivio N°2 y el repintado de las compuertas alivio N°1, N°2, N°3 y N°4.</p>	Inversión / Ejecución	<p>EN EJECUCIÓN: Se encuentra en ejecución desde el 2014-02-05. Durante el 2014 se concluyó con los trabajos en las Compuertas de Vertederos N° 1 , N° 2, N° 3 y N° 4; y en las Compuertas de Alivio N° 2 y N° 4. Se prevé culminar en el 2015, los trabajos de las Compuertas de Alivio N° 1 y N° 3.</p>
<p>Construcción de Nuevas Oficinas Administrativas y Servicios Centro de Producción Mantaro - OBRA</p> <p>Contempla la construcción de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de las funciones del personal que labora en el Centro de Producción Mantaro (CPM). La obra permitirá eliminar las actuales edificaciones debido a su antigüedad y deterioro, para ser reemplazadas por Oficinas y Servicios de carácter permanente, tomando en cuenta la seguridad, normatividad y legislación eléctrica vigente. Se ejecuta en 2 etapas, la 1era concluida, que comprende la construcción de nuevas oficinas, comedor, posta médica, gimnasio y piscina. La segunda etapa, que inició su ejecución en el 2014 para la construcción de 2 pabellones con un total de 42 hospedajes.</p>	Inversión / Ejecución	<p>CONCLUIDA La 1ra Etapa de la obra se concluyó el 2012-01-20 (comprendió la construcción de las Oficinas, Comedor, Gimnasio y Centro Médico). La ejecución de la 2da Etapa (construcción de hospedajes), se inició el 2014-09-04. Se prevé su conclusión para el 2015.</p>
<p>Construcción de Viviendas en el Centro de Producción Mantaro - OBRA</p> <p>Contempla la construcción de 32 viviendas modernas, complementarias en Campo Armiño, como parte de la 2da Etapa del Proyecto. La 1ra Etapa consistente en 57 viviendas fue concluida en el año 2009. El Proyecto Integral comprende un total de 89 viviendas, ubicadas en Campo Armiño, provincia de Colcabamba, departamento de Huancavelica, muy cerca de las CC.HH. del Complejo Mantaro. Estas nuevas viviendas se concentran en un área fuera de la influencia de las líneas de transmisión, las cuales permitirán brindar el confort y mejorar la calidad de vida a todo el personal del CPM.</p>	Inversión / Ejecución	<p>CONCLUIDA LAS DOS ETAPAS. La 1ra Etapa (57 viviendas). La 2da Etapa se ejecutó hasta un avance del 90%. Se resolvió contrato en abril 2012. Para la ejecución del saldo de obra, se ejecutaron los trabajos del 2014-09-06 al 2014-11-24.</p>

PROJECT	STAGE	ACTIVITIES
<p>Tablachaca Reservoir Integral Project: Refurbishment of the mechanical equipment of the Tablachaca Dam</p> <p>The project involves ensuring the operation and availability of the mechanical systems of the Tablachaca dam, after 40 years of continuous operation, as well as of to withstand the demands of combined efforts of major avenues and possible earthquake, it requires maintenance and reinforcement of its structures. The refurbishment service comprises:the structural reinforcement by welding of spillway gates N ° 1 and N ° 2, the repainting of relief floodgates N ° 1, N ° 2, N ° 3 and N ° 4, the structural reinforcement by welding of relief gate N ° 2 and the repainting of relief floodgates N ° 1, N ° 2, N ° 3 and N ° 4.</p>	<p>Investment / Execution</p>	<p>IN PROGRESS. It is under implementation since 2014-02-05. During the year 2014, the works in spillway gates N ° 1, N ° 2, N ° 3 and N ° 4; and relief gates N ° 2 and N ° 4 were completed. The works of relief gates N ° 1 and N ° 3 are expected to conclude in 2015.</p>
<p>Construction of new administrative offices and facilities Mantaro Production Center - WORK</p> <p>It includes the construction of the infrastructure necessary for the duties performance of the personnel working in the Mantaro Production Center (MPC). The Work will allow to eliminate the current buildings due to their age and deterioration, to be replaced by offices and facilities of a permanent nature, taking into account safety, regulations and electric legislation in force.It is run in 2 stages, the First one is concluded, which consists of the construction of new offices, mess, medical post, gym and pool. The second stage, with implementation initiated in 2014, for the construction of 2 pavilions of 42 lodgings total.</p>	<p>Investment / Execution</p>	<p>COMPLETED. The 1st stage of the work was completed on 2012-01-20 (comprised the construction of offices, mess, gym and Medical Center). The execution of the 2nd stage (construction of lodgings), started on 04-09-2014. Its completion is expected in 2015.</p>
<p>Construction of dwellings in the Mantaro Production Center - WORK</p> <p>It includes the construction of 32 modern and complementary dwellings in Campo Armiño, as part of the 2nd phase of the project. The first stage consisting of 57 homes was completed in the year 2009. The integrated project comprises a total of 89 homes located in Campo Armiño, Colcabamba Province, Huancavelica Region, very close to the Hydroelectric Stations of the Mantaro Complex. These new homes are concentrated in an area outside the influence of the transmission lines, which will provide the comfort and improve the quality of life to all personnel of the MPC.</p>	<p>Investment / Execution</p>	<p>TWO STAGES CONCLUDED.The 1st stage (57 homes). The 2nd stage was executed in 90% of advance.A Contract was resolved in April 2012 for the execution of the outstanding works, they were carried out from 2014-09-06 to 2014-11-24.</p>

PROYECTO	FASE	ACTIVIDADES
<p>Mejoramiento de la Infraestructura de la Oficina de la Gerencia de Proyectos, Oficina de Control Interno, Comedor y Sala de Usos Múltiples de la Sede Lima de ELECTROPERU S.A. – Distrito de San Juan de Miraflores – Departamento de Lima - ESTUDIO</p> <p>El proyecto comprende la implementación de un comedor, Sala de Usos Múltiples (Auditorio) y Nuevas Oficinas para la Gerencia de Proyectos y para el Órgano de Control Interno de la Sede de Lima de ELECTROPERU S.A.</p>	Preinversión / Estudio de Perfil	ESTUDIO CON DECLARACIÓN DE VIABILIDAD. Se concluyó el Estudio de Perfil. La OPI-FONAFE otorgó el 2014-12-12 la declaración de Viabilidad en el ámbito del SNIP. Se prevé en el año 2015 la elaboración del Expediente Técnico de Obra.
<p>Mejoramiento Campamento Quichuas Presa Tablachaca ESTUDIO</p> <p>Dotar de 20 modernas viviendas similares a las que ya se tienen en Campo Armiño, igualando las condiciones de trato entre todo el personal que labora en el CPM, así como para construir 22 hospedajes para el grupo de visitantes a la Presa Tablachaca y de un pabellón con 20 habitaciones con servicios propios destinados para el personal que brinda servicios en la Presa Tablachaca y campamento Quichuas en labores de Seguridad, Vigilancia y Comedor.</p>	Preinversión / Estudio de Perfil	EN EVALUACIÓN POR LA OPI-FONAFE. ELECTROPERU S.A. elaboró el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil, el mismo que se remitió a la OPI - FONAFE para su evaluación, aprobación y declaratoria de viabilidad. En noviembre 2014 la mencionada Entidad, formuló observaciones, las mismas que se encuentran en proceso de levantamiento por el Consultor para obtener la viabilidad del Proyecto.
<p>Mejoramiento de los accesos Internos Presa Tablachaca - ESTUDIO</p> <p>Implementar de un sistema vial pavimentado dentro de las instalaciones de los accesos internos de la Presa Tablachaca, que permitan comunicarse entre sí a las Áreas de ingreso, Área de oficinas, Obra Toma, Pre Toma, Almacén, Embarcadero, Destacamento de Seguridad y Presa Tablachaca, de manera que se optimice el traslado de personas, materiales y equipos dentro de las instalaciones de la Presa Tablachaca.</p>	Preinversión / Estudio de Perfil	EN EVALUACIÓN POR LA OPI - FONAFE. ELECTROPERU S.A. elaboró el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil, el mismo que se remitió a la OPI - FONAFE para su evaluación, aprobación y declaratoria de viabilidad. En noviembre 2014 la mencionada Entidad, formuló observaciones, las mismas que se encuentran en proceso de levantamiento por el Consultor para obtener la viabilidad del Proyecto.



PROJECT	STAGE	ACTIVITIES
<p>Improvement of the infrastructure of the Project Management Office, Internal Control Office, Mess and multiple-uses room in ELECTROPERU S.A. Lima Headquarters - San Juan de Miraflores Dsitrcit - Lima Region - STUDY</p> <p>The project consists of the implementation of a mess, room for multiple use (Auditorium) and new offices for the Projects Management and the Internal Control Body of Lima headquarters of ELECTROPERU S.A.</p>	Preinvestment / Profile Study	<p>STATEMENT OF FEASIBILITY STUDY The Profile Study was concluded. On 2014-12-12, OPI-FONAFE awarded the statement of viability in terms of SNIP. The elaboration of the Technical Work Dossier is expected in 2015.</p>
<p>Improvement Quichuas Camp Tablachaca Dam - STUDY</p> <p>It consists of providing 20 modern dwellings similar to the existing ones in Campo Armiño, in order to equalize the conditions of treatment among all personnel working in the MPC, and to build 22 lodgings for the visitors to the Tablachaca Dam and a 20 room-pavilion with own facilities for the personnel providing services in matters of security, surveillance and dining in the Tablachahaca Dam and Quichuas Camp.</p>	Preinvestment / Profile Study	<p>UNDER EVALUATION BY OPI-FONAFE. ELECTROPERU S.A. conducted the Pre-Investment Study at profile level, which was referred to OPI - FONAFE for its evaluation, approval and Viability Statement. In November 2014, the aforesaid entity, made remarks, which are under process of lifting by a consultant in order to obtain the feasibility of the Project.</p>
<p>Improvement of internal access Tablachaca Dam - STUDY</p> <p>To implement a paved road system within the premises of the internal accesses of Tablachaca Dam, which allows the entrance areas, offices, intake work areas, Pre-inlet area, warehouse, wharf, security detachment and Tablachaca Dam areas, so that the transfer of persons, materials and equipment within the Tablachaca Dam facilities will be optimized.</p>	Preinvestment / Profile Study	<p>UNDER EVALUATION BY OPI-FONAFE. ELECTROPERU S.A. conducted the Pre-Investment Study at profile level, which was referred to OPI - FONAFE for its evaluation, approval and Viability Statement. In November 2014, the aforesaid entity, made remarks, which are under process of lifting by a consultant in order to obtain the feasibility of the Project.</p>



GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS

Capital Expenditures not linked to Projects

PROYECTO	FASE	ACTIVIDADES
<p>Adquisición del Nuevo Sistema de Supervisión y Control del Complejo Mantaro - ADQUISICIÓN.</p> <p>El sistema de supervisión y control (SCADA) del CPM y la sede Lima está constituido por un sistema informático basado en servidores, estaciones de trabajo en red informática industrial, equipos de telecomunicaciones, control y adquisición de datos, que permiten la supervisión y control de la operación de las instalaciones. Mediante este proyecto se deben reemplazar gradualmente y en forma integral las partes del hardware y software que lo constituyen, con la finalidad de afianzar su confiabilidad operativa y vigencia tecnológica de acuerdo a las necesidades actuales de ELECTROPERU S.A.</p>	Ejecución	Concluyeron las siguientes etapas del proyecto: ingeniería, fabricación, transporte, instalación, pruebas y puesta en servicio del nuevo sistema de supervisión y control (SCADA) del Complejo Mantaro. El sistema se encuentra en etapa de operación experimental, la cual debe concluir en el primer trimestre del 2015.
<p>Reemplazo Limpiareja Toma Presa Tablachaca</p> <p>Después de 40 años de operación continua, la máquina o equipo Limpiarejas Toma requiere el reemplazo por un sistema nuevo y moderno que permita durante la operación normal del Complejo Mantaro, ser suficientemente eficaz que permita operar los grupos de las centrales, sin generar interrupción y/o paradas de emergencia por atoro de los rejas del Toma. El nuevo sistema Limpiareja Toma de la Presa Tablachaca estará compuesto por dos Maquinas Limpiarejas del tipo hidráulico – mecánico, cada maquina limpiará dos naves, Fajas transportadoras para la evacuación del material extraído por los limpiarejas y un compactador de basura equipado con dos contenedores para el retiro de la basura.</p> <p>La instalación, pruebas y puesta en servicio del nuevo sistema de limpiareja deben ser efectuadas en la condición de parada del C.H. Mantaro, en paralelo con el proceso de purga del Embalse.</p>	Ejecución	EN EJECUCIÓN , desde el 2013-11-08. Durante el 2014, se instaló y se dió inicio a las pruebas de operación experimental del Limpiarejas N° 1. Con respecto al Limpiarejas N° 2, se prevé su instalación y puesta en marcha para el 2015, después del período de Purga del Embalse Se prevé concluir en el 2016.
<p>Dragado del Embalse Tablachaca</p> <p>Es un trabajo de mantenimiento de la infraestructura civil del Embalse Tablachaca, el cual consiste en el dragado de los primeros 800 metros del embalse conforme a las recomendaciones del Estudio Integral Embalse Tablachaca; La ejecución de este trabajo es mediante un servicio a todo costo bajo la modalidad de pago a precios unitarios que comprende, los estudios; aprovisionamiento de equipos; transporte internacional y local; movilización de personal, equipos y herramientas; preparación del sitio y obras civiles o fluviales; montaje de los equipos y sistemas auxiliares y complementarios del dragado; la operación y mantenimiento de la maquinaria de dragado; retiro de los equipos e instalaciones al término del dragado. Permitirá asegurar los niveles máximos y perfil de seguridad de los sedimentos depositados cerca a la Presa así como recuperar volumen útil del embalse.</p>	Ejecución	EN EJECUCIÓN , desde el 2014-11-25 . La organización internacional UNOPS llevó a cabo el proceso de contratación para el servicio de dragado del Embalse Tablachaca. El Contratista en diciembre 2014 ha colocado las órdenes de compra de los equipos principales y auxiliares para cumplir con la prestación contratada. Se prevé dragar durante el período 2015 - 2016, un volumen de sedimentos de hasta 1 200 000 m3 .

PROJECT	STAGE	ACTIVITIES
<p>Acquisition of the New System of Supervision and Control of the Mantaro Complex - ACQUISITION.</p> <p>The supervision and control system (SCADA) of the MC and Lima headquarters consists of a computer-system-based servers, workstations in industrial computer network, telecommunications equipment, control and data acquisition, which permit monitoring and control of the operation of facilities. Through this project the constituent parts of the hardware and software have to be replaced in a gradual and comprehensive manner , in order to strengthen their operational reliability and technological validity according to the current needs of the company.</p>	Execution	The following stages of the project were completed: engineering, manufacturing, transportation, installation, commissioning and start-up of the new control and supervision system (SCADA) of the Mantaro Complex. The system is at experimental operation stage, which must be concluded in the first quarter of the year 2015.
<p>Replacement of Inlet - Trashrack Cleaning of Tablachaca Dam</p> <p>After 40 years of continuous operation, the Inlet-Trashrack Cleaning machine or equipment requires replacement by a new and modern system that allows, during the normal operation of the Mantaro complex, to be effective enough to allow operating the stations groups, without causing disruption and/or emergency stop by choking of the inlet bars. The new Inlet-Trashrack cleaning system of Tablachaca Dam will be composed of two hydraulic-mechanic trash rack cleaning machines, each machine will clean two ships, conveyor belts for the evacuation of the material extracted by the trashrack and a trash compactor with two containers for the garbage removal.</p> <p>Installation, testing and start-up of the new trashrack cleaning system must be carried out in stop-condition of the Mantaro Complex, in parallel with the bleed process of the reservoir.</p>	Execution	IN PROGRESS (since 2013-11-08). During 2014, the setup and experimental operation testing of Trashrack Cleaning N ° 1 were carried out. Regarding trashrack N ° 2, its installation and start-up is expected in 2015, after the bleed stage of the reservoir. It is expected to be completed in 2016.
<p>Dredging of the Tablachaca reservoir</p> <p>It is a maintenance work of the civil infrastructure of the Tablachaca reservoir, which consists of the dredging of the first 800 meters of the reservoir in accordance with recommendations of the Integral study of the Tablachaca reservoir. The execution of this work is by means of at all- costs service under "unit price" method of payment, which shall include studies; procurement of equipment; international and local transport ; mobilization of personnel, equipment and tools; preparation of the site and civil or river works; mounting of the equipment and the auxiliary and complementary dredging systems, operation and maintenance of dredging machinery; removal of the equipment and facilities at the end of the dredging. This shall allow to ensure maximum levels and profile of safety of the sediments deposited close to the dam, as well as to recover useful volume of the reservoir.</p>	Execution	IN PROGRESS (Since 2014-11-25). UNOPS international organization, conducted the hiring process for the Tablachaca reservoir dredging service. In December 2014, Contractor has placed the purchase orders of the main and auxiliary equipment to meet the contracted delivery. It is expected to dredge a sediment volume up to 1 200 000 m3 for the period 2015-2016.

PROYECTO	FASE	ACTIVIDADES
<p>Estudio de Identificación y Evaluación de Nuevos Proyectos de Centrales Hidroeléctricas - ESTUDIO</p> <p>Consiste en investigar el potencial hidroeléctrico, identificando y evaluando nuevos proyectos de centrales hidroeléctricas en el Perú, que formarán parte de la cartera de proyectos de ELECTROPERU S.A., que puedan ser desarrolladas con participación del capital privado de manera de contribuir a cubrir la demanda futura de energía eléctrica del país.</p>	Ejecución	EN EJECUCIÓN , desde el 2014-09-26. El Consultor ha presentado el primer entregable del Estudio, donde se han identificado 10 macrocuencas (3 en el Norte, 3 en el Centro y 4 en el Sur del País), donde se desarrollarán los estudios de centrales hidroeléctricas. Se prevé concluirlo en el 2015.
<p>Obras de Estabilización del Derrumbe N° 1 - EXPEDIENTE TÉCNICO</p> <p>Consiste en la construcción de canales y drenes superficiales para la eliminación de las aguas de las precipitaciones que desestabilizan la masa de este derrumbe. Permitirá darle confiabilidad y seguridad a la operación del sistema de captación y conducción del Complejo Mantaro y evitar daños en las estructuras de las obras de toma y pérdidas del volumen útil del Embalse Tablachaca.</p>	Ejecución	CONCLUIDO . El Expediente Técnico de Obra se aprobó el 2014-06-04, Se actualizó el presupuesto del referido Expediente. En elaboración el Expediente Técnico de Servidumbre. Se prevé ejecutar la obra en el año 2015.
<p>Obra Instrumentación Complementaria en Zonas Inestables - 2da Etapa</p> <p>Comprende la implementación y reposición de la instrumentación de control geotécnico en los deslizamientos en el entorno del Embalse Tablachaca y en las zonas de Laria y Pilchaca. Se concluyó con la primera etapa en el Derrumbe 5, faltando concluir en la segunda etapa los otros derrumbes.</p> <p>Esta 2da Etapa de la instrumentación en Zonas Inestables, se efectuará la instalación de la instrumentación de los deslizamientos del entorno del Embalse Tablachaca, Laria y Pilchaca, con la finalidad de continuar con el monitoreo y reevaluar en futuro las condiciones de estabilidad de dichos deslizamientos, con fines a proyectar obras de estabilización, de ser necesarias.</p>	Ejecución	EN CONTRATACIÓN . Con respecto a esta 2da Etapa del proyecto. En diciembre de 2014 se convocó el proceso para contratar la actualización del Expediente Técnico de Obra. Se prevé concluir el referido Expediente en el 2015.
<p>Reemplazo del Limpiarejas Pre - Toma Presa Tablachaca</p> <p>Después de 40 años de operación continua la máquina o equipo limpiarejas de Pre Toma requiere su reemplazo por un equipo moderno que permita durante el período de purga al Limpiareja PreToma ser suficientemente eficaz que permita operar los grupos de las Centrales, sin generar interrupción y/o paradas de emergencia por atoro de las Rejas de Pre Toma.</p>	Ejecución	EN CONTRATACIÓN . En proceso de contratación el Estudio de Revaluación del Proyecto (Concurso Público N° CP-0012-2014-ELECTROPERU). En noviembre 2014 la 1ra convocatoria se declaró desierta. Se continúa con el proceso y se prevé el desarrollo del Estudio en el año 2015.

PROJECT	STAGE	ACTIVITIES
<p>Studies of identification and assessment of new hydroelectric projects - STUDY</p> <p>It consists of investigating the hidroelectric potential, identifying and evaluating new projects of hydroelectric power plants in Peru that will be part of the projects portfolio of ELECTROPERU S.A., which can be developed with private capital participation in order to contribute meeting the future electric power demand of the country.</p>	Execution	<p>IN PROGRESS (Since 2014-09-26). The consultant has submitted the first deliverable of the study and 10 macro watersheds were identified (3 in the North, 3 in the Centre and 4 in the South of the country), where the hydroelectric plant studies will take place. It is expected to be completed in 2015.</p>
<p>Works of Stabilization of Landslide No.1 - TECHNICAL FILE</p> <p>It consists of the construction of canals and surface drains for the elimination of rainfall water that destabilizes the mass of the landslide. It will allow to provide reliability and safety to uptake and driving system operation of the Mantaro Complex and to prevent damage to the the inlet works structure and loss of the useful volume of the Tablachaca reservoir.</p>	Execution	<p>COMPLETED. Technical Work File was approved on 2014-06-04, referral dossier budget was updated. Technical Servitude Record is under elaboration. The work is expected to be executed in the year 2015.</p>
<p>Complementary Instrumentation Work in Unstable Areas - 2nd stage</p> <p>It includes the implementation and replacement of the geotechnical control instrumentation in the landslides in the Tablachaca reservoir surroundings and in Laria and Pilchaca areas. The first stage in Landslide 5 was completed, the second stage in other landslides still must be concluded.</p> <p>In this 2nd stage of instrumentation in unstable areas, the installation of instrumentation of the landslides of the Tablachaca Dam, Laria and Pilchaca surroundings will be performed, in order to continue with the monitoring and to re-evaluate in future the stability conditions of these landslides, with the aim to project stabilization works if, necessary.</p>	Execution	<p>CONTRACTING PROCESS. In regards to this 2nd stage of the project. in December 2014, the process for the update hitting of the technical work record was convened. The dossier referred is expected to be completed in 2015.</p>
<p>Replacement of the Pre-inlet trashrack cleaning of the Tablachaca Dam</p> <p>After 40 years of non-stop operation, the trashrack cleaning machine or equipment requires replacement by a modern equipment which allows, during the bleed process, the pre-inlet trashrack cleaning machine to be sufficiently effective to allow operating the plant groups, without causing disruption or emergency stop by choking of the pre-inlet gratings.</p>	Execution	<p>CONTRACTING PROCESS. The study of the project revaluation is under contracting process (Public Competition N ° CP-0012-2014-ELECTROPERU). The 1st call was declared void in November 2014. The process is ongoing and the development of the study is expected in 2015.</p>

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



ADMINISTRATIVE MANAGEMENT



FUERZA LABORAL

Labor Force

Al término del año 2014, la fuerza laboral estuvo conformada por 299 colaboradores a plazo indeterminado, y 2 colaboradores provenientes de una empresa dedicada a la actividad de intermediación laboral. Asimismo, se cuenta con 159 pensionistas.

At the end of the year 2014, the labor force was formed by 299 collaborators for an indefinite term, and 2 employees from a company dedicated to labor intermediation activity. In addition, there are 159 pensioners.

GESTIONANDO TALENTOS

Managing Talent

La capacitación estuvo orientada a fortalecer los conocimientos del personal, mejorando sus competencias y habilidades. De acuerdo a lo previsto en el Plan de Desarrollo de las Personas se brindaron 14 788 horas hombre de capacitación que estuvo conformado por los siguientes programas: Formación Gerencial, Alta Especialización en Mantenimiento de Centrales de Generación, Desarrollo de Competencias para Analistas, Certificación de Técnicos en Operación, Certificación de Técnicos en Mantenimiento y Mantenimiento de los Sistemas de Gestión y Mejores Prácticas.

The training was oriented to strengthen the expertise of the staff, improving their skills and abilities. According to provisions of the Plan of Persons Development, 14 788 man-hours of training were provided, those consisted of the following programs: Management Training, High Specialization in Generation Plants Maintenance, Skills Development for analysts, Certification for technicians in operation, Certification for technicians in maintenance and Maintenance of the Management Systems and Better Practices.



GENERANDO EL BIENESTAR DE NUESTRO CAPITAL HUMANO

Generating the Wellbeing of our Human Capital

El capital humano es uno de los principales elementos de nuestra empresa. Por ello, hemos asumido compromisos que contribuyan a la mejora del bienestar tanto de nuestro personal como de su familia. En ese sentido, en el año 2014, se pusieron en marcha diversas acciones, teniendo como objetivo crear un vínculo entre familia y la empresa generando así la integración y el esparcimiento; entre las acciones destacan:

- **Programa de asistencia médica familiar.-** Se realiza mediante la Entidad Prestadora de Salud Rímac Internacional S.A EPS. La empresa mantiene tres pólizas, con las que brinda cobertura a 750 afiliados, de nuestras Sedes Lima y Tumbes, y sus familiares directos; y se cuenta con servicio médico en planta. Asimismo, se tiene el Programa de Atención Médica Familiar Integral (PAMFI), cuyos beneficiarios son los colaboradores del Centro de Producción Mantaro y sus familiares directos, es cubierta por la Empresa al 100%.
- **Examen médico anual.-** Se realizó a todos nuestros colaboradores de las Sedes de Lima, Mantaro y Tumbes, el examen médico integral anual.
- **Vacaciones útiles.-** El compromiso para con los hijos de nuestros colaboradores se llevó a cabo con el programa de vacaciones útiles dirigidos a los hijos hasta 16 años de edad.
- **Becas educativas.-** Mediante este programa, la empresa coopera con el desarrollo, educación escolar y universitaria de los hijos de sus colaboradores.

Human capital is one of the main elements of our company. Therefore, we have made commitments that contribute to the improvement of the welfare of both, our personnel and their family. In that sense, in 2014, different actions aiming to create a link between the family and the company were implemented so to generate integration and recreation; the actions include:

- **Family Medical Assistance Program.-** This is done through Rimac International Provider Entity of Health S.A - EPS. The company maintains three policies, which provides coverage to 750 members of our Lima and Tumbes headquarters, and their immediate relatives; and there is medical service available in the plant. At the same time, the Program of Integral Family Medical Assistance (PAMFI for its initials in Spanish) is available, whose beneficiaries are employees of the Mantaro Production Complex and their immediate relatives, and this is 100% covered by the company.
- **Annual Medical Examination.-** The Integral Annual Medical Examination was administrated to all our collaborators of the headquarters of Lima, Tumbes, and Mantaro.
- **Educational Holidays Programme.-** The commitment to our collaborators' children was held with a programme of useful holidays aimed at children up to 16 years of age.
- **Educational Scholarships.-** Through this program, the company cooperates with the development and the school and university education of the children of its employees.



- **Navidad.**- Las fiestas navideñas son momentos para reunirse en familia y compartir con los colaboradores, celebrándose en las tres Sedes de la empresa, buscando la integración, el compañerismo y la identificación para con la empresa. También se realizó un “desayuno navideño” para nuestros pensionistas.
- **Christmas.**- Christmas holidays are times to meet family and sharing with the employees, this was held in the three company branches, looking for integration, fellowship and identification with the company. There was also a “Christmas breakfast” for our pensioners.



- **Otras Actividades.-** Se organizaron programas como: Día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias y Aniversario Institucional, con la finalidad de contribuir al bienestar de los colaboradores, a la integración y mejora del ambiente laboral, reconociendo su trabajo, sentido de pertenencia y el compromiso de los trabajadores con la organización. Se organizaron eventos deportivos en cada una de nuestras Sedes. También, ELECTROPERU S.A. ha participado en campeonatos de integración entre empresas del Sector.
- **Other activities.-** There were organized programs such as: Secretary's Day, Mother's day, Father's day, Independence Day and the Institutional anniversary, with the objective of contributing to the well-being, integration and improvement of the working environment of the employees, recognizing their work, sense of belonging and commitment with the Organization. In addition, ELECTROPERU S.A. has participated in integration Tournament s among the companies of the sector.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)

Information and Communication Technologies (ICT)

Durante el año 2014, se realizó un conjunto de actividades con la finalidad de afianzar la disponibilidad de los servicios y mejorar las aplicaciones, destacando los siguientes proyectos:

- **Desarrollo de aplicaciones.**- Destacan mejoras en el sistema SAP del módulo de presupuesto, nuevo sistema comercial, sistema de facturación electrónica, y sistema de procesos judiciales.
- **Gestión de servicios TIC.**- Se continúa con el servicio del Centro de Datos Corporativo en las instalaciones de IBM, que comprende: Acceso a internet, Administración de aplicaciones SAP, Administración centralizada de correo electrónico, Migración a directorio activo windows server 2008 R2 / exchange 2010, Respaldo de información de los servicios alojados y Monitoreo de los servicios 24x7.

La disponibilidad de los servicios depende del mantenimiento adecuado de la infraestructura tecnológica. En hardware se han arrendado 147 notebooks de primera línea que servirán para mejorar el parque de computadoras con equipos de tecnología actual. En software se renovaron las licencias y soporte técnico del software Microsoft, Sistema Peruano de Información Jurídica, AutoCAD, Software Antivirus y Acrobat.

During the year 2014, a series of activities in order to enhance the availability of services and improve applications were carried out, the following projects highlighted:

- **Applications Development.**- They include improvements in the SAP system of the budget module, new trading system, e-invoicing system, and legal proceedings systems.
- **Management of ICT Services.**- We continue with the corporate data center service in the IBM facilities, which includes: internet access, management of SAP applications, centralized management of email, Migration to active windows server 2008 R2 / exchange 2010 Directory, Support information for hosted services and 24 x 7 services monitoring.

Service availability depends on the proper maintenance of the technological infrastructure. In hardware, we have leased 147 notebooks of first line that will serve to improve our computer park with current technology equipment. In software, licenses and technical support of Microsoft software, Peruvian system of legal information, AutoCAD, Antivirus Software and Acrobat were renewed.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)

Annual Plan of Hiring (APH)

Durante el año 2014, se han convocado a 172 procesos de selección logística por el importe de S/. 247,04 millones. El número de procesos convocados es mayor en 10% a los procesos convocados en el año 2013 que fue de 156 procesos.

During the year 2014, we have called to 172 processes of logistics selection for the amount of S/. 247,04 million. The number of processes called has increased in 10% comparing to the one in the year 2013, which was of 156 processes.

TIPO DE PROCESO / Type of Process	NÚMERO DE PROCESOS Number of Process	MONTO / Amount (En millones S/. con impuestos) (In millions of Nuevo Sol plus taxes)
LICITACIÓN PÚBLICA / Public Bidding Process	12	113,37
CONCURSO PÚBLICO / Public Contest	24	99,82
ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA / Public Direct Awarding	51	17,12
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA / Selective Direct Awarding	62	6,25
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA / Minor Amount Awarding	23	10,47
Total	172	247,04

El logro alcanzado en las adquisiciones de bienes, obras y servicios requeridos por la empresa, obedece al compromiso de nuestros colaboradores que participan activamente en las diversas etapas de generación de valor en la cadena de suministro logístico que se ilustra en el diagrama que sigue.

The achievement in the acquisition of goods, works and services required by the company, is due to the commitment of our employees who actively participate in the various stages of generation of value in the logistics supply chain which is illustrated in the following diagram.

CADENA DE GENERACIÓN DE VALOR DEL PROCESO LOGÍSTICO CHAIN OF VALUE GENERATION OF THE LOGISTIC PROCESS



GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CAPITAL SOCIAL



BUDGET MANAGEMENT AND SHARE CAPITAL MANAGEMENT



INGRESOS Y EGRESOS DE OPERACIÓN

Operation Income and Expenditures

Los ingresos percibidos durante el año 2014 ascienden a S/1 051,68 millones, que representa una ejecución de 100,9% del presupuesto aprobado. Del total de ingresos, el 38,5% se destina a egresos de operación, 8,4% a gastos de capital y 0,1% a egresos por transferencias, que comprende donaciones conforme al programa de responsabilidad social; con lo cual, el saldo final del presupuesto de ingresos y egresos equivale al 53,0% de los ingresos.

La ejecución de egresos de operación, que comprende compra de bienes, gastos de personal, servicios prestados por terceros, tributos, gastos diversos de gestión, gastos financieros operativos y otros costos, resulta el 95,1% del presupuesto aprobado.

Destaca la ejecución de gastos de capital (inversiones), que fue de S/ 87,93 millones, el cual representa el 94,4% del presupuesto aprobado. Este importe es superior a la inversión ejecutada en el año 2013 que ascendió a S/ 45,45 millones.

The income received during the year 2014 amount to S/1 051,68 million, which represents a 100,9% implementation of the approved budget. Out of the total income, 38,5% goes to operation expenditures, 8,4% to capital expenditure and 0,1% to transfer expenditures, which includes grants under the program of social responsibility; thus, the final balance of the income and expenditures budget amounts to 53,0% of the income.

The execution of operation expenditures, which comprise purchase of goods, personnel expenses, services provided by third parties, taxes, various management expenses, financial operating expenses and other costs, comes to 95,1 % of the approved budget.

The implementation of capital expenditure (investments) stands out, which amounts to S/ 87,93 million and represents 94,4% of the approved budget. This amount is higher than the investment carried out in the year 2013 which amounted to S/ 45,45 million.

GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Management of Financial Assets and Liabilities

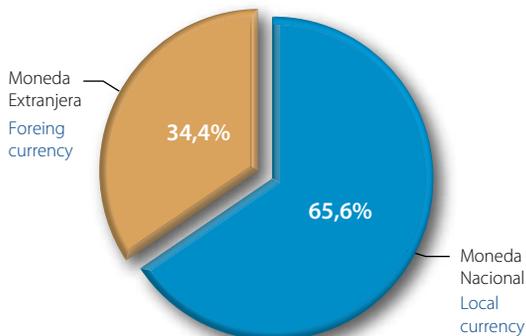
Los fondos son administrados por el Fideicomiso constituido con el Banco de Crédito del Perú. El Fideicomiso cuenta con un Comité de Inversiones, quien evalúa y aprueba las inversiones financieras que le son propuestas por el Comité de Activos y Pasivos de ELECTROPERU S.A.

El total de colocaciones al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/ 774,88 millones, importe que supera al registrado al cierre del año 2013 que fue de S/ 639,47 millones. Las colocaciones se encuentran diversificadas en once entidades financieras con clasificación de riesgo A o superior, y la mayor proporción de las colocaciones se encuentran en moneda nacional y en depósitos a plazo.

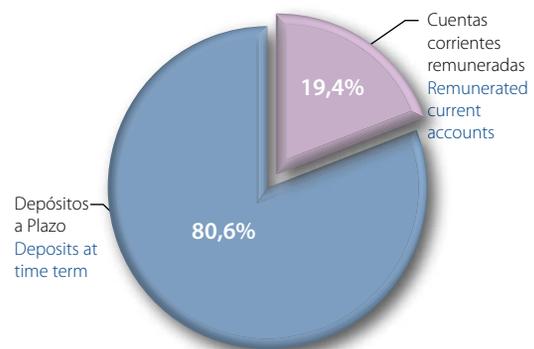
Funds are administered by the trust set up with Banco de Crédito del Peru. The trust has an investment Committee, who evaluates and approves financial investments proposed by the Committee of Assets and Liabilities of ELECTROPERU S.A.

Total of placements, as of 31 December 2014, comes to S/ 774,88 million, amount that exceeds the one registered at the end of the year 2013 which was S/ 639,47 million. Placements are diversified in eleven financial institutions with risk A classification or higher, and the main proportion of placements are in local currency and term deposit.

Colocaciones por Tipo de Moneda
 Placement by currency type



Colocaciones por Cuenta
 Placement by account



CAPITAL SOCIAL

Share Capital

De otro lado, el capital social asciende a S/. 2 162,65 millones, que está conformado por igual número de acciones de valor nominal un Nuevo Sol cada acción. El 14,29% del capital pertenece al FONAFE, y el 85,71% corresponde al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR), acciones que son administradas por el FONAFE.

Desde setiembre de 2006, las acciones clase “B”, que representan el 10% del capital social, se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Lima. Dichas acciones no se han negociado durante el ejercicio 2014.

La empresa Class & Asociados S.A. Clasificador de Riesgo, en el año 2014 asigna la clasificación de riesgo AAA a la capacidad de pago de ELECTROPERU S.A.

De acuerdo a su política de dividendos, ELECTROPERU S.A. entrega a sus accionistas el 100% de la utilidad distribuable de cada ejercicio.

On the other hand, the share capital amounts to S/. 2 162,65 million, which consists of equal numbers of shares of nominal value of one Nuevo Sol each. 14,29% of the capital belongs to FONAFE and 85,71% corresponds to the Consolidated Fund of Pension Reserves (FCR), shares that are managed by FONAFE.

Since September 2006, class “B” shares, which represent 10% of the share capital, are listed in the Lima stock Exchange. Such shares have not been negotiated during the fiscal year 2014.

Class & Asociados S.A. Risk Rating Company assigns risk AAA rate to the payment capacity of ELECTROPERU S.A.

In accordance with its dividend policy, ELECTROPERU S.A. delivers 100% of the distributable profit of each fiscal year to its shareholders.

GESTIÓN FINANCIERA



FINANCIAL MANAGEMENT



PRINCIPALES RESULTADOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Main Economic, Financial and Equity Results

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores a partir del ejercicio 2011 se adoptó la aplicación de las NIIF en la información financiera de las empresas inscritas.

According to what is established by the Superintendence of Market of Values, since the year 2011 the application of the International Standards of Financial Information was adopted in the financial information of the listed companies.

(Importes en millones de nuevos soles) / (Amount in millions of nuevos soles)

Concepto / Concept	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos por ventas / Income for sales	1 039,5	965,6	1 121,0	1 046,7	1 018,6
Utilidad de operación / Operation profit	324,6	347,6	477,0	462,3	516,7
Utilidad antes de impuesto / Profit before tax	330,4	328,9	484,0	480,2	558,5
Utilidad neta / Net Profit	209,5	191,9	334,0	326,8	493,4
Activo total / Total Asset	3 350,8	3 395,4	3 479,2	3 618,4	3 752,9
Patrimonio neto / Net Worth	2 558,1	2 637,7	2 765,5	2 850,8	2 961,7
Rentabilidad sobre el activo / Return on the asset – ROA (%)	6,3	5,7	9,6	9,0	13,1
Rentabilidad sobre el patrimonio / Return on the Equity – ROE (%)	8,2	7,3	12,1	11,5	16,7

Estado de resultados

La utilidad neta del ejercicio 2014 fue de S/. 493,4 millones, mayor a la obtenida en el año 2013 debido principalmente: a mayor rendimiento del patrimonio en fideicomiso, menor provisión por cobranza dudosa y a la menor provisión del impuesto diferido.

Statement of Results

Net profit for the year 2014 was S/. 493,4 million, higher than the one obtained in the year 2013, mainly because of: greater performance of the Worth in Trust, less provision for doubtful accounts and lower deferred tax provision.

Estado de resultados / Statement of Results

(En millones de nuevos soles) / (In millions of nuevos soles)

Concepto / Concept	2014	2013
Ingresos por ventas / Income for sales	1 018,6	1 046,7
Costo de operación / Operation cost	-526,1	-568,9
Otros ingresos (Egresos) / Other income (Expenditures)	24,2	-15,5
Utilidad de operación / Operation Profit	516,7	462,3
Otros ingresos (Egresos) financieros / Other financial income (Expenditures)	41,9	17,9
Utilidad antes de impuestos / Profit before taxes	558,6	480,2
Impuesto a las ganancias / Income tax	-65,2	-153,4
Utilidad neta / Net Profit	493,4	326,8

El resultado operativo del ejercicio 2014 fue de S/. 516,7 millones, que representa el 50,7% de los ingresos por ventas. Este resultado con respecto al del ejercicio anterior se incrementó, debido a menor provisión por cobranza dudosa.

The operational result for the year 2014 was S/. 516,7 million, which represents 50,7% of revenues from sales. This result is increased in relation to the previous year, due to less provision for doubtful accounts.

Resultado operativo / Operational Result

(En millones de nuevos soles) / (In millions of nuevos soles)

Concepto / Concept	2014	2013
Ingresos por ventas / Income from sales	1 018,6	1 046,7
Costos de operación / Operation Cost:		
Suministros diversos / Varied supplies	4,0	5,5
Combustibles y lubricantes / Fuel and Lubricant	2,7	19,8
Gastos de personal / Personnel expenses	38,4	33,8
Participación a trabajadores / Profit sharing to workers	25,3	25,2
Servicios prestados por terceros / Services provided by third parties	31,6	62,4
Compra de energía / Purchase of energy	12,5	18,5
Compra de potencia / Purchase of power	0,0	8,8
Costo de transmisión / Transmission cost	231,7	199,4
Tributos / Taxes	22,4	22,5
Cargas diversas de gestión / Varied management charges	30,9	13,8
Depreciación / Depreciation	121,9	121,1
Otros costos / Other costs	4,7	38,1
Total costos de operación / Total Operational Costs	526,1	568,9
Otros ingresos (Egresos) / Other income (Expenditures)	24,2	-15,5
Total resultado operativo / Total Operational Result	516,7	462,3

Estado de situación financiera

✓ Activo

Al 31 de diciembre de 2014 se tiene un activo total de S/. 3 752,9 millones, de los cuales el 75,1% corresponden al activo no corriente y 24,9% al activo corriente.

Los activos fijos ascienden a S/. 2 813,8 millones, representando el 75,0% del activo total. Los activos fijos correspondientes al Centro de Producción Mantaro (S/. 2 687,3 millones) explican el 71,6% del total de activos de la Empresa.

✓ Pasivo

Al 31 de diciembre de 2014 el pasivo total fue de S/. 791,2 millones, con una participación de 21,5% de pasivo corriente y 78,5% de pasivo no corriente. El pasivo no corriente asciende a S/. 620,7 millones y compromete el 21,0% del patrimonio.

Statement of Financial Position

✓ Asset

As of December 31, 2014 there is a total asset of S/. 3 752,9 million, of which 75,1% correspond to non-current assets and 24,9% to current assets.

Fixed assets amount to S/. 2 813,8 million, representing 75,0% of the total assets. Fixed assets corresponding to the Mantaro production Center (S/. 2 687,3 million) account for 71,6% of the total assets of the company.

✓ Liability

As of December 31, 2014, total liabilities came to S/. 791,2 million, with profit sharing of 21,5% of current liabilities and 78,5% of non-current liabilities. Non-current liabilities amounts to S/. 620,7 million and commits 21,0% of the Worth.

Estado de situación financiera / Statement of Financial Position

(En millones de nuevos soles) / (In millions of nuevos soles)

Concepto / Concept	2014	2013
Activo corriente / Current asset	933,7	756,1
Activo no corriente / Non-current asset	2 819,2	2 862,3
Total activo / Total asset	3 752,9	3 618,4
Pasivo corriente / Current Liability	170,5	167,5
Pasivo no corriente / Non-current Liability	620,7	600,1
Total pasivo / Total liability	791,2	767,6
Capital	2 162,6	2 162,6
Reservas / Reserves	371,0	338,3
Resultados acumulados / Cumulative results	428,1	349,9
Total patrimonio / Total worth	2 961,7	2 850,8
Total pasivo y patrimonio / Total asset and Equity	3 752,9	3 618,4

Indicadores Económico-Financieros

Economic-Financial Indicators

Concepto / Concept	2014	2013
Liquidez / Liquidity		
Razón corriente (veces) / Current ratio (times)	5,5	4,5
Prueba ácida (veces) / Acid test (times)	5,3	4,4
Solvencia / Solvency		
Endeudamiento patrimonial (%) / Debt to equity (%)	26,7	26,9
Deuda / Activo total (%) / Debt / Total asset (%)	21,1	21,2
Deuda / Activo fijo operativo (%) / Debt / Fixed operational asset (%)	28,1	26,9
Rentabilidad / Return		
Utilidad operativa / Ingreso total (%) / Operational profit / Total income (%)	50,7	44,2
Utilidad neta / Ingreso total (%) / Net profit / Total income (%)	54,8	45,9

✓ **Liquidez**

La atención de las obligaciones corrientes (con vencimientos hasta diciembre 2015 inclusive) representa el 18,3% del activo corriente.

✓ **Solvencia**

El ratio de endeudamiento patrimonial al cierre del ejercicio 2014 es 26,7%, debido a la disminución de pasivos. La estructura del financiamiento del año 2014 es 21,1% por deuda y 78,9% por patrimonio. El total de pasivos está respaldado con el 28,1% del activo fijo operativo.

✓ **Rentabilidad**

El margen de utilidad operativa y utilidad del ejercicio antes de impuestos, sobre los ingresos totales, están en el orden de 50,7% y 54,8% respectivamente.

✓ **Liquidity**

Attention of the current obligations (with maturities up to December 2015) represents 18,3% of the current asset.

✓ **Solvency**

Debt-to-equity ratio at the end of the year 2014 is 26,7%, due to the decrease in liabilities. Financing structure of the year 2014 is 21,1% for debt and 78,9% for equity. The total of liabilities is backed up with 28,1% of the operating fixed asset.

✓ **Profitability**

Margin of operational profit and profit for the year before taxes on the total income, are in 50,7% and 54,8% respectively.

TRIBUTOS

Taxes

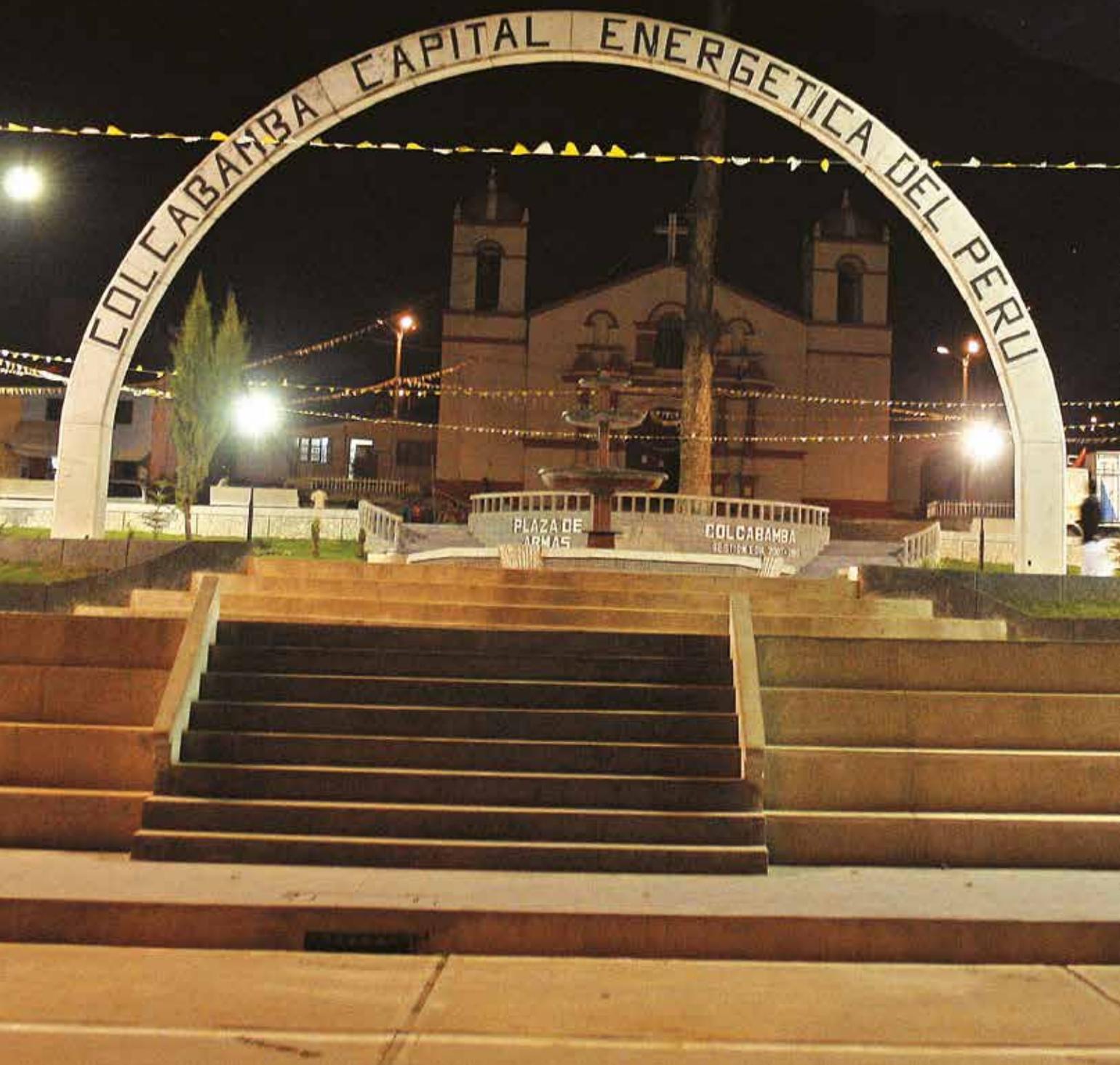
Durante al año 2014, ELECTROPERU S.A. contribuyó con el Estado por concepto de tributos principales, con la suma de S/. 251,5 millones, como se indica:

During the year 2014, ELECTROPERU S.A. contributed with the State, with the amount of S/. 251,5 million for concept of major taxes as it is showed below:

Tributos / Taxes

Concepto / Concept	Millones de nuevos soles Millions of Nuevos Soles
Impuesto General a las Ventas / Value Added Tax	110,1
Facturación / Invoicing	180,5
Crédito fiscal (proveedores) / Tax credit (suppliers)	(70,4)
Impuesto a la Renta (3ra. Categoría) / Income Tax (3rd. Category)	141,4
Pago a cuenta por año 2013 / Down payments for the year 2013	12,1
Pagos a cuenta por año 2014 / Down payments for the year 2014	129,3
Total	251,5

**GESTIÓN LEGAL
LEGAL MANAGEMENT**



Durante el año 2014 la Oficina de Asesoría Legal cumplió con prestar asesoramiento a las distintas áreas de la Empresa en temas legales de índole laboral, societario, comercial, contractual, tributario, civil, penal, judicial, arbitral, eléctrico y administrativo, así como en temas relacionados con la actividad empresarial del Estado, y en la absolución de consultas realizadas por las diferentes áreas internas referidas a los procesos de adquisición de bienes, servicios y contratación de obras.

Asimismo nuestros abogados tuvieron una mayor presencia en las entidades administrativas, jurisdiccionales y arbitrales, asistiendo a las audiencias y diligencias, rindiendo informes orales tanto en Lima como en provincias y supervisando tanto los procesos como la labor desplegada por nuestros abogados externos.

En lo referente al cumplimiento de los objetivos, se lograron concluir 81 procesos judiciales los cuales representaron un total demandado ascendente a la suma de S/. 13 639 568,40 ordenándose pagar por concepto de deuda principal la suma de S/. 488 086,00, cifra que representó aproximadamente el 3,57% de lo demandado.

Todo ello significó el cumplimiento de los dos objetivos trazados como meta al 31 de diciembre de 2014 por la Asesoría Legal: (1) la conclusión de 60 procesos judiciales y (2) el pago de una suma menor al 10% del monto demandado en los procesos judiciales concluidos.

Al 31 de diciembre de 2014, quedan vigentes un total de 463 procesos judiciales, de los cuales 421 son procesos iniciados contra ELECTROPERU S.A por un monto ascendente a la suma de S/. 841 558 480,27 más intereses legales, costas y costos, y 42 son iniciados por ELECTROPERU S.A. por un monto ascendente a la suma de S/. 44 612 913,25 más intereses legales, costas y costos. (T/c 3,00).

During the year 2014 the Office of Legal Counsel met to provide advice to different areas of the company in legal matters of employment, corporate, commercial, contractual, tax, civil, criminal, judicial, arbitral, electric and administrative nature, as well as in issues related to the State business activity, and in the consultations acquittal of different internal areas in regards to procurement of goods, services and works hiring processes.

In addition, our lawyers had a greater presence in administrative, jurisdictional and arbitral entities, attending hearings and proceedings, giving oral reports both in Lima and provinces and supervising the processes and work performed by our external lawyers.

In regards to the compliance of objectives, it was managed to conclude 81 judicial processes which represented a total sued up of S/. 13 639 568,40 of which the sum of S/. 488 086,00 was ordered to be paid for main debt concept, figure that represented approximately 3,57% of what is claimed.

All this meant the fulfillment of the two goals set as objective by the Legal Counsel as of December 31st of 2014: (1) the conclusion of 60 judicial proceedings and (2) the payment of an amount less than 10% of the amount claimed in the court proceedings concluded.

As of December 31, 2014, there is a total of 463 court proceedings remaining in force, of which 421 are proceedings brought against ELECTROPERU S.A. for an amount up to S/. 841 558 480,27 plus legal interest, fees and costs; and 42 are initiated by ELECTROPERU S.A. for an amount up to S/. 44 612 913,25 plus legal interest, fees and costs. (T/c 3,00).



RESPONSABILIDAD SOCIAL



SOCIAL RESPONSIBILITY



ELECTROPERU S.A. continúa con su gestión sostenible y responsable atendiendo a los principales grupos de interés, entre los más importantes, las comunidades aledañas al Centro de Producción Mantaro, pobladores del distrito de Colcabamba en Huancavelica. En ese sentido, cabe destacar que nuestro Reporte de Sostenibilidad alineado al GRI, utilizando la versión G4, obtuvo la certificación “Materiality Matters”.

Cada año ELECTROPERU S.A. realiza una donación económica para fomentar y promover el desarrollo socio-económico del distrito, con el cual se ejecutan diversos programas sostenibles y obras de infraestructura.

En el año 2014 se donó S/. 1 480 000,00 a nuestras comunidades y se realizaron los siguientes programas:

COMUNIDADES

Communities

DONACIONES

- **Donación de ollas para las iglesias evangélicas de 74 centros poblados del distrito de Colcabamba.**- Se realizó la donación económica para la adquisición de 80 ollas con el objetivo de mejorar la calidad de vida y condiciones alimentarias de los 74 centros poblados del distrito de Colcabamba.
- **Donación económica para la elaboración del expediente técnico de veredas y pistas de los barrios Santos y Maras del centro urbano de Colcabamba.**- La donación del expediente técnico busca contribuir con la implementación de infraestructura local que beneficie a la población urbana del distrito de Colcabamba.
- **Donación económica para la adquisición de combustible para ejecutar dos proyectos.**- Se logró la ejecución de la construcción de la trocha carrozable Suilloc - Quintao - I etapa y el mantenimiento de los caminos vecinales del distrito de Colcabamba.

ELECTROPERU S.A. continues its sustainable and responsible management attending the main groups of interest, among the most important ones, the communities surrounding the Mantaro Production Complex, inhabitants of Colcabamba District in Huancavelica. In that sense, it is necessary to emphasize, that our Sustainability Report aligned to the GRI, using the version G4, obtained the certification “Materiality Matters”.

Each year ELECTROPERU S.A. makes an economic donation to foster and promote the socio-economic development of the district, with which various sustainable programs and infrastructure works are executed.

In the year 2014, S/. 1 480 000,00 were donated to our communities with the following programs conducted:

DONATIONS

- **Donation of pots for Evangelical churches in 74 towns of Colcabamba District.**- An economic donation for the acquisition of 80 pots was made with the aim of improving the life quality and nutritional conditions of the 74 towns of Colcabamba district.
- **Economic donation for the technical file elaboration of trails and tracks of the neighborhoods of Santos and Maras of the urban center of Colcabamba.** - Donation of the technical dossier seeks to contribute to the implementation of local infrastructure that benefits the urban population of Colcabamba District.
- **Economic donation for fuel purchase to run two projects**- The execution of construction of the dirt road Suilloc - Quintão - I stage and the roads maintenance of Colcabamba district was carried out.



PROGRAMA “GENERANDO SONRISAS”

ELECTROPERU S.A. genera electricidad y también genera sonrisas, contribuyendo a la educación, a la salud y mejorando la calidad de vida de miles de niños y niñas del distrito de Colcabamba, en Huancavelica. En el 2014, el programa se dividió en tres campañas.

- **Generando Sonrisas – Navidad.-** Como todos los años los colaboradores de ELECTROPERU S.A. de la sede Lima y del Centro de Producción Mantaro se unieron para realizar la campaña “Generando Sonrisas - Navidad”, que consistió en llevar regalos para los niños del nivel inicial y primaria de aproximadamente 34 centros poblados y organizaciones de la zona de influencia de nuestra empresa, cuyo fin es brindar alegría a estos niños de escasos recursos, y al mismo tiempo contribuir de esta forma a su desarrollo integral como miembros activos de una comunidad.
- **Generando Sonrisas - Friaje.-** En el año 2014 se inició la campaña, beneficiando a 1 937 niños y niñas del nivel inicial y primaria de diferentes centros educativos de 25 centros poblados de la zona de influencia del Centro de Producción Mantaro, entregándoles 700 ponchos, 700 sombreros y 1 000 botas para la lluvia.

“RAISING SMILES” PROGRAM

ELECTROPERU S.A. generates electricity and also raises smiles, contributing to education, health and improving the life quality of thousands of boys and girls from Colcabamba District, Huancavelica. In 2014, the program was divided into three campaigns:

- **Raising Smiles – Christmas.-** As every year, ELECTROPERU S.A. employees from Lima headquarters and the Mantaro Production Complex joined together to carry out the “Raising smiles – Christmas” campaign, which consisted of bringing gifts for the Pre-School and Elementary Level kids of approximately 34 towns and organizations in the area of influence of the Company, whose purpose is to provide joy to these underprivileged children, and at the same time to contribute to their integral development as active members of a community.
- **Raising Smiles - Friaje.-** In the year 2014 the campaign began, benefiting 1 937 children and girls of Pre-school and Elementary level of different education center in 25 towns of the zone of influence of the Mantaro Production Center, delivering 700 ponchos, 700 hats and 1 000 rain boots.



Nuestros trabajadores donaron medias para acompañar cada par de botas entregado. Adicionalmente, con la venta de botellas de plástico del programa de reciclaje “Generando Reciclaje” de ELECTROPERU S.A., se adquirieron más botas para la lluvia.

- **Generando Sonrisas - Escolar.-** La iniciativa consistió en donar útiles escolares, entre cuadernos, cajas de colores, borradores, tajadores, reglas, cartucheras, loncheras, etc., logrando beneficiar a 2 054 niños y niñas del nivel inicial y primario de diferentes centros educativos de 27 centros poblados.

Our workers donated socks to accompany each delivered pair of boots. Additionally, with the sale of plastic bottles from ELECTROPERU S.A. “Doing Recycling” program, more rain boots were acquired.

- **Raising Smiles - School.** - The initiative consisted in donating school supplies among notebooks, boxes of colors, erasers, rulers and sharpeners, pencil cases, lunch boxes, etc., achieving benefit for 2 054 boys and girls of pre-school and Elementary Levels from different schools in 27 towns.

MEDIO AMBIENTE

Environment

- **Generando Reciclaje.**- Este programa fue destinado a contribuir con el cuidado del medio ambiente a través del acopio de botellas de plástico, cartones y tetra pack, con el objetivo de generar hábitos de reciclaje, concientizando a los colaboradores sobre los efectos del cambio climático.

El material acopiado por los colaboradores es canjeado con productos como: toallas, sombrillas, camisas, rompecabezas, post-it, etc. Durante el año 2014, se tuvo la participación activa de más de 80% de colaboradores de las tres sedes (Lima, CPM y Tumbes).

- **COP 20.**- ELECTROPERU S.A. participó en el encuentro de "Voces por el Clima" COP20, un espacio para comunicar y sensibilizar al público sobre la importancia del cambio climático. El objetivo de la participación fue difundir nuestros logros y programas orientados a los diferentes grupos de interés, que se vienen desarrollando en los últimos años para generar sostenibilidad en el tiempo y promover el cuidado del medio ambiente.
- **ELECTROPERU S.A. disminuye emisiones de gases de efecto invernadero.**- Desde el año 2011, por medio de una empresa especializada en la gestión ambiental, ELECTROPERU S.A. mide sus emisiones de gases de efecto invernadero (huella de carbono) y calcula su consumo de agua (huella hídrica), con la finalidad de establecer metas en la reducción de emisiones y en la gestión sostenible de recursos hídricos.

Según el Cálculo de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), las emisiones de la empresa han disminuido de 21 267 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) registrado en el 2011, a 14 612 toneladas de CO₂e al 2012. Esto es una reducción del 31,3% en un año.

- **Doing Recycling.**- This program was designed to contribute to the environment care through the collection of plastic bottles, cardboard and tetra pack, with the aim of generating recycling habits and raise awareness of the personnel on the effects of climate change.

The material collected by collaborators is exchanged with products such as: towels, umbrellas, shirts, puzzles, post-it, etc. During the year 2014, we had active participation of more than 80% of the personnel of the three branches (Lima, MPC and Tumbes).

- **COP 20.**- ELECTROPERU S.A. participated in the COP20 "Voices for climate" meeting, a space to communicate and educate the public about the importance of climate change. The objective of the participation was to disseminate our achievements and programs targeted at different groups of interest, which have been developed in recent years to generate sustainability over time and promoting the environment care.
- **ELECTROPERU S.A. reduces Greenhouse gas emissions.**- Since 2011, through a company specialized in environmental management, ELECTROPERU S.A. measured its Greenhouse gas emissions (carbon footprint) and calculates their water consumption (water footprint), in order to set goals in the emission reduction and the sustainable management of water resources.

According to the calculation of the inventory of Greenhouse Gases (GHG) emissions, the company's emissions have declined from 21 267 tons of carbon dioxide equivalent (CO₂e) in 2011, to 14 612 tons of CO₂e in 2012. This means a reduction of 31,3% in a year.

En el año 2014 se midió la huella hídrica del año hidrológico 2012-2013, incluyendo agua de consumo directo e indirecto, tanto de uso de los trabajadores como el de uso para producción de energía eléctrica. Se calculó que el consumo total de agua fue de 37 365 555 m³/año pero la mayor parte de esta agua consumida por las centrales hidroeléctricas retornó a su cauce normal.

In the year 2014, the water footprint of the hydrological year 2012-2013, including direct and indirect consumption water, of both, workers use and the one used for electricity production, was measured. The total consumption of water was 37 365 555 m³/year however most of the water consumed by hydroelectric power plants returned to its normal course.

SOCIEDAD

Society

- **Museo de la Electricidad de ELECTROPERU S.A.-** El Museo de Electricidad, es un servicio que ofrece de manera gratuita, un espacio cultural y educativo al público en general y al público escolar en particular. En el año 2014, celebró sus 20 años de inauguración, durante este tiempo ha recibido a más de un millón de visitantes (promedio mensual aproximado 5 000).

El Museo presenta seis salas de exhibición y además cuenta con un tranvía eléctrico restaurado, el mismo que cumple servicio de paseos para los visitantes. Las salas del Museo están dedicadas al fenómeno eléctrico, las fuentes de generación, el tranvía eléctrico, sala interactiva, el ahorro de la energía y la evolución de la tecnología eléctrica, que le da un carácter interactivo y participativo, ofreciendo así una atención altamente pedagógica a los grupos de visitantes, fortaleciendo el trabajo del aula en las salas del Museo.

Cabe resaltar que, se difunde el patrimonio industrial eléctrico peruano y la labor empresarial de ELECTROPERU S.A. como empresa de generación eléctrica nacional. En el año 2014 se contó con la visita de 68 938 personas.

- **The Electricity Museum of ELECTROPERU S.A.-** The Electricity Museum is a service which offers for free, a cultural and educational space to the public in general and particularly to the school public. In the year 2014, the museum celebrated 20 years of operation, during this time it has received more than one million visitors (approximate monthly average 5 000).

The museum presents six exhibition rooms and also has a restored electric tram, which meets rides service for the visitors. The museum halls are dedicated to the electric phenomenon, sources of generation, the electric tram, an interactive room, the energy saving and the evolution of electrical technology; which gives it an interactive and participative nature, offering a highly pedagogical attention to the groups of visitors, strengthening the classrooms work in the rooms of the museum.

It should be noted that the museum spreads the Peruvian electric industrial heritage and the entrepreneurial work of ELECTROPERU S.A. as a national power generation company. In the year 2014, the museum was visited by 68 938 people.

- **Exposición Fotográfica Itinerante (EFI).**- Esta exposición se creó con el fin de difundir la información del Museo de la Electricidad en diferentes lugares del país, alcanzando a las personas que no tienen acceso al mismo. Los visitantes de la EFI son específicamente los vecinos de los lugares en donde ésta se presenta. A la fecha la EFI ha sido visitada por 232 636 personas en las 32 presentaciones realizadas en las diferentes regiones del país.
- **Itinerant Photographic Exhibition (IPE).**- This exhibition was created for the purpose of disseminating information from the Museum of Electricity in different parts of the country, reaching out to people who do not have access to it. Visitors to the IPE are specifically residents of the places where is presented. To date, the IPE has been visited by 232 636 people in 32 presentations in different regions of the country.



La EFI exhibe 45 fotografías y sus respectivos textos, presentadas en 5 módulos o paneles desmontables. Cada panel presenta una serie de nueve (9) fotografías de alto impacto visual referido a un tema en específico, entre ellos: Historia del Alumbrado en el Perú, Generación, transmisión y distribución de la electricidad, Hidroeléctrica del Mantaro, El agua y Energía Sostenibles.

The IPE displays 45 photographs and their respective texts, presented in 5 removable modules or panels. Each panel shows a series of nine (9) photos of high visual impact referred to a specific topic, including: history of lighting in Peru; generation, transmission and distribution of electricity, the Mantaro hydroelectric plant, water and sustainable energy.

La EFI, difunde la importancia de la generación hidroeléctrica, el uso racional del agua y además ayuda a estrechar relaciones con instituciones u organismos del sector eléctrico que apoyan en la presentación de la exposición en distintas ciudades del país.

- **Visitas guiadas a la Central Hidroeléctrica del Mantaro.**- Las visitas a la Central Hidroeléctrica del Mantaro son realizadas desde su inauguración en el año 1973, de las cuales se ha recibido a más de 30 000 visitantes (promedio anual aproximado de 800 personas). Sus principales visitantes son estudiantes de la población aledaña al Centro de Producción Mantaro, sin embargo también se cuenta con delegaciones universitarias de diferentes lugares del país.
- **Segunda edición del libro “La Central del Mantaro, el arte de hacer luz”.**- En la búsqueda de difundir la creación y construcción de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, principal activo de ELECTROPERU S.A. y la más grande e importante generadora de energía del país, a sus principales grupos de interés, se publicó la segunda edición de la historia de “La Central del Mantaro, historia de una idea a su realización”, idea que fue concebida por Santiago Antúnez de Mayolo.
- **Publicación del libro “Santiago Antúnez de Mayolo, Electricidad y Desarrollo para el Museo de la Electricidad del Centro de Producción Mantaro”.**- El libro fue publicado para destacar al autor intelectual de la Central Hidroeléctrica del Mantaro: Santiago Antúnez de Mayolo, en el cual se pretende exaltar la figura de Santiago Antúnez como ejemplo para todos los jóvenes peruanos.

The IPE disseminates the importance of hydroelectric generation, the rational use of water and also helps to strengthen relations with institutions or entities of the electricity sector that collaborate in the presentation of the exhibition in different cities of the country.

- **Guided visits to the Mantaro Hydroelectric Plant** – Visits to the Mantaro Hydroelectric Complex are carried out since its opening in 1973, which has received more than 30 000 visitors (approximate annual average of 800 people). Its main visitors are students of the nearby population of the Mantaro Production Center; however there are also University delegations from different parts of the country.
- **The second edition of the book “The Mantaro Complex, the art of making light”.** - In search of spreading, to its main groups of interest, the creation and construction of the Hydroelectric Plant of Mantaro, main asset of ELECTROPERU S.A. and the largest and most important generator of energy in the country, it was published the second edition of the history of “The Mantaro, history of an idea to its realization”, the idea was conceived by Santiago Antúnez de Mayolo.
- **Publication of the book “Santiago Antúnez de Mayolo, electricity and development for the Museum of electricity of the Mantaro Production Center”.**- The book was published to highlight the intellectual author of the Mantaro hydroelectric Plant: Santiago Antúnez de Mayolo, which seeks the exaltation of the figure of Santiago Antúnez as an example for all young Peruvians.



GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO



INTERNAL CONTROL MANAGEMENT AND GOOD CORPORATE GOVERNANCE



GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Internal Control Management



Durante el año 2014, se realizaron dos (2) autoevaluaciones al proceso de Implementación del Sistema de Control Interno en la empresa uno al primer semestre del año y el segundo al cierre del año, conforme la metodología para el monitoreo de la implementación del Sistema de Control Interno en las empresas de la Corporación FONAFE.

La aplicación de este sistema de gestión, en la primera evaluación dio como resultado un puntaje de 3,41 y en la segunda evaluación semestral alcanzó un puntaje de 3,56 sobre 5 de acuerdo a los parámetros dispuestos por FONAFE. Todo este conjunto de elementos permitieron al equipo evaluador, revelar y evaluar la naturaleza y complejidad de los riesgos establecidos, cuya contrastación con los controles programados, permitió evaluar el tratamiento a los riesgos y los riesgos residuales significativos derivados de las acciones de mitigación, así como nuevos riesgos.

During the year 2014, there were two (2) self-assessments to the implementation process of the system of Internal Control in the enterprise, one to the first semester of the year and the second at the end of the year, in accordance with methodology for the monitoring of the implementation of the system of Internal Control in the enterprises of FONAFE Corporation.

The application of this management system resulted in a score of 3,41 in the first assessment and in the second half-yearly assessment reached a score of 3,56 out of 5 according to the parameters set forth by FONAFE. This set of elements allowed the evaluation team, to reveal and assess the nature and complexity of the established risks, whose contrast with scheduled controls, allowed to evaluate risks treatment and significant residual risks resulting from mitigation actions, as well as new risks.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Good Corporate Governace

ELECTROPERU S.A. tiene como compromiso alcanzar los mejores estándares de Gobierno Corporativo para generar valor a la empresa, a través de transparencia en la gestión, divulgando a la sociedad información veraz y oportuna.

Cabe destacar, que el cuestionario “Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas” de ELECTROPERU S.A., correspondiente al ejercicio 2013, absuelto y presentado a la Superintendencia de Mercados de Valores en su oportunidad, fue revisado de acuerdo a los criterios establecidos por la Bolsa de Valores de Lima S.A. (BVL) por Pacific Credit Rating, quien validó la Autocalificación de la Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas presentada por la empresa, otorgando 301,76 puntos que representa el 93,71% del máximo puntaje determinado por la BVL (322,00); por consiguiente se ha superado el puntaje mínimo requerido correspondiente al 75% del puntaje máximo

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) por tercer año consecutivo, otorgó un premio de reconocimiento a ELECTROPERU S.A por sus Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo durante el año 2013.

ELECTROPERU S.A. ha sido reconocida como la única empresa del estado que ha superado el umbral mínimo requerido de acuerdo a la “Voz del mercado”, lo cual representa un reconocimiento expreso respecto a buenas prácticas de gobierno corporativo, de parte de inversionistas locales y extranjeros, y del mercado en general.

ELECTROPERU S.A. is committed to achieving the highest standards of corporate governance to generate value to the company, through transparency in the management, reporting truthful and timely information to the society.

It should be indicated that the questionnaire “Information on compliance with the principles of good governance for Peruvian Companies” of ELECTROPERU S.A., corresponding to the fiscal year 2013, acquitted and submitted at the time to the Superintendence of Stock Market, was revised according to the criteria established by the Lima Stock Exchange (LSE), by Pacific Credit Rating, who validated the self-rating information about the compliance with the Good Governance Principles for Peruvian companies presented by the enterprise, awarding 301,76 points, which represents 93,71% of the maximum score (322,00) determined by the LSE; therefore the required minimum score, 75% of the maximum score, has been exceeded.

For the third consecutive year, the Lima Stock Exchange (LSE) awarded a prize of recognition to ELECTROPERU S.A. for its good corporate governance practices during the year 2013.

ELECTROPERU S.A. has been recognized as the only State Company which has exceeded the minimum threshold required according to the “Voice of the Market”, which is an explicit recognition to best practices of corporate governance, by local and foreign investors, and the market in general.

**REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO
PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS**



**REPORT ON COMPLIANCE OF THE CODE
OF GOOD CORPORATE GOVERNANCE
FOR PERUVIAN COMPANIES**



REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación : ELECTROPERU S.A.
Ejercicio: : 2014
Página Web : www.electroperu.com.pe
Denominación o razón social de la empresa revisora¹ :

METODOLOGIA:

Las sociedades que cuentan con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores tienen la obligación de difundir al público sus prácticas de buen gobierno corporativo, para tales efectos, reportan su adhesión a los principios contenidos en el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*².

La información a presentar está referida al ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda referencia a "el ejercicio" debe entenderse al período antes indicado, y se remite como un anexo de la Memoria Anual de la Sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del Sistema MVnet.

En la **Sección A**, se incluye carta de presentación de la Sociedad en donde se destacan los principales avances en materia de gobierno corporativo alcanzados en el ejercicio.

En la **Sección B**, se revela el grado de cumplimiento de los principios que componen el Código. Para dicho fin, el Reporte se encuentra estructurado en concordancia con los cinco pilares que lo conforman:

- I. Derechos de los accionistas;
- II. Junta General de Accionistas;
- III. Directorio y Alta Gerencia³;
- IV. Riesgo y cumplimiento; y,
- V. Transparencia de la información.

Cada principio se evalúa en base a los siguientes parámetros:

a) Evaluación "cumplir o explicar": se marca con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que la Sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

Si : Se cumple totalmente el principio.

No : No se cumple el principio.

Explicación: en este campo la Sociedad, en caso de haber marcado la opción "No", debe explicar las razones por las cuales no adoptó el principio o las acciones desarrolladas que le permiten considerar un avance hacia su cumplimiento o su adopción parcial, según corresponda. Asimismo, de considerarlo necesario, en el caso de haber marcado la opción "Sí", la Sociedad podrá brindar información acerca del cumplimiento del principio.

¹ Solo es aplicable en el caso en el que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: Sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

² El *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)* puede ser consultado en la sección Orientación – Gobierno Corporativo del Portal del Mercado de Valores www.smv.gob.pe.

³ El vocablo "Alta Gerencia" comprende al gerente general y demás gerentes.

- b) **Información de sustento:** se brinda información que permite conocer con mayor detalle cómo la Sociedad ha implementado el principio.

En la **Sección C** se enuncian los documentos de la Sociedad en los que se regulan las políticas, procedimientos u otros aspectos relevantes que guarden relación con los principios materia de evaluación.

En la **Sección D** se incluye información adicional no desarrollada en las secciones anteriores u otra información relevante, que de manera libre la Sociedad decide mencionar a fin de que los inversionistas y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance de las prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por esta.

SECCION A:

CARTA DE PRESENTACIÓN⁴

Estimados Señores:

Tenemos el agrado de presentar el Reporte de Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas correspondiente al ejercicio 2014, de acuerdo con el mecanismo de difusión de las buenas prácticas del gobierno corporativo, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante el año 2014, el Directorio, Gerencia General y los ejecutivos aunaron esfuerzos en materia de gobierno corporativo contribuyendo con ello a generar valor, solidez y eficiencia en la sociedad, así como la mejor administración de los riesgos y promoviendo un clima de respeto de los derechos de los accionistas.

La empresa en lo que corresponde al Pilar I: Derecho de los Accionistas, ha tenido un desarrollo transparente de la buena información y comunicación entre sus accionistas, no habiéndose suscitado controversias entre accionistas; igualmente en el Pilar II: Junta General de Accionistas, se desarrollaron de manera oportuna; respecto al Pilar III: El Directorio y la Alta Gerencia, están conformados por profesionales idóneos con las funciones claramente establecidas; también en el Pilar IV: Riesgo y Cumplimiento, se ha desarrollado una eficiente administración de los riesgos y de la participación de auditores internos y externos y en el Pilar V: Política de Información, se ha tenido especial cuidado con la transparencia de la información, la presentación de los Estados Financieros, Memoria Anual, estructura accionaria y el Informe de Gobierno Corporativo.

Cabe destacar que en el año 2014, la Bolsa de Valores de Lima reconoció a ELECTROPERU S.A. en la ceremonia de premiación de Buenas Prácticas Corporativas, en el marco del proceso anual para ser parte del Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC), constituyéndose en la única empresa del Estado que ha superado el umbral mínimo requerido de acuerdo a la "Voz del Mercado".

Finalmente, debemos reiterar el compromiso de nuestra empresa, sus directores y su plana gerencial de mantener las buenas prácticas de gobierno corporativo, de acuerdo a los más altos estándares locales e internacionales.

⁴ Se describen las principales acciones implementadas durante el ejercicio en términos de buenas prácticas de gobierno corporativo que la Sociedad considere relevante destacar en línea con los cinco pilares que conforman el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)*: Derecho de los Accionistas, Junta General, El Directorio y la Alta Gerencia, Riesgo y Cumplimiento y Transparencia de la Información.

SECCION B:

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones ^(*) ?	X		

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?	X		Las acciones de la sociedad tienen los mismos derechos.

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital	Número de acciones con derecho a voto
S/. 2 162 645 620	S/. 2 162 645 620	2 162 645 620	2 162 645 620

b. En caso la sociedad cuente con más de una clase de acciones, especifique:

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos ^(*)
A	1 479 825 455	S/. 1,00/Acción	Mismos derechos
B	216 264 562	S/. 1,00/Acción	Mismos derechos
C	466 555 603	S/. 1,00/Acción	Mismos derechos

(*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase que lo distinguen de las demás.

Pregunta I.3	SI	NO	Explicación:
En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?		X	La sociedad no cuenta con acciones de inversión.

Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4	SI	NO	Explicación:
a. ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?	X		Estructura del capital forma parte de los estatutos, y la sociedad cuenta con Instructivo de Trabajo: "Transferencia de Acciones".
b. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	X		Sociedad tiene área encargada de Matrícula de Acciones.

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad:	Dentro de las cuarenta y ocho horas	X
	Semanal	
	Otros / Detalle (en días)	

Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5	SI	NO	Explicación:
a. <i>¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e, fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?</i>		X	No existe política de no dilución en el capital social.
b. <i>¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?</i>		X	No se han presentado casos.

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes^(*), precisar si en todos los casos:

	Si	No
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?		X
¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		X

(*) Los Directores Independientes son aquellos seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con la sociedad, sus accionistas o directivos.

Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6	SI	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?</i>	X		

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios de comunicación	Reciben información	Solicitan información
Correo electrónico	X	X
Vía telefónica	X	X
Página web corporativa	X	X
Correo postal	X	X
Reuniones informativas	X	X
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas? De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (días)	5
---------------------	---

Pregunta I.7	SI	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?	X		

De ser afirmativa su respuesta, detalle los mecanismos establecidos con que cuenta la sociedad para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma.

Política de Accionistas Minoritarios aprobada en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 2011-03-30.
--

Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad

Pregunta I.8	SI	No	Explicación:
a. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?	X		Política se revisa en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.
b. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?	X		Política se encuentra publicada en la página Web de la sociedad.

a. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	31/03/2014
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	Se entrega dividendos por el 100% de la utilidad distribuible.

b. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

Por acción	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clases A, B y C	S/0,205328	-	S/0,13601960	-
Clase	-	-	-	-
Acción de Inversión	-	-	-	-

Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9	SI	No	Explicación:
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?		X	La Sociedad es 100% de propiedad estatal

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		X
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		X
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una OPA.		X
Otras de naturaleza similar/ Detalle	Ninguna	

Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10	Si	No	Explicación:
a. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?		X	No se ha considerado esta forma de resolución de controversias entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio.
b. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?		X	No existe

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0

PILAR II: Junta General de Accionistas

Principio 8: Función y competencia

Pregunta II.1	Si	No	Explicación:
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?	X		

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	Si	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales	X		
Acordar la modificación del Estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta	X		
Designar auditores externos	X		Designado por Contraloría General de la República

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

Pregunta II.2	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	Se encuentra en proceso de elaboración por FONAFE, quien es accionista y administrador de las acciones.

De contar con un Reglamento de la JGA precise si en él se establecen los procedimientos para:

	Si	No
Convocatorias de la Junta		X
Incorporar puntos de agenda por parte de los accionistas		X
Brindar información adicional a los accionistas para las Juntas		X
El desarrollo de las Juntas		X
El nombramiento de los miembros del Directorio		X
Otros relevantes/ Detalle		

Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3	Si	No	Explicación:
<i>Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?</i>	X		Regulado por el Acuerdo de la JGA del 2011-03-30.

a. Complete la siguiente información para cada una de las Juntas realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la Junta	Lugar de la Junta	Tipo de Junta		Junta Universal		Quórum %	Nº de Acc. Asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto		
			Especial	General	Si	No			A través de poderes	Ejercicio directo (*)	No ejerció su derecho de voto
28/03/2014	31/03/2014	Lima		X	X		100	2	2		
17/12/2014	18/12/2014	Lima		X	X		100	2	2		

(*) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las Juntas durante el ejercicio?

Correo electrónico	X	Correo postal	X
Vía telefónica		Redes Sociales	
Página web corporativa	X	Otros / Detalle	

Pregunta II.4	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?</i>	X		

En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Si	No
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las Juntas?	X	
¿Se incluyó como puntos de agenda: "otros temas", "puntos varios" o similares?		X

Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5	Si	No	Explicación:
<i>¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?</i>		X	Se encuentra en proceso de elaboración por FONAFE, quien es accionista y administrador de las acciones.

- a. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

- b. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

Sí

No

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?		X	El Reglamento de la Junta se encuentra en proceso de elaboración por FONAFE, quien es accionista y administrador de las acciones.

- a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico		Voto por medio postal	
----------------------------	--	-----------------------	--

- b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Fecha de la Junta	% voto a distancia				% voto distancia / total
	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros	

Pregunta II.7	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?		X	El Reglamento de la Junta se encuentra en proceso de elaboración por FONAFE, quien es accionista y administrador de las acciones.

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.		X
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.		X
Otras/ Detalle		

Pregunta II.8	SI	No	Explicación:
<i>¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?</i>		X	El Reglamento de la Junta se encuentra en proceso de elaboración por FONAFE, quien es accionista y administrador de las acciones.

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II. 9	SI	No	Explicación:
<i>¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?</i>		X	No se encuentra contemplado en el Estatuto.

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		X
De un Director		X
De un gerente		X

Pregunta II.10	SI	No	Explicación:
a. <i>¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?</i>		X	No se encuentra regulado.
b. <i>¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?</i>		X	No se encuentra regulado.

Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una Junta:

Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	No se encuentra regulado.
Anticipación (número de días previos a la Junta con que debe presentarse el poder).	No se encuentra regulado.
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	No se encuentra regulado.

Pregunta II.11	SI	No	Explicación:
a. <i>¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?</i>		X	No se encuentra regulado.
b. <i>En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?</i>		X	No se encuentra regulado.

Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12	SI	NO	Explicación:
a. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?	X		
b. ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?	X		

De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	SECRETARIA GENERAL
----------------	--------------------

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
RONALD VALENCIA MANRIQUE	SECRETARIO GENERAL	SECRETARIA GENERAL

PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1	SI	NO	Explicación:
¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?	x		

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Formación Profesional (*)	Fecha		Part. Accionaria (***)	
		Inicio (**)	Término (***)	N° de acciones	Part. (%)
Directores (sin incluir a los independientes)					
Iván Eduardo Castro Morales	Ingeniero Mecánico Electricista / Distriluz S.A. (FONAFE)	26/09/2012		0	0
José Guillermo Quiñones Huldisch	Economista	19/12/2008		0	0
Jesús Alberto Rojas Morote	Economista	30/01/2012		0	0
Silvia Cecilia Dedios Villaizán	Administradora / SEDAPAL (FONAFE)	26/09/2012		0	0
César Juan Zegarra Robles	Abogado	26/09/2012		0	0
Directores Independientes					
Jaime Hanza Sánchez Concha	Ingeniero Industrial	26/09/2012		0	0
Ernesto Mitsumasa Fujimoto	Ingeniero Industrial	26/09/2012		0	0

(*) Detallar adicionalmente si el Director participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(**) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(****) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 5% de las acciones de la sociedad que reporta.

% del total de acciones en poder de los Directores	0%
--	----

Indique el número de Directores de la sociedad que se encuentran en cada uno de los rangos de edades siguientes:

Menor a 35	Entre 35 a 55	Entre 55 a 65	Mayor a 65
0	2	2	3

- b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Sí No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

- c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Sí No

Pregunta III.2	Si	No	Explicación:
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?		X	No está regulado.

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombres y apellidos del Director suplente o alterno	Inicio (*)	Término (**)

(*) Corresponde al primer nombramiento como Director alterno o suplente en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado el cargo de Director alterno o suplente durante el ejercicio.

Pregunta III.3	Si	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los nombres de los Directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?	X		

Indique bajo qué medios la sociedad divulga la siguiente información de los Directores:

	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	No informa	Otros / Detalle
Nombre de los Directores	X	X			
Su condición de independiente o no					Memoria Anual
Hojas de vida		X			

Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.4	Si	No	Explicación:
¿El Directorio tiene como función?:			
a. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.	X		
b. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.	X		
c. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.	X		
d. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.	X		

- a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

- A. Deliberar y resolver acerca de los negocios propios de la sociedad, sea mediante directivas, normas y políticas, reglamentos internos o tomando decisiones en casos concretos.
- B. Verificar, proponer su aprobación y elevar a la Junta General de Accionistas, la memoria anual, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas, estados financieros complementarios y la propuesta de aplicación de utilidades. Asimismo le compete aprobar el presupuesto de la sociedad y velar por su debida ejecución.
- C. Aprobar la estructura básica y el cuadro de organización de la empresa.
- D. Aprobar las políticas institucionales.
- E. Aprobar el reglamento de poderes de la sociedad.
- F. Aprobar el manual de organización y funciones.
- G. Acordar transacciones o conciliaciones dentro de procedimientos judiciales o arbitrales, previo cumplimiento de las exigencias legales correspondientes.
- H. Nombrar y remover al Gerente General, así como a los demás gerentes de área, a propuesta del Gerente General.

- b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí

No

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones
Otorgamiento de poderes especiales	Gerente General
Otorgamiento de poderes especiales	Gerente de Administración y Finanzas
Otorgamiento de poderes especiales	Gerente de Producción
Suscripción de contratos comerciales de compraventa de energía eléctrica.	Gerente Comercial
Otorgamiento de poderes especiales	Subgerente de Contabilidad
Otorgamiento de poderes especiales	Subgerente de Tesorería
Otorgamiento de poderes especiales	Asesor Legal

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Pregunta III.5	Sí	No	Explicación:
¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?:			
a. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.	X		
b. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.	X		
c. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.		X	Sólo percibe dos dietas al mes.

- a. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Sí

No

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (*).

Sí

No

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

- b. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Sí

No

- c. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0,037	Entrega de acciones	0
Directores Independientes	0,018	Entrega de opciones	0
		Entrega de dinero	0
		Otros (detalle)	

Principio 18: Reglamento de Directorio

Pregunta III.6	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento	X	
Estructura organizativa del Directorio	X	
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio	X	
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA		X
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores		X
Otros / Detalle		

Principio 19: Directores Independientes

Pregunta III.7	Si	No	Explicación:
¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?		X	Los miembros del Directorio son siete de los cuales dos son independientes.

Indique cuál o cuáles de las siguientes condiciones la sociedad toma en consideración para calificar a sus Directores como independientes.

	Si	No
No ser Director o empleado de una empresa de su mismo grupo empresarial, salvo que hubieran transcurrido tres (3) o cinco (5) años, respectivamente, desde el cese en esa relación.	X	
No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al cinco por ciento (5%) en la sociedad.		X
No tener más de ocho (8) años continuos como Director Independiente de la sociedad.		X
No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo (*), con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo.		X
No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la sociedad.		X
No ser director o miembro de la Alta Gerencia de otra empresa en la que algún Director o miembro de la Alta Gerencia de la sociedad sea parte del Directorio.		X
No haber sido en los últimos ocho (8) años miembro de la Alta Gerencia o empleado ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.		X
No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo.		X
Otros / Detalle		

(*) La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

Pregunta III.8	Si	No	Explicación:
a. <i>¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?</i>		X	No es competencia del Directorio y su designación corresponde a FONAFE
b. <i>¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?</i>		X	Su designación corresponde a FONAFE

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.9	Si	No	Explicación:
<i>¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?</i>	X		Plan Estratégico y Plan Operativo.

Pregunta III.10	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?</i>	X		

a. Indique en relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	35
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	7
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	0
Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	0

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique el porcentaje de asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio.

Nombre	% de asistencia
Jaime Hanza Sánchez Concha	100
Iván Eduardo Castro Morales	100
José Guillermo Quiñones Huldish	100
Ernesto Mitsumasa Fujimoto	100
Jesús Alberto Rojas Morote	100
Silvia Cecilia Dedios Villaizán	100
César Juan Zegarra Robles	100

c. Indique con qué antelación a la sesión de Directorio se encuentra a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en una sesión.

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial		X	
Información confidencial	X		

Pregunta III.11	Si	No	Explicación:
a. <i>¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?</i>	X		
b. <i>¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?</i>	X		

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado	X	
A sus miembros	X	

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación		Evaluación externa		
	Fecha	Difusión (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión (*)
Evaluación de desempeño	02/12/2014	No			

(*) Indicar Si o No, en caso la evaluación fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Principio 21: Comités especiales

Pregunta III.12	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	X		
b. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	X		
c. ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?	X		Comité de Auditoría
d. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		X	Necesidades son cubiertas con el Presupuesto de la Administración

Pregunta III.13	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?		X	Las escalas remunerativas son fijadas por FONAFE.

Pregunta III.14	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	X		

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

	Si	No
Comité de Riesgos		X
Comité de Gobierno Corporativo		X

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

COMITÉ 1	
Denominación del Comité:	Especial de Evaluación de Gestión
Fecha de creación:	25/05/2011
Principales funciones:	<p>El Objetivo del Comité de Evaluación de Gestión consiste en proporcionar al Directorio y la Gerencia, seguridad razonable sobre la forma en que se desarrollan en la empresa los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las políticas y estrategias empresariales aprobadas. • El cumplimiento de los planes operativos diseñados. • La comparación con estándares de procesos. • El desarrollo de la estructura organizacional. • La adecuada atención a los accionistas e inversionistas. • La supervisión de la aplicación y del cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo aprobados. • El Sistema Interno de Prevención. • Las políticas sobre sistemas de riesgos.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
José Quiñones Huldisch	24/10/2012		Presidente
Ernesto Mitsumasu Fujimoto	24/10/2012		Integrante
Eduardo Castro Morales	24/10/2012		Integrante
Jaime Hanza Sánchez Concha	24/10/2012		Integrante
% Directores Independientes respecto del total del Comité			50%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			3
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 2	
Denominación del Comité:	ESPECIAL DE INVERSIONES
Fecha de creación:	25/05/2011
Principales funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar o proponer los planes y/o esquemas de inversión y/o financiamiento /capital o deuda para posteriormente presentarlo al Directorio. • Evaluar y, en su caso, recomendar al Directorio la aprobación de proyectos de inversión para la expansión de la capacidad de producción de la empresa y de nuevas oportunidades de negocio. • Evaluar, y en su caso, recomendar al Directorio la aprobación del plan de negocios anual y el presupuesto correspondiente, incluyendo los programas de gastos de capital. • Supervisar la implantación y variaciones en el presupuesto anual, revisando el programa de gastos de capital. • Identificar los factores de riesgo operacional a los que está sujeta la empresa, evaluando las políticas adecuadas para su administración y atenuación. • Analizar los informes que se presenten relacionados con la gestión de inversiones y financiamiento, incluyendo los elaborados por el Órgano de Control Institucional, la Contraloría general de la República y los Auditores Externos. • Promover que el manejo de los recursos de la empresa se haga bajo los criterios de responsabilidad, solidez y seguridad, y de acuerdo con las condiciones del mercado.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Eduardo Castro Morales	24/10/2012		Presidente.
Alberto Rojas Morote	15/02/2012		Integrante.
Silvia Dedios Villaizán	24/10/2012		Integrante.
Jaime Hanza Sánchez Concha	24/10/2012		Integrante.
% Directores Independientes respecto del total del Comité			25%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			5
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 3	
Denominación del Comité:	ESPECIAL DE AUDITORÍA
Fecha de creación:	15/02/2007
Principales funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el proceso de la Gerencia para la evaluación y manejo de los riesgos del negocio. • Recibir y revisar los informes del Órgano de Control Institucional que le son remitidos. • Recibir y revisar el informe de los Auditores Externos acerca de cualquier asunto de importancia surgido durante la auditoría anual, solicitando la opinión de la Gerencia. • Revisar y analizar los Estados Financieros individuales, consolidados, trimestrales y anuales de la empresa. • Requerir a los Auditores Externos información sobre los riesgos y revelaciones significativos que hayan llamado su atención durante la Auditoría. • Revisar junto con el Órgano de Control Institucional y los Auditores Externos, el adecuado diseño y funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Empresa. • Otros.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Ernesto Mitsumasa Fujimoto	24/10/2012		Presidente.
Alberto Rojas Morote	24/10/2012		Integrante.
César Zegarra Robles	24/10/2012		Integrante.
Jaime Hanza Sánchez Concha	24/10/2012		Integrante.
% Directores Independientes respecto del total del Comité			50%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			3
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 4	
Denominación del Comité :	ESPECIAL DE PROCESOS LEGALES
Fecha de creación:	25/08/2010
Principales funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar información a la Oficina Legal sobre los procesos legales judiciales, arbitrales y administrativos que considere relevantes, así como sobre los asesores externos que se encuentran a cargo de ellos y de los términos de referencia de su contratación. • Proponer mecanismos y procedimientos para que las diversas áreas de la empresa provean de manera oportuna la información requerida necesaria para la defensa de los intereses de la empresa dentro de los plazos procesales. • Informar al Directorio y al Órgano de Control Institucional en caso de considerar un desempeño deficiente de asesores externos a cargo de los procesos legales o del incumplimiento de los términos de referencia para su contratación. • La formulación de cláusulas estándar en los contratos de locación de servicios para el patrocinio legal de la empresa en procesos judiciales, arbitrales y administrativos. • Proponer mecanismos y procedimientos para un mejor control de los procesos judiciales bajo el patrocinio de asesores externos. • Dictar recomendaciones y mecanismos para que las diversas áreas de la empresa cumplan con los plazos, formas y demás obligaciones legales que se encuentran bajo su competencia y responsabilidad como las de naturaleza laboral, tributaria, procedimientos técnicos que son objeto de supervisión y fiscalización de parte del Ministerio de Trabajo, SUNAT y OSINERGMIN así como el cumplimiento de mandatos judiciales. • Recomendar transacciones, o no iniciar ni continuar acciones legales, cuando considere que no le asista razón a la empresa, o el resultado sea de dudoso éxito, o el proceso legal resulte más costoso que el beneficio por obtenerse.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
César Zegarra Robles	24/10/2012		Presidente.
José Quiñones Huldish	25/08/2010		Integrante.
Silvia Dedios Villaizán	24/02/2012		Integrante.
Jaime Hanza Sánchez Concha	24/10/2012		Integrante.
% Directores Independientes respecto del total del Comité			25%
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			2
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

(*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Pregunta III.15	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse?	X		Contemplado en Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Ética e Instructivo de Trabajo AH01 "Cumplimiento del Código de Ética"

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Sub Gerencia de Recursos Humanos
----------------	----------------------------------

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Carlos Ramírez Chucle	Sub Gerente de Recursos Humanos (e)	Sub Gerencia de Recursos Humanos

Pregunta III.16 / Cumplimiento	Sí	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	X		Contemplado en Código de Ética e Instructivo de Trabajo AH01 "Cumplimiento del Código de Ética"
b. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?	X		Contemplado en Código de Ética, Instructivo de Trabajo AH01 "Cumplimiento del Código de Ética" y Plan Anual de Desarrollo de las Personas.

(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Sí	No
Accionistas	X	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	X	
Del público en general	X	

b. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	Sub Gerencia de Recursos Humanos
----------------	----------------------------------

Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta
Carlos Ramírez Chucle	Sub Gerente de Recursos Humanos (e)	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Mario López Tejerina, Gerente de Administración y Finanzas

c. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Sí

No

d. Indique el número de incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código, detectadas o denunciadas durante el ejercicio.

Número de incumplimientos	0
---------------------------	---

Pregunta III.17	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		Contemplado en instructivo de Trabajo AH01 "Cumplimiento del Código de Ética" y en "Registro de Incumplimiento del Código de Ética".
b. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?	X		Las no conformidades o actos contrarios a lo normado en el Código de ética se presentan ante la Sub Gerencia de recursos Humanos.

Pregunta III.18	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?	X		
b. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?	X		
c. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?	X		

- a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 5% de la sociedad.

Nombres y apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones
Ninguno	----	-----	-----

% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia

- b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)
	Accionista (*)	Director	Alta Gerencia			
Ninguno	-	-	-	-----	-----	-----

(*) Accionistas con una participación igual o mayor al 5% del capital social.

(**) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(***) En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

- c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeño	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio (*)	Término (**)
Ninguno	-----		

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

- d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Nombres y apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción
Ninguno	-----	-----

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pregunta III.19	SI	NO	Explicación:
a. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?		X	No cuenta con política
b. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?	X		

- a. De cumplir con el literal a) de la pregunta III.19, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	
Aprobación	
Revelación	

- b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

No existen procedimientos

- c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación ^(*)	Tipo de la operación	Importe (S/.)
-----	-----	-----	-----

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

- d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí

No

Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Pregunta III.20 / Cumplimiento	Sí	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?	X		
b. ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	X		
c. ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?	X		
d. ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?	X		
e. ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?		X	En proceso de elaboración por FONAFE
f. ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?		X	Contiene remuneración fija.

- a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)	
	Fija	Variable
Gerente General	0.073	
Gerente de Administración y Finanzas	0.062	
Gerente de Producción	0.067	
Gerente de Proyectos	0.070	
Gerente Comercial	0.061	

(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

- a. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia General	Gerentes
Entrega de acciones	---	---
Entrega de opciones	----	---
Entrega de dinero	---	---
Otros / Detalle	---	

- b. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

- c. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Sí

No

PILAR IV: RIESGO Y CUMPLIMIENTO

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1	Sí	No	Explicación:
a. <i>¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?</i>	X		
b. <i>¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?</i>		X	Solo contempla a la sociedad.

¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?

Sí

No

Pregunta IV.2	Sí	No	Explicación:
a. <i>¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?</i>	X		
b. <i>¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?</i>	X		

¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

Sí

No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio (*)	Término (**)	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Pregunta IV.3	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?</i>	X		Por acuerdo de Junta General de Accionistas, semestralmente se informa al Directorio de la Empresa del resultado de la autoevaluación de estado e implementación del Sistema de Control Interno.

Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4	Sí	No	Explicación:
a. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	X		
b. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?		X	La información financiera es evaluada anualmente por las Sociedades de Auditoría. La evaluación y cumplimiento normativo se realiza de manera selectiva, y no de toda la información generada por la Empresa.
c. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	X		Los informes de auditoría son remitidos al Presidente del Directorio, quien integra el Comité de Auditoría.

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de:	EL DIRECTORIO
-------------	---------------

b. Indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Sí No

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Pregunta IV.5	Sí	No	Explicación:
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?		X	ELECTROPERU S.A. como empresa del Estado, está sujeta a las disposiciones que en materia de control establece la Contraloría General de la República. Acorde al artículo 19° de la Ley 27785, es atribución de la Contraloría General de la República designar (nombrar) y separar (cesar) al Jefe del OCI (Auditor Interno).

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6	Sí	No	Explicación:
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?		X	ELECTROPERU S.A. como empresa del Estado, está sujeta a las disposiciones que en materia de control establece la Contraloría General de la República. En ese sentido se aplica la Resolución de Contraloría n.º 383-2013-CG, que dispone que la Contraloría General de la República lleva a cabo el proceso de selección de la Sociedad de Auditoría que realizará la auditoría a los Estados Financieros y Presupuestales, correspondiendo a la gestión de la empresa definir los aspectos adicionales de los servicios especiales que estime demandar. Adicionalmente se aplica los lineamientos establecidos por FONAFE.

- a. ¿La sociedad cuenta con una política para la designación del Auditor Externo?

Sí

No

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

- b. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Sí

No

- c. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí

No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)

(*) Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

- d. Indicar si la sociedad de auditoría ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí

No

Pregunta IV.7	SI	NO	Explicación:
a. ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?		X	Tal como se ha indicado en la pregunta IV.6, la Sociedad auditora es designada por la Contraloría General de la República, siendo el plazo contractual de 3 años, acorde a la Resolución de Dirección Ejecutiva n.º 109-2013/DE-FONAFE de 12 de diciembre de 2013.
b. En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?		X	No aplicable.

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Periodo	Retribución (**)	% de los ingresos sociedad de auditoría
Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados SCRL. Miembro de EY	Auditoría Financiera, Examen especial a la información Presupuestaria e informe tributario	2014	532 627.95	100%
Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados SCRL. Miembro de EY	Auditoría a los estados financieros, información Presupuestal, informe tributario, y del Plan estratégico y Operativo	2013	531 000.00	100%
Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados SCRL. Miembro de EY	Auditoría a los estados financieros, información Presupuestal, informe tributario, y del Plan estratégico y Operativo.	2012	531 000.00	100%
Vila Naranjo y Asociados SCRL. Miembro de PKF	Auditoría a los estados financieros, información Presupuestal, informe tributario, y del Plan estratégico y Operativo.	2011	307 394.96	100%
Vila Naranjo y Asociados SCRL. Miembro de PKF	Auditoría a los estados financieros, información Presupuestal, informe tributario, y del Plan estratégico y Operativo.	2010	310 000.00	100%

(*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Pregunta IV.8	SI	NO	Explicación:

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Sí

No

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico

PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Pregunta V.1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?	X		

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No
Objetivos de la sociedad	x	
Lista de los miembros del Directorio y la Alta Gerencia	x	
Estructura accionaria	x	
Descripción del grupo económico al que pertenece	x	
Estados Financieros y memoria anual	x	
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta con una página web corporativa?

Sí

No

La página web corporativa incluye:

	Si	No
Una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversionistas que incluye Reporte de Gobierno Corporativo	x	
Hechos de importancia	X	
Información financiera	X	
Estatuto	X	
Reglamento de JGA e información sobre Juntas (asistencia, actas, otros)		X
Composición del Directorio y su Reglamento	X	
Código de Ética	X	
Política de riesgos	X	
Responsabilidad Social Empresarial (comunidad, medio ambiente, otros)	X	
Otros / Detalle		

Pregunta V.2	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?		X	Accionistas de la sociedad son FONAFE y FCR.

En caso cuente con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de relación con inversionistas	--
--	----

De no contar con una oficina de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Gerencia de Administración y Finanzas
----------------	---------------------------------------

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Néstor Santos Jiménez	Sub Gerente	Sub Gerencia de Tesorería

Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual

En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí

No

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	X		Sociedad forma parte del grupo FONAFE.

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	-	-
Entre 1% y un 5%	-	-
Entre 5% y un 10%	-	-
Mayor al 10%	2	100%
Total	2	100%

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	0	0
Entre 1% y un 5%	0	0
Entre 5% y un 10%	0	0
Mayor al 10%	0	0
Total	0	0

Tenencia acciones de inversión (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	0	0
Entre 1% y un 5%	0	0
Entre 5% y un 10%	0	0
Mayor al 10%	0	0
Total	0	0

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

Pregunta V.4	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?		X	Información reservada

a. ¿La sociedad tiene registrados pactos vigentes entre accionistas?.

Sí

No

b. De haberse efectuado algún pacto o convenio entre los accionistas que haya sido informado a la sociedad durante el ejercicio, indique sobre qué materias trató cada uno de estos.

Elección de miembros de Directorio	--
Ejercicio de derecho de voto en las asambleas	--
Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones	--
Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad	--
Otros /Detalle	---

Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?	X		

a. La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo.

Sí

No

De ser afirmativa la respuesta anterior, especifique los mecanismos empleados.

Memoria Anual, pag. Web

SECCIÓN C:

CONTENIDO DE DOCUMENTOS DE LA SOCIEDAD

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno ⁽¹⁾	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento ⁽²⁾
1.	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1	X						
2.	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2				X			Ley General de sociedades. Instructivo de trabajo
3.	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3					X		
4.	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4		X					Acuerdo de junta
5.	Política de dividendos	5		X					Acuerdo de junta
6.	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6						X	
7.	Convenio arbitral	7					X		
8.	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8				X			Directiva de Gestión N° 1031 FONAFE
9.	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8					X		
10.	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10	X			X			Ley General de sociedades
11.	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a Juntas	10				X			Página Web y correo Postal.
12.	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11					X		
13.	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11					X		
14.	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12					X		
15.	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12					X		
16.	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13					X		
17.	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una Junta	13					X		
18.	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13					X		
19.	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14					X		
20.	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15		X					D.S. N° 176-2010-EF Reglam. de Directiva de Gestión N° 1031 FONAFE
21.	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17	X	X					Directiva de Gestión N° 1031 FONAFE
22.	Tipos de bonificaciones que recibe el directorio por cumplimiento de metas en la sociedad	17						X	
23.	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17				X			Ley de Contrataciones
24.	Política de inducción para los nuevos Directores	17				X			Prog. Inducción para Directores 2008, A-159-2008

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
25.	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19				X			Directiva de Gestión N° 1031 FONAFE
26.	Criterios para la evaluación del desempeño del Directorio y el de sus miembros	20				X			Propuesta de evaluación de desempeño para Directorio y Directores.
27.	Política de determinación, seguimiento y control de posibles conflictos de intereses	22					X		
28.	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23					X		
29.	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24	X			X			MOF, ROF
30.	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24					X		
31.	Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia	24				X			FONAFE
32.	Política de gestión integral de riesgos	25				X			Página Web
33.	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26				X			Resolución Contraloría General N°459-2008-GC.
34.	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27				X			Ley N° 27785 y Resolución Contraloría N° 383-2013-CG
35.	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28				X			Sesión de Directorio N° 1274 del 21-12-2007

(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(**) Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

SECCIÓN D:

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS⁵

INFORMACIÓN ADICIONAL

La empresa Class & Asociados S.A., Clasificadora de Riesgos asignó la clasificación de riesgos AAA a la capacidad de pago de la empresa, elaborada con la información financiera al 30 de junio de 2014.

Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, por lo cual la certificadora Bureau Veritas, realizó la Auditoría de Recertificación en el cumplimiento de las Normas Internacionales ISO 9001:2008 y OHSAS 18001:2007 y la Auditoría de Seguimiento en el cumplimiento de la Norma Internacional ISO 14001:2004 concluyendo que la Alta Dirección evidencia un fuerte compromiso con el Sistema Integrado de Gestión.

Desde el año 2009 se viene elaborando el Reporte de Sostenibilidad alineado al GRI (Global Reporting Initiative) habiéndose obtenido actualmente la certificación Materiality Matters (período 2013) y es miembro de los Stakeholders Organizacionales del GRI.

Adicionalmente, se obtuvo el premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2014, en la categoría: Promoción de la Cultura e Identidad, otorgado por CAD: Ciudadanos al Día, en la experiencia en "Museo de la Electricidad de ELECTROPERU S.A., Generando Cultura".

⁵ Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc. Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013 JUNTO CON
EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



FINANCIAL STATEMENTS

AS OF DECEMBER 31, 2014 AND 2013
TOGETHER WITH THE INDEPENDENT AUDITORS' REPORT



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
10 de marzo de 2015

Refrendado por:


Juan Paredes
C.P.C.C. Matrícula No. 22220

*Paredes, Zaldívar, Buega
& Asociados*

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To the Shareholders and Directors of Empresa Electricidad del Peru – ELECTROPERU S.A.

We have audited the accompanying financial statements of Empresa Electricidad del Peru – ELECTROPERU S.A., which comprise the statements of financial position as of December 31, 2014 and 2013, and the related statements of comprehensive income, changes in net equity and cash flows for the years then ended, and a summary of significant accounting policies and other explanatory notes.

Management's responsibility for the financial statements

Management is responsible for the preparation and fair presentation of these financial statements in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) and for such internal control as Management determines is necessary to enable the preparation of financial statements that are free from material misstatements, whether due to fraud or error.

Auditor's responsibility

Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audit. We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing as adopted for use in Peru by the Board of Deans of The Peruvian Institute of Certified Public Accountants. Those standards require that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance about whether the financial statements are free from material misstatements.

An audit involves performing procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditors' judgment, including the assessment of the risks of material misstatements of the financial statements, whether due to fraud or error. In making those risk assessments, the auditor considers internal controls that are relevant to the entity's preparation and fair presentation of the financial statements in order to design audit procedures that are appropriate for the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also includes evaluating the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates made by Management, as well as evaluating the overall presentation of the financial statements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our audit opinion.

Opinion

In our opinion, the accompanying financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of Empresa Electricidad del Peru - ELECTROPERU S. A. as of December 31, 2014 and 2013, and its financial performance and cash flows for the years then ended in accordance with International Financial Reporting Standards.

Lima, Peru,
March 10, 2015

Countersigned by:



Juan Paredes
C.P.C.C. Register No. 22220

*Paredes, Zaldivar, Burga
& Asociados*

Estado de situación financiera / Statements of financial position

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 / As of December 31, 2014 and 2013

	Nota / Note	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo / Assets			
Activo corriente / Current assets			
Efectivo y equivalentes de efectivo / Cash and cash equivalents	5	774,866	639,452
Cuentas por cobrar comerciales, neto / Trade accounts receivable, net	6	67,169	62,612
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto / Trade accounts receivable from related parties, net	24(d)	31,258	36,154
Otras cuentas por cobrar, neto / Other accounts receivable, net	7	37,248	5,114
Existencias, neto / Inventories, net	8	5,174	8,643
Gastos contratados por anticipado / Prepaid expenses	9	17,989	4,108
Total activo corriente / Total current asset		<u>933,704</u>	<u>756,083</u>
Activo no corriente / Non-current assets			
Otras cuentas por cobrar, neto / Other long-term trade accounts receivable, net	7	811	754
Propiedades, planta y equipo, neto / Property, plant and equipment, net	10	2,813,802	2,857,638
Activos intangibles, neto / Intangible assets, net		4,401	3,777
Otros activos / Other assets		166	167
Total activo no corriente / Total non-current asset		<u>2,819,180</u>	<u>2,862,336</u>
Total activo / Total assets		<u>3,752,884</u>	<u>3,618,419</u>

	Nota / Note	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Pasivo y patrimonio neto / Liabilities and equity			
Pasivo corriente / Current liabilities			
Cuentas por pagar comerciales / Trade accounts payable	11	31,291	25,543
Cuentas por pagar a entidades relacionadas / Accounts payable to related parties	24(d)	2,014	2,712
Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	13	6,700	6,700
Otras cuentas por pagar / Other accounts payable	12	130,501	132,557
Total pasivo corriente / Total current liabilities		<u>170,506</u>	<u>167,512</u>
Pasivo no corriente / Non-current liabilities			
Provisión por beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	13	52,248	55,415
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto / Deferred income tax liability, net	14	568,437	544,698
Total pasivo no corriente / Total non-current liabilities		<u>620,685</u>	<u>600,113</u>
Total pasivo / Total liabilities		<u>791,191</u>	<u>767,625</u>
Patrimonio neto / Net equity			
Capital emitido / Issued capital	15	2,162,646	2,162,646
Otras reservas de capital / Other capital reserves		371,008	338,323
Resultados acumulados / Retained earnings		428,039	349,825
Total patrimonio neto / Total net equity		<u>2,961,693</u>	<u>2,850,794</u>
Total pasivo y patrimonio neto / Total liabilities and net equity		<u><u>3,752,884</u></u>	<u><u>3,618,419</u></u>

Estado de resultados integrales / Statements of comprehensive income

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 / For the years ended on December 31, 2014 and 2013

	Nota / Note	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ventas / Sales	16	1,018,654	1,046,703
Costo de ventas / Cost of sales	17	(461,372)	(507,975)
Utilidad bruta / Gross profit		557,282	538,728
Gastos de administración / Administrative expenses	18	(45,381)	(41,413)
Gastos de ventas / Selling expenses	19	(19,446)	(19,544)
Otros ingresos y gastos, neto / Other income and expenses, net	21	24,222	(15,481)
Total gastos / Total expenses		(40,605)	(76,438)
Utilidad operativa / Operating Profit		516,677	462,290
Ingresos financieros / Financial income	22	26,992	19,399
Gastos financieros / Financial expenses	23	(205)	(2,700)
Diferencia de cambio neta / Exchange differences, net	4	15,082	1,269
Utilidad antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax		558,546	480,258
Gasto por impuesto a las ganancias / Income tax expense	14(c)	(65,155)	(153,411)
Utilidad neta / Net Profit		493,391	326,847
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en nuevos soles) / Basic and diluted earnings per share (stated in nuevos soles)	25	0.23	0.15
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades) / Weighted average number of shares outstanding (in thousands of units)	25	2,162,646	2,162,646

Estado de cambios en el patrimonio neto / Statements of changes in net equity

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 / For the years ended on December 31, 2014 and 2013

	Capital emitido Issued Capital	Otras reservas de capital Other capital reserves	Resultados acumulados Retained earnings	Total
	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)
Saldo al 1 de enero de 2013 / Balance as of January 1, 2013	2,162,646	311,486	291,351	2,765,483
Transferencia a la reserva legal, nota 15(b) / Transfer to legal reserves, note 15(b)	-	26,837	(26,837)	-
Distribución de dividendos, nota 15(c) / Distribution of dividends, note 15(c)	-	-	(241,536)	(241,536)
Utilidad neta / Net income	-	-	326,847	326,847
Saldo al 31 de diciembre de 2013 / Balance as of December 31, of 2013	2,162,646	338,323	349,825	2,850,794
Ajuste 14(b) / Adjustment 14(b)	-	-	(88,330)	(88,330)
Transferencia a la reserva legal, nota 15(b) / Transfer to legal reserves, note 15(b)	-	32,685	(32,685)	-
Distribución de dividendos, nota 15(c) / Distribution of dividends, note 15(c)	-	-	(294,162)	(294,162)
Utilidad neta / Net income	-	-	493,391	493,391
Saldo al 31 de diciembre de 2014 / Balance as of December 31, 2014	2,162,646	371,008	428,039	2,961,693

Estado de flujos de efectivo / Statements of cash flows

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 / For the years ended on December 31, 2014 and 2013

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Actividades de operación / Operating activities		
Utilidad antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax	558,546	480,258
Ajustes para reconciliar la utilidad antes de impuestos a las ganancias con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación / Adjustment to reconcile profit before income tax to net cash flow from operating activities		
Depreciación, amortización y deterioro de propiedades, planta y equipo Depreciation, amortization and impairment of property, plant and equipment	123,129	121,053
Provisión de beneficios de jubilación / Post-employment benefits provision	2,645	3,000
Costo neto de retiros de propiedades, planta y equipo / Net cost of retirement of property, plant and equipment	343	3,044
Provisión (reversión) por desuso de propiedades, planta y equipo Provision (reversion) for disuse of property, plant and equipment	10,170	(4,369)
Ingresos financieros / Finance income	(26,992)	(19,399)
Costos financieros / Finance costs	205	2,700
Diferencias de cambio neta / Exchange difference	(15,787)	(1,269)
Cambios netos de los activos corrientes y pasivos corrientes de operación / Net changes in operating assets and liabilities		
Disminución de beneficios de jubilación por pago / Increase in post-employment provision	(5,812)	(5,870)
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas / (Increase) Decrease in trade accounts payable and other accounts payable	(20,355)	74,888
Aumento de existencias / Increase (decrease) in inventories	3,469	7,353
(Disminución) aumento de cuentas por pagar comerciales y diversas / (Decrease) increase in trade accounts payable and other accounts payable	(22,821)	56,752
	606,740	718,141
Intereses cobrados / Interests received	26,992	16,635
Intereses pagados / Interests paid	(205)	(2,700)
Pago por impuesto a las ganancias / Income tax paid	(129,302)	(144,239)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación / Net cash from operating activities	504,225	587,837
Actividades de inversión / Investing activities		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo / Purchase of property, plant and equipment	(88,626)	(47,336)
Adquisiciones de intangibles / Purchase of intangibles	(1,810)	(2,729)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión / Net cash used in investing activities	(90,436)	(50,065)
Actividades de financiamiento / Financing activities		
Pago de dividendos / Dividends paid	(294,162)	(241,536)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento / Net cash used in financing activities	(294,162)	(241,536)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo / Net increase in cash and cash equivalents	119,627	296,236
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año / Cash and cash equivalents at beginning of year	639,452	341,947
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo / Effect of Exchange differences on cash	15,787	1,269
Saldo de efectivo al final del año / Cash and cash equivalents at end of year	774,866	639,452

Notas a los estados financieros

Notes to the financial statements

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 / As of December 31, 2014 and 2013

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en septiembre de 1972 por Decreto Ley N°19521. Sus accionistas son el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales y Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, que poseen el 85.71 y 14.29 por ciento de las acciones de la Compañía, respectivamente.

El domicilio legal de la Compañía es Prolongación Pedro Miotta N°421, San Juan de Miraflores, Lima.

La Compañía se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicio público de electricidad, a clientes libres finales y el mercado “spot” dentro del territorio peruano, que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), para lo cual cuenta con tres centrales de generación: dos hidroeléctricas en el departamento de Huancavelica y una termoeléctrica en el departamento de Tumbes.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el día 31 de marzo de 2014. Los estados financieros del ejercicio 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de marzo de 2015 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas -

En el Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley No. 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo No. 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus modificatorias y ampliatorias.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema Interconectado

1. Background and economic activity

Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A. (hereinafter “the Company”) was constituted in September 1972 by Decree Law N°19521. Its shareholders, Consolidated Pensions Reserves Fund (Fondo Consolidado de Reservas Previsionales) and National Fund for the Financing of the State Entrepreneurial Activities (Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado), have 85.71 and 14.29 per cent of the Company’s shares, respectively.

The Company’s legal address is Prolongación Pedro Miotta N°421, San Juan de Miraflores, Lima.

The Company is engaged in the generation and sale of energy and electric power to distribution companies of the public electricity service, to free end customers and the “spot” market within the Peruvian territory, as part of the National Interconnected Electric System (Sistema Eléctrico Interconectado – “SEIN” by its Spanish acronym), for which it has generating plants: two hydroelectric plants in Huancavelica department and one thermoelectric plant in Tumbes department.

The financial statements for the year ended December 31, 2013, were approved by the General Shareholders Assembly on March 31, 2014. The financial statements for the year ended December 31, 2014 have been approved by the Company’s Management on February 25, 2015 and will be presented for the approval of the Board of Directors and the Shareholders within the terms established by law. In Management’s opinion, the accompanying financial statements will be approved without changes.

2. Operational regulation and legislation that affect the activities of the electricity sector

The main policies that affect the activities of the Company are:

(a) Law of Electricity Concessions -

In Peru, the electricity sector is governed by the Electricity Concessions Law, Decree Law N°25844, promulgated on November 19, 1992, its bylaws, Supreme Decree No. 009-93-EM, promulgated on February 19, 1993 and its amendments and extensions.

According to this law, the Peruvian electricity sector is divided into three major segments: generation, transmission and distribution. From October 2000, the Peruvian electricity system consists of the National Interconnected Electric System (SINAC by its Spanish acronym), and some isolated

Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica perteneciente al SINAC. En el año 2006 la Ley de Concesiones Eléctricas fue modificada al promulgarse la Ley 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de las transferencias de potencia y de energía entre los generadores, y valoriza mensualmente dichas transferencias así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión y compensaciones a otras generadoras conforme a la regulación establecida por OSINERGMIN al respecto.

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica -

En julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente, que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento; así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

(c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -

Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG), cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión; así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

systems. The Company conducts its operations in the segment of electric generation belonging to SINAC. In 2006 the Law of Electricity Concessions was modified by the promulgation of the Law 28832, Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation.

In accordance with the Electricity Concessions Law, the operation of the generation plants and transmission systems shall be subject to the provisions of the Economic Operation Committee of the National Interconnected Electric System (Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional -COES-SINAC), in order to coordinate their operation at minimum cost, preserving the security of electricity supply and the optimal use of energy resources. The COES-SINAC regulates the price of the transfer of power and energy between generators, and values such transfers on a monthly basis, as well as the compensation to the transmission systems holders and to other generators in accordance with the regulation established by OSINERGMIN.

(b) Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation -

In July 2006, the Law N°28832 was promulgated, Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation, whose main objectives are to ensure sufficient efficient generation to reduce the electric system's exposure to volatility of prices and rationing risk, and to take steps to promote an effective competition in the generation market.

Main changes introduced by the Law to Ensure the Efficient Development of Electricity Generation, are related to the share in the short-term market, in addition to generation companies, distribution companies and large free clients, including therefore distributors and free clients as part of COES-SINAC, modifying the structure of this organization. Additionally, it was introduced on bidding mechanism to be followed by power distribution companies for the purpose of celebrating electricity supply contracts with electricity generators companies to supply the public service of electricity utility and optionally for free users. This provision is intended to establish a mechanism that promote investments in new generation capacity through long-term electricity supply contracts and fixed prices with distribution companies.

(c) Supervisory Agency for Investment in Energy -

By Law N°26734, enacted on December 27, 1996, created the Supervisory Agency for Investment in Energy and Mining - OSINERGMIN (before OSINERG), whose purposes are to oversee the activities developed by companies in the electricity and hydrocarbons sub-sectors, ensuring the quality and efficiency of the service provided to the user and monitor compliance with the obligations of dealers in the concession contracts, as well as the legal provisions and technical standards, including those related to the protection and conservation of the environment.

Asimismo, como parte de la función normativa, OSINERGMIN tiene la facultad de dictar, dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general, aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, promulgada el 20 de enero de 2010, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

(d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -

Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación a OSINERGMIN; así como la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Actualmente se encuentra en aplicación la Tercera Etapa de la NTCSE cuyo plazo de aplicación según dicha norma es indefinido. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstos no serían importantes en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -

El 18 de noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales iguales o mayores al 15 por ciento, que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se sujetarán a un procedimiento de autorización previa a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia. Mediante Resolución No.012-99/INDECOPI/CLC, se establecen condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector que afectan a la Compañía.

(f) Decreto de Urgencia N° 049-2008 Decreto de Urgencia que asegura continuidad en la prestación del servicio eléctrico -

El 18 de diciembre de 2008 se publicó el Decreto de Urgencia N° 049-2008 con el cual se fijaron criterios para efectos del despacho económico establecido en el marco regulatorio del sub-sector eléctrico. Uno de éstos es que los costos marginales de corto plazo del Sistema

Also, as part of the normative role, OSINERGMIN has the authority to dictate, within the limits of its competence, regulations and general rules, applicable to entities in the sector and to users.

In application of **Supreme Decree** N° 001-2010-MINAM, enacted on January 20, 2010, OSINERGMIN has transferred its functions of supervision, inspection and environmental establishment penalties on hydrocarbons in general and electricity to the Agency of Assessment and Environmental Control (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA), established by the Legislative Decree N° 1013 which approves the Law of Creation, Organization and Functions of the Ministry of Environment.

(d) Technical Standard of Electricity Services Quality

Under Supreme Decree N° 020-97-EM, the Technical Standard of Quality Electrical Services-NTCSE (by its Spanish acronym) was approved, establishing the minimum levels of quality of electrical services, including public lighting, and the obligations on companies in the electric sector and consumers operating under the Electricity Concessions Law.

The NTCSE contemplates measurement procedures, tolerances and application by steps, assigning the responsibility for its implementation and application to OSINERGMIN, as well as the application of penalties and compensation to, both, electricity companies or clients, in cases of failure to meet the parameters set by the standard.

The Third Step of NTCSE is currently being applied and its term of application, according to the standard, is undefined. As of December 31, 2014 and 2013, the Company's Management believes that in case of any contingency related to the failure to meet the parameters established by the NTCSE, these would not be relevant in relation to the financial statements taken as a whole.

(e) Anti-monopoly and Anti-oligopoly Law in the Electricity Sector -

On November 18, 1997, the Law Nro.26876, Anti-monopoly and Anti-oligopoly Law in the Electricity Sector was enacted, which states that vertical concentrations equal to or greater than 5 percent or horizontal concentrations equal to or greater than 15 percent occurring in the activities of generation, transmission and distribution of electricity shall be subject to a prior authorization procedure to avoid concentrations that affect competition. By Resolution No.012-99/INDECOPI/CLC, conditions are established in defense of free competition and transparency in the sector affecting the Company.

(f) Emergency Decree N° 049-2008 - Emergency Decree that ensures continuity in the provision of the electric service

On December 18, 2008, the Emergency Decree No. 049-2008 was published with which some criteria were set for purposes of the economic dispatch established in the regulatory framework of the electricity sub-sector. One of these is that the short-term marginal costs of the National

Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), se determinarán considerando que no existe restricción de producción o transporte de gas natural ni de transmisión de electricidad, no debiendo ser superiores al valor límite de 313,50 S./MWh establecido por el Ministerio de Energía y Minas en su Resolución N° 607-2008-MEM/DM publicada el 1 de enero de 2009. También se estableció que los retiros sin contrato que efectúen las distribuidoras del SEIN para atender a sus usuarios regulados, serán asignados por el COES a los generadores, valorizados a los precios en barra del mercado regulado, en proporción a la energía firme eficiente anual de cada generador menos sus ventas de energía por contratos.

La vigencia del Decreto de Urgencia fue del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo, su vigencia fue prorrogada sucesivamente por el Decreto de Urgencia N° 079-2010 hasta el 31 de diciembre de 2013 y la Ley N° 30115 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia por la aplicación del Decreto de Urgencia N° 049-2008, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

3. Principios y prácticas contables significativas

3.1 Bases de preparación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por el pasivo por planes de jubilación conforme se indica en la nota 13. Los estados financieros se presentan en miles de Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, no han requerido modificar los estados financieros comparativos, y no han tenido un efecto significativo en su posición financiera y resultados. Las nuevas normas aplicables a las operaciones de la Compañía son:

- Revelaciones sobre el importe recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36
Estas enmiendas eliminan las consecuencias no previstas en la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable", en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía.

Interconnected Electric System (SEIN by its Spanish acronym) shall be determined considering that there is no restriction of production or transportation of the natural gas or transmission of electricity, and shall not be greater than the limit value of 313.50 S./MWh established by the Ministry of Energy and Mines in its Resolution N° 607-2008-MEM/DM published on January 1, 2009. It was also established that the withdrawals without contract performed by the SEIN distributors to serve their regulated users, shall be assigned by the COES to the generators, valued to bar prices in the regulated market, in proportion to the annual efficient energy form each generator minus their power sales for contracts.

The validity of the Emergency Decree was from January 1, 2009 to December 31, 2011. However, its validity was extended successively by the Emergency Decree N° 079-2010 until December 31, 2013 and the Law N° 30115 until December 31, 2016

As of December 31, 2014 and 2013, the Company's Management considers that in case of any contingency due to the application of Emergency Decree N° 049-2008, this would not be relevant in relation to the financial statements taken as a whole.

3. Significant accounting principles and practices

3.1 Basis of preparation-

The financial statements have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (hereinafter "IFRS"), as issued by the International Accounting Standards Board (hereinafter "IASB").

The accompanying financial statements have been prepared on the historical cost basis, based on the accounting records kept by the Company, except for the liabilities related to post-employment benefits as mentioned in note 13. The financial statements are presented in thousands of Nuevos Soles (functional and presentation currency), except otherwise noted.

The accounting policies adopted are consistent with those applied in previous years. The new IFRS and revised IAS which are mandatory for periods beginning on or after January 1, 2014, have not required modification of the comparative financial statements, and have had no significant effect on the Company's financial position and results. New standards applicable to the Company operations are:

- IAS 36 Recoverable Amount Disclosures on Non-Financial Assets – Amendments
These amendments eliminate the unforeseen consequences of IFRS 13 "Fair Value Measurement" in regards to the disclosures required by IAS 36 "Impairment of Assets". In addition, they require the recoverable amount disclosures from the assets or cash-generating units for which, a loss for deterioration during the period has been acknowledged or reversed. These amendments had no impact on the Company.

- Novación de Derivados y continuación de la contabilidad de cobertura - Modificaciones a la NIC 39
Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la compañía debido a que no han novado sus derivados durante el periodo actual o en ejercicios anteriores.
- CINIIF 21 Gravámenes
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, en los términos señalados en la legislación pertinente, se realiza. La aplicación retroactiva se requiere para la CINIIF 21. Esta interpretación no tuvo un impacto significativo en la Compañía.
- IAS 39 Novation derivatives and continuity of hedge accounting - Amendments
These amendments provide an exception to discontinue hedge accounting when the novation of a derivative designated as a hedging instrument that meets certain criteria is given. These amendments had no impact on the Company because they have not novated their derivatives during the current period or in previous years.
- IFRIC 21 Liens
IFRIC 21 clarifies that an entity recognize a liability for a lien when the activity that gives rise to the payment, as identified in the relevant legislation, is performed. The retroactive application is required for the IFRIC 21. This interpretation had no relevant impact on the Company.

3.2. Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros –

Reconocimiento y medición inicial –

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” son calificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de negociación, que es en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene todos sus activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para esta categoría:

3.2. Summary of significant accounting policies -

The significant accounting policies used by the Company's Management for the preparation of the financial statements are described below:

(a) Financial Instruments: Initial recognition and subsequent measurement-

(i) Financial Assets –

Recognition and initial measurement –

Financial assets in the scope of the International Accounting Standard (IAS) 39 “Financial Instruments: Recognition and Measurement” are classified as financial assets at fair value through profit or loss, loans and receivables, held to maturity investments, financial investments available for sale, or as derivatives designated as hedging instruments in an effective hedge, as appropriate. The Company determines the classification of financial assets upon initial recognition.

All financial assets are recognized initially at fair value plus, in the case of financial assets not carried at fair value through profit or loss, directly attributable transaction costs.

Purchases or sales of financial assets that require delivery of assets within a time period established by regulation or market convention are recognized on the date that the Company commits to purchase or sell the asset.

The financial assets of the Company include cash and cash equivalents, trade accounts receivable, trade accounts receivable from related parties, and other accounts receivable.

Subsequent measurement-

The subsequent measurement of financial assets depends on their classification. The Company has classified all its financial assets only in the category of loans and receivables, so the criteria for this category are explained below:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han expirado; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el mismo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Loans and accounts receivable-

Loans and receivables are non-derivative financial assets with fixed or determinable payments that are not quoted in an active market. After initial recognition, these financial assets are measured at amortized cost using the of the effective interest rate method (EIR), less any allowance for impairment. The amortized cost is calculated taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the EIR. The amortization is recognized as interest income in the statement of comprehensive income. Losses resulting from impairment are recognized in the statement of comprehensive income as financial costs.

Derecognition-

A financial asset (or, if applicable, part of a financial asset or a group of similar financial assets) is derecognized when:

- The rights to receive cash flows from the asset have expired;
- The Company has transferred the contractual rights on the cash flows from the asset or has assumed an obligation to pay to a third party all of the cash flows without a significant delay, through a "pass-through" agreement, and (a) the Company has transferred substantially all risks and rewards of ownership of the asset, or (b) the Company has neither transferred nor retained substantially all the risks and rewards of ownership of the asset, but has transferred control of the asset.

When the contractual rights to receive cash flows generated by the asset have been transferred, or a transfer agreement has been entered, but the risks and rewards of ownership of the asset have not been retained, nor has transferred control over it, that asset remains recognized to the extent that the Company remains committed to the asset. In the latter case, the Company will also recognize the related liability. The transferred asset and the associated liability will be measured to reflect the rights and obligations that the Company has retained.

A firm commitment that takes the form of a guarantee over the transferred asset is measured as the lower of the original carrying amount of the asset and the maximum amount of consideration that the Company could be required to pay.

Impairment of financial assets-

At the end of each reporting period under review, the Company assesses whether there is any objective evidence that a financial asset or group of financial assets is impaired. A financial asset or group of financial assets is considered impaired only if there is objective evidence as a result of one or more events that occurred after the initial recognition of the asset (a "loss event") and that event which caused the loss has an impact on the estimated future cash flows of the financial asset or group of financial assets that can be reliably estimated.

Debido a que todos los activos financieros están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales se reconoce o se sigue reconociendo una pérdida por deterioro, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de reserva.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y se mantienen al costo amortizado que incluye los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, diversas y a relacionadas, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Because all financial assets are carried at amortized cost, the Company first assesses whether objective evidence of impairment for financial assets that are individually significant, or collectively for financial assets that are not individually significant. If the Company determines that no objective evidence of impairment for a financial asset is assessed individually, regardless of its importance, includes the asset in a group of financial assets with similar credit risk characteristics, and evaluates them collectively to determine whether impairment exists. Assets that are individually assessed to determine whether impairment exists, and for which an impairment loss is recognized or continues to be recognized are not included in the assessment of impairment made collectively.

If there is objective evidence that there has been an impairment loss, the amount of the loss is measured as the difference between the asset's carrying amount and the present value of estimated future cash flows (excluding future credit losses expected and that have not yet occurred). The present value of estimated future cash flows is discounted at the original effective interest rate of financial assets. If a loan bears a variable interest rate, the discount rate for measuring any impairment loss is the current effective interest rate.

The carrying amount of the asset is reduced through the use of a estimation account of and the amount of the loss is recognized in the statement of comprehensive income. If in a subsequent period, the estimated amount of the impairment loss increases or decreases because of an event occurring after the impairment was recognized, the impairment loss previously recognized is increased or decreased by adjusting the estimate account.

(ii) Financial liabilities -

Recognition and initial measurement -

Financial Liabilities within the scope of IAS 39 are classified as financial liabilities at fair value through profit or loss, liabilities at amortized cost, or as derivatives designated as hedging instruments in an effective hedge, as appropriate. The Company determines the classification of financial liabilities at initial recognition.

All financial liabilities are recognized initially at fair value and in the case of loans, are held at amortized cost, which includes directly attributable transaction costs.

As of December 31, 2014 and 2013, the Company's financial liabilities include trade payables and other accounts payable, all classified as liabilities at amortized cost.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre el valor en libros del pasivo original y el valor razonable del nuevo o modificado se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y los depósitos con vencimiento original menor a tres meses.

(c) Existencias -

Las existencias están valuadas al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Autoridad Tributaria), los gastos por transporte, almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición.

Subsequent measurement -

After initial recognition, liabilities are measured at amortized cost using the effective interest rate method. Gains and losses are recognized in the statement of comprehensive income when the liability is derecognized as well as through the amortization process using the method of the effective interest rate. Amortized cost is calculated taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the effective interest rate. Amortization is recognized as finance cost in the statement of comprehensive income.

Derecognition -

A financial liability is derecognized when the relevant obligation has been paid or canceled, or expired. When an existing financial liability is replaced by another from the same lender on substantially different terms, or the terms of an existing liability are substantially modified, such exchange or modification is treated as a derecognition of the original liability and the recognition of a new liability, and the difference in the respective book values are recognized in the statement of comprehensive income.

(iii) Offsetting of financial instruments -

Financial assets and liabilities are offset and presented net in the statement of financial position, only if there is a legally enforceable right to offset the recognized amounts, and there is an intention to settle them on a net basis, or to realize the assets and settle the liabilities simultaneously.

(b) Cash and cash equivalents

Cash and cash equivalents presented in the statement of financial position comprise petty cash balances, bank accounts and time deposits. For purposes of preparing the statement of cash flows, cash and cash equivalent include cash and deposits with original maturity of less than three months.

(c) Inventories -

Inventories are valued at the lowest of cost or net realizable value. The purchase cost of inventories comprise the purchase price, import duties and other taxes (other than those subsequently recoverable by the Tax Authority), transport, storage and other costs directly attributable to the acquisition of inventories. Trade discounts, rebates and other similar items are deducted in determining the cost of acquisition.

The net realizable value is the selling price of inventories in the ordinary course of business, less the costs to bring the inventories to selling condition and marketing expenses and distribution. The cost is determined using the average monthly cost method, except for inventories in transit, which are presented to specific acquisition cost.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados cuando se estima que existen en base a estimados de las áreas técnicas de la Compañía.

(d) Activos intangibles –

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando un periodo de 5 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(e) Propiedades, planta y equipo -

El rubro propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (f). Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo, en la medida que se cumpla con los requisitos para su reconocimiento. Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurrían.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vidas útiles ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los otros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

Management periodically evaluates the impairment and obsolescence of these assets. The impairment and obsolescence is recorded with charges to results when it is estimated that exist based on estimates made by the technical areas of the Company.

(d) Intangible Assets –

The computer software is capitalized on the basis of costs incurred to acquire and put it to use. These costs are amortized considering a period of 5 years.

The estimate of the useful life is revised periodically to ensure that the amortization is consistent with the expected pattern of economic benefits from the asset.

(e) Properties, plant and equipment -

Property, plant and equipment caption at cost, net of accumulated depreciation and accumulated impairment losses, if any, see paragraph (f). Cost includes the cost of replacing components of property, plant and equipment, to the extent that meets the requirements for their recognition. Within the cost is included the purchase price, import duties, non-refundable purchase taxes and any directly attributable cost to locate and bring the asset to working condition.

Disbursements incurred after the property, plant and equipment have been put into operation for repairs, maintenance and refurbishment, are charged to income in the period incurred.

For significant components of property, plant and equipment that must be replaced periodically, the Company derecognizes the replaced component and recognizes the new component with their respective useful lives and depreciation. Likewise, when a major inspection is performed, the cost of it is recognized as a replacement to the extent that the requirement for recognition, which is mainly to increase its life, is fulfilled.

The present value of the estimated cost for the decommissioning of the asset after its use is included in the cost of that asset, to the extent that the requirements for the recognition of the corresponding estimate are met.

Work in progress represents projects that are under construction and are recorded at cost and are not depreciated until the relevant assets are completed and are in operation.

Land is measured at cost and have unlimited lifetime therefore it is not depreciated. Depreciation of other assets of this caption is calculated following the straight-line method based on the estimated useful lives as follows:

	Años / Years
Edificios y otras instalaciones / Buildings and other facilities	30 a / to 80
Maquinaria y equipo / Machinery and equipment	25 a / to 40
Unidades de transporte / Transport units	8 a / to 20
Muebles y enseres / Furniture and fixtures	10 a / to 12
Equipos diversos / Other equipment	15 a / to 20
Unidades de reemplazo / Strategic replacements	10 a / to 14

Las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

The useful lives and depreciation methods are reviewed at each reporting date of exercise and, if necessary, adjusted prospectively.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

An item of property, plant and equipment is derecognized upon sale or when no future economic benefits are expected from its use or sale. Any gain or loss at the time of the retirement of the asset (calculated as the difference between the net income from the sale of the asset and its carrying amount) is included in the statement of comprehensive income when the asset is derecognized.

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

The costs of financial obligations are capitalized as part of the items of property, plant and equipment when they are directly related to the acquisition or construction of a qualified asset. Capitalization of financial costs begins when activities to prepare the assets are in progress and costs are being incurred. The capitalization of interest is made until the assets are ready for their intended use.

Las propiedades, planta y equipo recibidos a cambio de activos no monetarios se miden a su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no pueda medirse con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El carácter comercial se evalúa considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción. La valoración de una permuta a valor razonable dará lugar al reconocimiento de un ingreso o pérdida basado en el activo entregado.

Property, plant and equipment received in exchange for non-monetary assets are measured at fair value, unless it is not a commercial transaction or the fair value of the received asset or of the delivered asset cannot be measured reliably. The commercial substance is assessed considering to what extent is expected that future cash flows change as consequence of such transaction. The valuation of an exchange at fair value will result in the recognition of income or loss based on the delivered asset.

(f) Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

(f) Impairment of long-lived assets (non-financial) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

At the end of each reporting period, the Company evaluates whether whether there is any indication that the value of its assets is impaired. If such indication exists, or when it is mandatory to perform an annual impairment test, the Company makes an estimate of the recoverable amount of the asset. The recoverable amount of the asset is the higher of fair value less costs to sell and its value in use and is determined for each individual asset, unless the asset does not generate cash flows that are largely independent from other assets or group of assets (cash-generating unit - UGE), in which case are estimated for the UGE.

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(g) Beneficios a empleados –

Empleados activos -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados a medida que se devengan.

Jubilados antes del 2005 -

La Compañía tiene contraídos compromisos de pensiones con sus ex-trabajadores, mediante un plan de pensiones de jubilación de acuerdo a la Ley N° 20530, que concluyó con las jubilaciones realizadas hasta el año 2005. Dicha ley establece para los ex-trabajadores de la Compañía un plan de pensión de cesantía que es un compromiso de prestaciones definida. La Compañía reconoce el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo mediante la realización, a la fecha del estado de situación financiera, de estudios actuariales aplicando el método de la unidad de crédito proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización se reconocen en los resultados del ejercicio por tratarse de personal ya jubilado en su totalidad. La provisión por estos beneficios de jubilación incluye el valor presente de la obligación por beneficios definidos utilizando una tasa de descuento basada en obligaciones de alta calidad por plazos similares, tal como se explica en la nota 13.

When the carrying amount of an asset or a CGU exceeds its recoverable amount, the asset is considered to be impaired and is reduced to its recoverable amount. In assessing value in use of an asset, the estimated future cash flows are discounted to their present value using a discount rate before tax that reflects current market assessments of the value of money and the specific risks of the asset.

In determining the fair value less costs to sell, recent market transactions are taken into account, if there are any. If these types of transaction cannot be identified, an appropriate valuation model is used. These calculations are checked against valuation multiples, share prices for subsidiaries that trade in the stock market and other available indicators of the fair value.

When a previously recognized impairment loss exists, the Company performs an impairment test at each reporting date to determine whether there is evidence that such loss no longer exists or has been decreased. If such evidence exists, the Company estimates the recoverable amount of the asset or CGU. A previously recognized impairment loss is reversed only if there was a change in the assumptions used to determine the asset's recoverable amount since the last time the loss was recognized. The reversal is limited so that the carrying amount of the asset does not exceed its recoverable amount, nor exceed the carrying amount that would have been determined, net of depreciation, had it not been an impairment loss recognized for the asset in previous periods. Such reversal is recognized in the statement of comprehensive income.

(g) Employees Benefits –

Active Employees -

The Company has short-term obligations for employee's benefits including remunerations, social contributions, gratuities, performance bonuses and profit shares. These obligations are recorded monthly with charges to the statement of comprehensive income as it accrues.

Employees retired before 2005 –

The Company has pension commitments with its former-employees, through a pension plan established by Law N° 20530, which ended with retirements made until 2005. This law establishes a retirement pension plan that is a defined benefit commitment for the Company to the former employees. The Company recognized the expense related to these obligations on an accrual basis by carrying out at the date of the statement of financial position, actuarial studies applying the method of projected credit unit. Actuarial gains and losses arising on valuation are recognized in the statement of comprehensive income because they are all retired employees.

The provision for these retirement benefits includes the present value of the defined benefits obligation using a discount rate based on high-quality obligations in similar maturities, as explained in note 12.

(h) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajusta para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectúe el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de realización es probable.

(j) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ventas por energía y potencia -

Los ingresos de actividades ordinarios procedentes de la venta de energía y potencia se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio.

Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados como: intereses moratorios comerciales y diversos se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados integrales.

Otros costos y gastos -

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(h) Provisions -

Provisions are recognized when the Company has a present obligation (legal or constructive) as a result of a past event, it is probable that the entity will require an outflow of resources to settle the obligation, and that a reliable estimate of the amount of the obligation can be made. Provisions are reviewed periodically and adjusted to reflect the best estimation at the date of the statement of financial position. The expense relating to any provision is presented in the statement of comprehensive income. If significant, provisions are discounted to their present value using a rate that reflects the specific risks related to the liability. When performing the discount, the increase in the provision due to passage of time is recognized as a financial cost.

(i) Contingencies -

Contingent liabilities are recorded in the financial statements when it is considered a likely confirmation in time and can be reasonably quantified; otherwise the contingency is revealed in notes to the financial statements only.

Contingent assets are not recorded in the financial statements, but are disclosed in the notes when their degree of realization is likely.

(j) Revenues, costs and expenses recognition -

Revenues from ordinary activities are recognized to the extent that it is probable that the economic benefits will flow to the Company and the revenues can be measured reliably, regardless of when the payment will be made. Revenues are measured at the fair value of the consideration received or to be received, taking into account payment conditions contractually defined and excluding taxes and duties.

The following specific recognition criteria must be met for revenue to be recognized:

Sales of energy and power -

Revenues from ordinary activities from the sale of energy and power are recognized monthly based on cyclical readings and are fully recognized in the period in which the service is provided.

Interest income -

Interest income is recorded using the effective interest rate method. Interest income is included in financial income line of the comprehensive income statement.

Other costs and expenses -

Other costs and expenses are recognized as they accrue, regardless of the time in which they are carried out, and recorded in the periods they relate to.

(k) Impuestos -

(k.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

Las devoluciones que se realizan por la autoridad tributaria por concepto de reclamaciones se incluyen en la línea de gastos por impuesto a las ganancias del estado de resultados integrales.

(k.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(k.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(l) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

(k) Taxes -

(k.1) Current Incomes Tax-

The liability for current income tax is measured based on the amount to be paid to the tax authorities, according to the existing rules for determining taxable income.

Refunds carried out by the Tax Authority for claims, are included in the expenses line for the incomes tax of the comprehensive income statement.

(k.2) Deferred Incomes Tax-

Deferred Incomes Tax is recognized using the liability method for temporary differences between the accounting and tax bases of assets and liabilities as of the date of the statement of financial position. The assets and liabilities are measured using tax rates are expected to apply to the taxable income in the years in which these differences are to be recovered or removed.

Deferred liabilities are recognized for all temporary differences.

All deductible differences and loss carryforward generate the recognition of deferred assets, to the extent that it is probable that there is taxable income against which to offset the deductible temporary differences and tax losses can be used. The book values of deferred tax assets is reviewed at the date of each statement of financial position and is reduced to the extent that it is not probable that sufficient taxable profits against which to offset all or part of the deferred asset exists. Unrecognized deferred tax assets are reviewed at each statement of financial position date.

(k.3) Value added tax -

Revenues from ordinary activities, expenses and assets are recognized excluding the amount of value added tax, except:

- When the value added tax (VAT) incurred in an acquisition of assets or services is not recoverable from the taxation authority, in which case VAT is recognized as part of the cost of acquisition of the asset or as part of the item of expenditure as appropriate;
- Receivables and payables which are already expressed with the VAT included.

The net amount of VAT that can be recovered from the tax authorities or to be paid, will be included as part of other receivables or payables in the statement of financial position.

(l) Foreign currency transactions -

Items included in the financial statements of the Company are in Nuevos Soles. Management of the Company believes the Nuevos Soles its functional currency, because it reflects the nature of economic events and circumstances relevant to the Company.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(m) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(n) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 30.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Foreign currency transactions are those made in a currency other than the functional currency. Transactions in foreign currencies are initially recorded in the functional currency using the exchange rates prevailing at the dates of the transactions.

Monetary assets and liabilities denominated in foreign currencies are translated at the functional currency using the exchange rates prevailing at the date of the statement of financial position. Gains or losses from exchange differences resulting from the settlement of such transactions and from the translation of monetary assets and liabilities denominated in foreign currency at the exchange rate at the date of the statement of financial position are recognized under "Exchange rate difference, net" in the statement of comprehensive income.

Non-monetary assets and liabilities determined in foreign currency are recorded and maintained in the functional currency at the exchange rate prevailing on the date of the transaction.

(m) Subsequent events -

Events occurring after the end of the year which provides additional information about the financial position of the Company at the date of the statement of financial position (adjustment events) are included in the financial statements. Important subsequent events which are not important adjustment events are presented in notes to the financial statements.

(n) Fair value measurement of the -

The fair value is the price that would be received to sell an asset or paid to transfer a liability in an orderly transaction between market participants at the measurement date. The fair value measurement is based on the assumption that the transaction to sell the asset or transfer the liability takes place either:

- In the principal market for the asset or liability, or
- In the absence of a principal market, the most advantageous for the asset or liability.

The principal or most advantageous market should be accessible by the Company.

The fair value of an asset or liability is measured using the assumptions that market participants would use to rank the asset or liability value, assuming that market participants act in their best economic interest.

The fair value measurement of nonfinancial assets takes into account the ability of a market participant to generate economic benefits through the best use of the asset or by selling it to another market participant that would use the asset in the best possible way.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

(ñ) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(o) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años reportados.

The Company uses valuation techniques that are appropriate in the circumstances and for which sufficient information is available to measure fair value, maximizing the use of relevant observable inputs and minimizing the use of unobservable inputs valuation techniques.

All assets and liabilities for which fair values are disclosed in the financial statements, which are different from their carrying amounts, are classified within the fair value hierarchy described below based on the lowest level of the data used that is significant to the fair value measurement as a whole:

- Level 1 - quoted prices (unadjusted) in active markets for identical assets or liabilities.
- Level 2 - Valuation techniques for which the lowest level of information that is significant to the fair value measurement is directly or indirectly observable.
- Level 3 - Valuation techniques for which the lowest level of information that is significant to the fair value measurement is not observable.

For assets and liabilities that are recognized at fair value in the financial statements on a recurring basis, the Company determines whether there have been transfers between levels in the hierarchy by reviewing the categorization at the end of each reporting period.

Management determines the Company's policies and procedures for measurements to recurring and nonrecurring fair value. At each reporting date, management analyzes the movements in the values of assets and liabilities to be valued in accordance with the accounting policies of the Company.

For purposes of the disclosures of fair value, the Company has determined the types of assets and liabilities based on their nature, characteristics and risks and the level of the fair value hierarchy as explained above.

(ñ) Earning per Share -

The basic and diluted earnings per share have been calculated based on the weighted average number of common shares outstanding at the date of statement of financial position. As of December 31, 2014 and 2013, the Company has no dilutive financial instruments whereby the basic and diluted earnings per share are the same.

(o) Use of accounting estimates-

Preparation of the financial statements requires that the Management use judgments, estimates and assumptions to determine the reported amounts of assets and liabilities, the exposure of contingent assets and liabilities to the date of the financial statements, as well as the reported amounts of incomes and expenses for the years reported.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- (i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 3.2 (a) -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía.

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

- (ii) Estimación de la vida útil de activos, componentización, valores residuales y deterioro de propiedades, planta y equipo - nota 3.2 (e) -

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil para su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos futuros son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales rela-

Estimates and judgments are continually evaluated and are based on historical experience and other factors, including expectations of future events that are believed to be reasonable under the circumstances. In the opinion of management, these estimates were made on the basis of your best knowledge of relevant facts and circumstances at the time of preparation of the financial statements, however, the final results may differ from the estimates included in the financial statements. Management of the Company does not expect the change, if any; have a material effect on the financial statements.

The main areas of uncertainty associated with the estimates and critical judgments made by management in preparing the financial statements include:

- (i) Provision for impairment of receivables - note 3.2 (a) -

An estimate for impairment of accounts receivable is performed if there is any objective evidence that the Company won't be able to recover the amounts of the debts under the original terms. For such purpose, Management regularly evaluates the adequacy of that estimate through the analysis of the accounts receivable which has been established on the basis of the collectability statistics maintained by the Company.

The estimate for impairment of accounts receivable is recorded with charge to the results of the period in which its necessity is determined.

In the Company Management's opinion, this procedure allows reasonably estimate the provision for impairment of accounts receivable, for the purpose of properly cover the risk of loss in the accounts receivable according to the conditions of the Peruvian market.

- (ii) Estimation of the useful life of assets, componentization, residual values and impairment of properties, plant and equipment - note 3.2 (e) -

The accounting treatment of property, plant and equipment and intangible assets requires the use of estimates to determine their useful lives for the purpose of depreciation and amortization. The determination of useful lives requires estimates regarding future technological developments and alternative uses of assets. The assumptions regarding the technological framework and its future development involves a significant degree of judgment to the extent that the timing and nature of future technological advances are difficult to predict.

Impairment exists when the carrying amount of an asset or cash-generating unit exceeds its recoverable amount which is the higher of fair value less costs to sell and value in use. The calculation of fair value less costs to sell is based on available information on sales transactions for similar goods made under normal conditions and between independent parties or observable market prices net of incremental costs related to the sale of the property. The calculation of value in use is based on

cionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos esperados en el futuro, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la proyección.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

- (iii) Impuestos corrientes y diferidos- nota 3.2 (k) – Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y al gasto registrado.

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, a pesar de que no hay ningún cambio en el importe de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto o las ganancias diferido resultantes se reconoce en el ejercicio, salvo en la medida que se relaciona con partidas previamente reconocidas fuera del resultado.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha del estado de situación financiera.

a model of discounted cash flows. Cash flows arising from the estimated projections for the next ten years, excluding restructuring activities to which the Group had not yet been committed, and significant future investments that will enhance the operational performance of the asset or cash-generating unit which is subjected to an impairment test. The calculation of the recoverable amount is extremely sensitive to any change in the rate used to discount cash flows, as well as the expected future income, and the long-term growth rate used.

The Company's Management periodically evaluates the performance of the cash-generating units for the purpose of identifying a possible impairment in the value of their assets.

- (iii) Current and deferred taxes - note 3.2 (k) – There are uncertainties regarding the interpretation of complex tax regulations, changes in tax laws, and the amount and timing of future taxable income. Differences arising between the actual results and the assumptions made, or future changes to such assumptions may require future adjustments to tax income and expense recorded.

The Company establishes provisions, based on reasonable estimates of the possible consequences of audits by the tax authorities. The amount of such provisions is based on various factors, such as experience of previous tax audits and differing interpretations of tax laws by the tax authority.

The carrying value of deferred tax assets and liabilities can change, in spite of there is no change in the amount of the corresponding temporary differences. This may be the result of a change in tax rates or tax laws. In this case, the tax or deferred gains resulting is recognized in the fiscal period, except to the extent that it relates to items previously recognized outside of the result.

Deferred tax assets, including those generated from unused tax losses requires management to assess the probability that the Company will generate sufficient taxable income in future periods to utilize the deferred tax assets recognized.

Assumptions about the generation of future taxable profits depend on management's estimates of future cash flows. These estimates of future taxable income are based on projected operating cash flows and judgments about the application of existing tax laws. To the extent that future cash flows and taxable income differ significantly from estimates, it could affected the ability of the Company to realize the net deferred tax assets recorded at the reporting date.

- (iv) Provisión por beneficios de jubilación – nota 3.2 (g) – El costo del plan de pensiones de beneficios definidos y otros beneficios médicos posteriores al empleo, así como el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante cálculos actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, las tasas de mortalidad y los aumentos de pensiones en el futuro.

Debido a la complejidad del proceso de valoración y su naturaleza de largo plazo, la determinación de las obligaciones por beneficios es muy sensible a los cambios en estos supuestos, que son revisados en cada fecha de cierre.

- (v) La provisión por contingencias- nota 3.2 (i) – Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia y monto potencial de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de juicio significativo sobre los resultados de eventos futuros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

3.3. Nuevos pronunciamientos contables -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014 y que podrían afectar el registro de las operaciones de la Compañía en forma significativa:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y para la contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y se permite su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.
- Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los empleados
La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un bene-

- (iv) Provision for post-employment benefits – note 3.2 (g) – The cost of the defined post-employment benefits plan and other post-employment medical benefits, as well as the present value of the pension obligations are determined by actuarial calculations. An actuarial valuation involves making several assumptions that may differ from the actual events in the future. These include determining the discount rate, future salary increases, mortality rates and future pension increases.

Due to the complexity of the valuation process and its long-term nature, the determination of post-employment benefits obligations is very sensitive to changes in these assumptions. All assumptions are reviewed at each reporting date.

- (v) Provision for contingencies - note 3.2 (i) – For its nature, contingencies will only be resolved when one or more future events occur or fail to occur. Assessing the existence and potential amount of contingencies inherently involves the exercise of significant judgment and the use of estimated outcomes of future events.

Management believes that the estimates included in the financial statements were made on the basis of the best knowledge of the relevant facts and circumstances at the date of preparation; however, the final results may differ from the estimates included in the financial statements.

3.3. New accounting pronouncements -

The Company decided not to take in advance the following standards and interpretations that were issued by the IASB, but are not effective as of December 31, 2014 and might affect the registration of the Company's operations significantly:

- IFRS 9, Financial instruments
In July 2014, the IASB issued the final version of IFRS 9 Financial Instruments, which reflects all phases of project financial instruments and replace IAS 39 Financial Instruments: Recognition and Measurement and all previous versions of IFRS 9. The standard introduces new requirements for the classification and measurement, impairment and hedge accounting. IFRS 9 is effective for annual periods beginning on or after January 1, 2018, with early application permitted. Retrospective application is required, but the comparative information is not mandatory. The early application of the previous versions of IFRS 9 (2009, 2010 and 2013) is allowed if the date of initial application is before February 1, 2015. The adoption of IFRS 9 will have an effect on the classification and measurement financial assets of the Company, but no impact on the classification and measurement of financial liabilities.
- IAS 19 Employee Benefits - Amendments
The IAS 19 requires that an entity considers the contributions of the employees or third parties in the accounting of the defined benefit plans. When the contributions are related to the service, they must

ficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. No se espera que esta modificación sea relevante a la Compañía, ya que no tiene planes de beneficios definidos con aportes de los empleados o de terceros.

- NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con los clientes
 La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017, y se permite su adopción anticipada. La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la NIIF15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.
- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
 Esta modificación clarifica que no es aceptable utilizar un método de depreciación y/o amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. En efecto, los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores o beneficios económicos relacionados con la operación del negocio de la Compañía, que son distintos de los beneficios económicos derivados del consumo a través del uso de dicho activo. Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada. La Gerencia estima que dicha modificación no tendrá efecto significativo en los estados financieros.

4. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/2.981 para la compra y S/2.989 para la venta (S/2.794 para la compra y S/2.796 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

be attributed to the periods of service as a negative benefit. These amendments clarify that, if the amount of contributions is independent of the number of years of service, an entity can recognize these contributions as a reduction in the cost of the service in the period in which the service is provided, instead of assigning the contribution to the service periods. This amendment is effective for annual periods beginning on or after July 1, 2014. It is not expected that this amendment is relevant to the Company, because it does not have defined benefit plans with contributions from employees or third parties.

- IFRS 15, Revenue from contracts with customers
 IFRS 15 was issued in May 2014 and established a new five-step model to be applied to revenue from contracts with customers. Under IFRS 15 revenue is recognized at an amount that reflects the consideration that the entity expects to be entitled in exchange for the transfer of goods or services to a customer. The principles of IFRS 15 provide an approach more structured to measurement and revenue recognition. The new standard of income is applicable to all entities and will replace all current requirements for revenue recognition under IFRS. The retrospective application complete or modified is required for annual periods beginning on or after January 1, 2017, with early adoption is permitted. The Company is evaluating the impact of IFRS15 and plans to adopt the new standard as of the effective date requested.
- Amendments to IAS 16 and IAS 38: Clarification of acceptable methods of depreciation and amortization.
 This amendment clarifies that it is not acceptable to use a method of depreciation and/or amortization based on the incomes generated by an activity that involves the use of an asset. Indeed, the income generated by an activity that involves the use of an asset, usually reflect factors or economic benefits related to the business operation of the Company, which are distinct from the economic benefits of consumption through use of the asset. The amendments are effective prospectively for annual periods beginning on or after January 1, 2016, with early adoption permitted. Management believes that this amendment will have no significant effect on the financial statements.

4. Transactions in foreign currency

Foreign currency transactions are carried out at market exchange rates published by Superintendencia of Banking, Insurance and Private Pension Funds ("Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones - SBS"). As of December 31, 2014, the rates of exchange for transactions in US dollars were S/2.981 for purchases and S/2.989 for sales (S/2.794 for the purchases and S/2.796 for sales as of December 31, 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

As of December 31, 2014 and 2013, the Company had the following assets and liabilities in US dollars:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activos / Asset		
Efectivo y equivalentes de efectivo / <i>Cash and cash equivalents</i>	89,184	27,204
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto / <i>Trade and other accounts receivable, net</i>	6,577	4,762
	95,761	31,966
Pasivos / Liabilities		
Cuentas por pagar comerciales y diversas / <i>Trade and other accounts payable</i>	7,193	6,249
	7,193	6,249
Posición activa neta / Net Asset Position	88,568	25,717

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tenía instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en los años 2014 y 2013 fue una ganancia de aproximadamente S/.15,082,000 y S/.1,269,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado de resultados integrales. Ver análisis de sensibilidad de tipo de cambio en nota 29 (ii).

As of December 31, 2014 and 2013, the Company had no derivative financial instruments to hedge its risk of change. For the Company, the result of maintaining balances in foreign currency in the years 2014 and 2013 was a gain of approximately 15,082,000 and S/.1,269,000, respectively, which are presented under the heading "Exchange difference, net" of the statement of comprehensive income. See the sensitivity analysis of exchange rate in note 29 (ii).

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

5. Cash and Cash equivalents

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

(a) The composition of this item is as follows:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja y fondos fijos / <i>Cash and fixed funds</i>	26	45
Cuentas corrientes (b) y (c) / <i>Current accounts (b) y (c)</i>	150,540	141,279
Depósitos a plazo (c) / <i>Deposits (c)</i>	624,300	498,128
	774,866	639,452

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de mercado.

(b) As of December 31, 2014 and 2013, the Company maintains its bank accounts in Nuevos Soles and US dollars. The current bank accounts are deposited in local banks, are freely available and earn interest at market rates.

(c) La Compañía en abril de 2013, constituyó un contrato de fideicomiso de administración con el Banco de Crédito del Perú, con la finalidad de administrar sus cobros y pagos operacionales. Al 31 de diciembre de 2014, el fondo en fideicomiso asciende a aproximadamente S/.773,908,000 (S/.638,777,000 a diciembre de 2013). Dicho fondo en fideicomiso se encuentra conformado por cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, así como depósitos a corto plazo denominados en moneda nacional y extranjera, mantenidos en bancos locales de primer orden, que devengaron intereses a tasas de mercado y cuyo vencimiento original es menor a 90 días. Estos depósitos son de libre disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ingreso financiero por estos activos asciende aproximadamente a S/.17,628,000 y S/.12,586,000, respectivamente, el cual se presenta en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 22.

(c) In April 2013, the Company entered into a management trust contract with Banco de Crédito del Perú, in order to manage its operational receipts and payments. As of December 31, 2014, the trust funds rises to S/.773,908,000 approximately (S/.638,777,000 as of December 2013). The trust fund is composed of current accounts in local and foreign currency, as well as short-term deposits denominated in local and foreign currency, held in local banks of first order, that earned interest at market rates and whose original maturity is less than 90 days. These deposits are freely available. As of December 31, 2014 and 2013, the finance income from these deposits was approximately S/.17,628,000 and S/.12,586,000, respectively, which is presented under the heading of "Finance incomes" of the statement of comprehensive income. See note 22.

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

6. Trade accounts receivable, net

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

(a) The composition of this item is as follows:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Estimación de ingresos devengados (b) / Estimation of accrued income (b)	51,687	51,809
Facturas por cobrar provisionadas / Impaired invoices receivable	41,341	42,703
Estimación de costos por recuperar provisionados (c) / Estimation of impaired costs to be recovered (c)	23,737	23,737
Facturas por cobrar / Invoices receivable	15,482	10,804
	<u>132,247</u>	<u>129,053</u>
Menos – Estimación para cuentas de cobranza dudosa (d) / Less – estimation for impairment of accounts receivable (c)	(65,078)	(66,441)
	<u>67,169</u>	<u>62,612</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a la estimación de los ingresos ya devengados por consumo de energía y potencia del mes de diciembre, los cuales fueron facturados en el primer mes del año siguiente.

(b) As of December 31, 2014 and 2013 corresponds to the estimation of accrued income by power and energy consumption of the month of December, which was billed in the first month of the following year.

(c) La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina su necesidad y es revisada periódicamente, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera del deudor y su posibilidad de recuperación.

(c) The estimation of impaired costs to be recovered is recorded under the results of the period in which the need is determined and it is periodically revised, in accordance with the policies established by the Management, considering among other factors, the age of the balances, the financial difficulty evidence of the debtor and his chance of recovery.

Se considera que una partida es deteriorada cuando existe evidencia objetiva de pérdida como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo y dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos estimados de caja del activo financiero que pueden ser razonablemente estimados.

An item is considered to be impaired when there is objective evidence of loss as a result of one or more events that have occurred since the initial recognition of the asset and that loss event has an impact on the estimated cash flows of the financial asset that can be reasonably estimated.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

As of December 31, 2014 and 2013, the aging of the trade accounts receivable is as follows:

	No deteriorado	Deteriorado	Total
	Not impaired	Impaired	S/.(000)
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014 / As of December 31, 2014			
No vencido / Unexpired	51,687	-	51,687
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	11,879	-	11,879
De 31 a 60 días / Within 31 to 60 days	1,381	-	1,381
De 61 a 90 días / Within 61 to 90 days	1,143	-	1,143
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	973	-	973
De 181 a 360 / Within 181 to 360	106	-	106
Más de 360 días / More than 360 days	-	65,078	65,078
Total	<u>67,169</u>	<u>65,078</u>	<u>132,247</u>
Al 31 de diciembre de 2013 / As of December 31, 2013			
No vencido / Unexpired	51,808	-	51,808
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	8,889	-	8,889
De 31 a 60 días / Within 31 to 60 days	1,113	-	1,113
De 61 a 90 días / Within 61 to 90 days	297	-	297
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	70	-	70
De 181 a 360 / Within 181 to 360	435	1,248	1,683
Más de 360 días / More than 360 days	-	65,193	65,193
Total	<u>62,612</u>	<u>66,441</u>	<u>129,053</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales deterioradas incluyen aproximadamente S/.23,737,000, por la facturación del costo de generación de energía eléctrica que no ha sido reconocido por diversas empresas y que está en arbitraje en OSINERGMIN. Por otro lado, OSINERGMIN resolvió en contra de la Compañía un importe de aproximadamente S/.17,988,000. Ver nota 24(e).

As of December 31, 2014 and 2013, the impairment of trade accounts receivable amounts include approximately S/.23,737,000, for the billing of cost of electric power generation that has not been recognized by various companies and is in arbitration in OSINERGMIN. On the other hand, OSINERGMIN decided against the Company for amount of S/. 17,988,000, approximately.

(d) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa para cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación:

(d) The movement of the provision of doubtful trade accounts receivable is as follows:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	66,441	50,916
Adiciones, nota 17 (a) / Additions, note 17 (a)	29	18,100
Recuperos / Recoveries	(1,392)	(2,575)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final / Final balance	65,078	66,441

En opinión de la Gerencia, la estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

In Management's opinion, the provision for doubtful trade accounts receivable adequately covers the credit risk as of December 31, 2014 and 2013, respectively.

7. Otras cuentas por cobrar, neto

7. Other accounts receivable, net

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

(a) The composition of this item is as follows:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Por naturaleza - / By nature -		
Cuentas por cobrar a la Administración Tributaria (b) / Accounts receivable to the Tax Administration (b)	32,685	-
Reclamos a terceros provisionados (c) / Impaired claims to third parties (c)	26,359	25,265
Intereses por cobrar (d) / Interests receivable (d)	4,084	4,210
Intereses por cobrar provisionados (c) / Impaired interests receivable (c)	4,018	4,001
Otras cuentas por cobrar / Claims to third parties	1,196	772
Otras cuentas por cobrar provisionadas (c) / Impaired other accounts receivable (c)	1,043	1,002
Préstamos al personal / Loans to employees	79	98
Fondos sujetos a restricción / Funds under restriction	15	16
Reclamos a terceros / Other accounts receivable	-	772
	<hr/>	<hr/>
Menos – estimación para cuentas de cobranzas dudosa (f) / Less – estimation for impaired accounts receivable (f)	69,479	36,136
	(31,420)	(30,268)
	<hr/>	<hr/>
	38,059	5,868
	<hr/>	<hr/>
Por plazo - / By term -		
Corriente / Current	37,248	5,114
No corriente / Non current	811	754
	<hr/>	<hr/>
	38,059	5,868

- (b) Durante el año 2014, la Compañía procedió a realizar una solicitud de devolución del impuesto a la renta del año 2009 por un importe de aproximadamente S/. 25,372,000, por el pago en exceso realizado en años anteriores. Como consecuencia de dicha solicitud, la Administración Tributaria, mediante resolución de determinación N°012-0030051092 de setiembre 2014, aceptó el pedido que fue pagado por la Administración Tributaria el 9 de enero del 2015. El ingreso por dicho pago se presenta en el rubro "Gasto por impuesto a las ganancias" del estado de resultados integrales, ver nota 14. La cuenta por cobrar incluye los intereses respectivos por aproximadamente S/.7,313,000, que se presentan en el rubro "Ingreso financiero" del estado de resultados integrales, ver nota 22.
- (b) During 2014, the Company proceeded with an application for a refund of 2009 income tax for an amounting of approximately S/. 25,372,000 for the overpayment made in previous years. As a result of this request, the Tax Administration, through resolution No. 012-0030051092 on September 2014, accepted the order that was paid by the Tax Administration on January 9, 2015. The income by such payment is presented under the heading "Income tax expense" of the statement of comprehensive income, see note 14. The account receivable includes interest of approximately S/.7,313,000, which are presented under the heading "Finance income" of the statement of comprehensive income, see note 22.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a depósitos realizados en el año 2001 en los bancos República, Banex – Orion y Nuevo Mundo, los cuales se encuentran a la fecha de los estados financieros en proceso de liquidación. La Gerencia de la Compañía ha registrado una provisión para incobrables por la totalidad de los depósitos realizados en dichos bancos, así como otros reclamos, intereses por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuyo monto asciende aproximadamente a S/.31,420,000 (S/.30,268,000 al 31 de diciembre de 2013).
- (c) As of December 31, 2014, mainly attributable to deposits made in 2001 on the banks Republic, Banex - Orion and New World, which are at the date of the financial statements in liquidation. The Company's Management has recorded a provision for un collectibility of the total amount of the deposits made in these banks, as well as other claims, interest receivable and other accounts receivable, which amounts to approximately S/.31,420,000 (S/.30,268,000 as of December 31, 2013).
- (d) Al 31 de diciembre 2014, los intereses por cobrar incluyen S/.2,765,000 que corresponden a los intereses devengados de los depósitos a plazo y cuentas corrientes que mantiene la Compañía e intereses por cobrar a clientes diversos por S/.1,319,000.
- (d) As of December 31, 2014 and 2013, interest receivable include S/.2,765,000 that correspond to the interest accrued on deposits and current accounts held by the Company and interest receivable to different clients for S/. 1,319,000.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el anticuamiento del saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:
- (e) As of December 31, 2014 and 2013, the aging of the balance of the other accounts receivable is as follows:

	No deteriorado / Not impaired	Deteriorado / Impaired	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Al 31 de diciembre de 2014 / As of December 31, 2014			
No vencido / As of December 31, 2014	35,616	-	35,616
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	743	-	743
De 31 a 90 días / Within 31 to 90 days	335	-	335
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	639	-	639
De 181 días a 360 días / Within 181 days to 360 days	467	-	467
Más de 360 días / More than 360 days	259	31,420	31,679
Total	38,059	31,420	69,479
Al 31 de diciembre de 2013 / As of December 31, 2013			
No vencido / Unexpired	1,638	-	1,638
Vencido / Expired			
De 1 a 30 días / Within 1 to 30 days	1,342	-	1,342
De 91 a 180 días / Within 91 to 180 days	2,888	-	2,888
Más de 360 días / More than 360 days	-	30,268	30,268
Total	5,868	30,268	36,136

(f) El movimiento de la estimación de cobranza dudosa para otras cuentas por cobrar diversas se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	30,268	29,908
Adiciones, nota 17 (a) / Additions, note 17	1,152	861
Recuperos / Recoveries	-	(501)
Saldo final / Final balance	31,420	30,268

En opinión de la Gerencia, la provisión de cobranza dudosa para otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

8. Existencias, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Suministros y repuestos (b) / Supplies and spare parts (b):	3,207	6,344
Combustibles y lubricantes (b) / Fuels and lubricants (b)	2,399	2,912
Anticipos para adquisiciones / Advances for purchases	19	10
	5,625	9,266
Menos - Estimación por desvalorización de existencias (c) / Less - Provision for impairment of inventories (c)	(451)	(623)
	5,174	8,643

(b) Corresponde principalmente a adquisiciones de repuestos los cuales son utilizados para las actividades operativas y corrientes de las centrales de generación eléctrica, así como suministros diversos que la Compañía mantiene en sus almacenes y que serán destinados al mantenimiento de sus centrales de generación eléctrica en el periodo corriente. Los combustibles y lubricantes se utilizan principalmente en la generación térmica.

(c) El movimiento de la estimación para la desvalorización de existencias es el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	623	623
Deducciones / Deductions	(172)	-
Saldo final / Final balance	451	623

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una estimación adicional por desvalorización de inventarios a la fecha del estado de situación financiera.

(f) The movement of the provision for doubtful other accounts receivable is as follows:

In Management's opinion, the provision for doubtful other accounts receivable adequately covers the credit risk as of December 31, 2014 and 2013, respectively.

8. Inventories, net

(a) The composition of this item is as follows:

(b) Corresponds mainly to purchases of spare parts used for the current operational activities of the power generation plants, as well as various supplies that the Company held and will be used for the maintenance of its power generation plants in the current period. Fuels and lubricants are used primarily in thermal generation.

(c) The movement of the allowance for impaired inventories is as follows:

In Management's opinion, it is not necessary to record an additional allowance due to devaluation of inventories as of the date of the statement of financial position.

9. Gastos contratados por anticipado

Este rubro comprende principalmente contratos de seguros pagado por adelantado, el cual se ha realizado con compañías aseguradoras locales, por aproximadamente S/17,483,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/3,669,000 al 31 de diciembre de 2013), respectivamente. Dichos seguros incluyen coberturas de Multirisgo, responsabilidad general y civil, vehicular, deshonestidad, desaparición y destrucción, entre otros; que tienen un vencimiento entre el 1 de septiembre de 2015 al 19 de septiembre de 2016.

9. Prepaid expenses

This heading includes mainly insurance contracts paid in advance, which has been carried out with local insurance companies, for approximately S/17,483,000 as of December 31, 2014 (S/3,669,000 as of 31, 2013), respectively. These insurances include multi-risk hedges, general, civil and vehicular liability, dishonesty, disappearance and destruction, among others; which have a maturity between September 1, 2015 to September 19, 2016.

10. Propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

10. Property, plant and equipment, net

(a) The composition and movement of this item is as follows:

	Terrenos Land S/(000)	Edificios y otras instalaciones/ Buildings and other constructions S/(000)	Maquinaria y equipo/ Machinery and equipment S/(000)	Unidades de transporte /Transport Units S/(000)	Muebles y enseres/ Furniture and fixtures S/(000)	Equipos diversos/ Other equipment S/(000)	Unidades de reemplazo/ Replacement units S/(000)	Obras en curso (b) /Work in Progress (b) S/(000)	2013 Total S/(000)	2014 Total S/(000)
Costo / Costs										
Saldo al 1 de enero / Balance as of January 1	8,869	3,843,556	2,889,520	14,743	4,918	63,632	6,084	48,848	6,869,023	6,880,170
Adiciones / Additions	-	1,333	25,829	1,410	150	1,295	44,349	14,260	47,336	88,626
Retiros y/o bajas, nota 21 / Withdrawals and/or disposals, note 21	-	(1,690)	(22)	(2,993)	(221)	(349)	-	-	(36,189)	(5,275)
Transferencias / Transfers	-	11,353	6,580	-	-	2,443	(5,616)	(14,760)	-	-
Saldo al 31 de diciembre/ Balance as of December 31	8,869	3,854,552	2,921,907	13,160	4,847	67,021	44,817	48,348	6,880,170	6,963,521
Depreciación acumulada / Accumulated depreciation										
Saldo al 1 de enero / Balance as of January 1	-	1,829,472	2,141,191	13,403	4,725	31,664	-	-	3,932,547	4,020,455
Adiciones (C) / Additions (C)	-	49,597	68,512	454	25	3,361	-	-	121,949	121,949
Retiros y/o bajas, nota 21 / Withdrawals and/or disposals, note 21	-	(1,378)	(13)	(2,993)	(221)	(327)	-	-	(33,145)	(4,932)
Saldo al 31 de diciembre / Balance as of December 31	-	1,877,691	2,209,690	10,864	4,529	34,698	-	-	4,020,455	4,137,472
Provisión de activos fijos en desuso, (d), nota 21 / Provision for impairment, (d), note 21	318	1,227	10,606	-	2	94	-	-	2,077	12,247
Valor neto en libros / Net book values	8,551	1,975,634	701,611	2,296	316	32,229	44,817	48,348	2,857,638	2,813,802

(b) Obras en curso –
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro se encuentra conformado principalmente por las obras en curso de:

(b) Work in Progress –
As of December 31, 2013 and 2012, this item is mainly made up of the following work in progress:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Obras Estabilización Seleccionada Derrumbe / Selected landslide stabilization work	18,136	-
Anticipos a contratistas (b.1) / Advances to contractors (b.1)	9,808	23,888
Estudios de ejecución de embalse Tablachaca / Performance studies Tablachaca reservoir	8,075	7,202
Construcción viviendas en Mantaro / Housing construction in Mantaro	3,895	3,086
Adecuación y Modernización de Instrumentación / Adaptation and modernization of instruments	2,383	-
Rehabilitación de Equipos Mecánicos / Mechanical equipment rehabilitation	1,513	-
Hospedajes CPM / Accomodation CPM	1,178	-
Norma Antacocha Tunshu / Antacocha Tunshu rule	1,110	1,100
Reposición y actualización equipos Scada / Scada replacement and upgrade equipment	771	631
Estudio y elaboración expediente reemplazo limpiarejas / Research and elaboration of clean grid file	715	-
Adecuación técnica rodetes / Technical adequacy of impellers	641	641
Afianzamiento cuenca Pachacayo – Rio Hauri / Basin Pachacayo – Rio Hauri strengthening	58	778
Otros / Others	65	-
Oficinas administrativas en Mantaro / Mantaro's administrative offices	-	11,185
Protección contrafuerte Tablachaca / Tablachaca buttress protection	-	337
	<u>48,348</u>	<u>48,848</u>

(b.1) Corresponden a adelantos otorgados a los contratistas por la ejecución de obras que se llevarán a cabo en el corto plazo, las cuales son compensadas mensualmente a través de las valorizaciones de avance recibidas de dichos contratistas.

(b.1) These correspond to advances made to contractors for works to be carried out in the short-term, which are offset monthly through the valuations of progress received from these contractors.

(c) La depreciación de los ejercicios ha sido distribuida de la siguiente forma:

(c) The depreciation expense has been distributed as follows:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo de ventas, nota 17 / Costs of sales, note 17	121,322	120,445
Gastos de administración, nota 18 / Administrative expenses, note 18	493	478
Gastos de ventas, nota 19 / Selling expenses, note 19	134	130
	<u>121,949</u>	<u>121,053</u>

(d) En diciembre de 2014, la Compañía activó el Sistema Scada, que corresponde a series de tableros que tienen la funcionalidad de controlar el funcionamiento de los grupos electrógenos de la Central Hidroeléctrica de Mantaro, quedando pendiente dar de baja los grupos antiguos por lo que se realizó una provisión por desuso de aproximadamente S/8,686,000.

(d) In December 2014, the Company activated the Scada System, which corresponds to a series of panels that have the functionality to control the generators operation of the Mantaro Hydroelectric Plant, being the withdrawal of old groups in stand-by thus a provision for disuse of approximately S/8,686,000 was carried out.

(e) En opinión de la Gerencia, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de sus activos fijos.

(e) In Managements opinion, the Company has insurance policies that cover adequately the totality of its fixed assets.

(f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene hipotecas sobre los inmuebles.

(f) As of December 31, 2013 and 2012, the Company did not held mortgages on its properties.

(g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades, planta y equipo, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

(g) As of December 31, 2014 and 2013, Management made an assessment about the status of use of its property, plant and equipment, finding no signs of deterioration in such assets.

11. Cuentas por pagar comerciales

Las facturas por pagar comerciales ascendieron a S/.31,291,000 y S/.25,543,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente, y se originan principalmente por la compra de energía, potencia y peaje destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía. Estos pasivos corresponden a obligaciones con proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

11. Trade accounts payable

The commercial invoices payable amounted to S/.31,291,000 and S/.25,543,000 as of December 31, 2014 and 2013, respectively, and are originated from the purchase of energy, power, and toll designated to the development of the Company's operations. These liabilities are obligations with local suppliers, have current maturity, do not generate interests and guarantees have not been given.

12. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

12. Other accounts payable

(a) The composition of this item is as follows:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Provisiones diversas (f) / Other provisions (f)	30,837	15,747
Provisión por contingencias tributarias y administrativas (b) / Provision for tax and administrative contingencies (b)	29,988	35,887
Participación de los trabajadores por pagar (c) / Employee's profit sharing payable (c)	27,214	25,171
Impuesto a las ganancias por pagar / Income tax payable	25,814	25,894
Tributos por pagar (d) / Taxes payable (d)	10,086	9,900
Provisión por contingencias judiciales y laborales (e) / Provision for legal and labor contingencies (e)	3,589	17,324
Remuneraciones y vacaciones por pagar / Remunerations y vacations payable	2,973	2,634
	130,501	132,557

(b) El movimiento de la provisión por contingencias tributarias por los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

(b) The movement of the provision for tax contingencies for the years 2014 and 2013 are shown below:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	35,887	16,851
Adiciones, nota 21 / Additions, note 21	20	20,028
Deducciones, nota 21 / Deductions, note 21	(5,919)	-
Pagos / Payments	-	(992)
Saldo final / Final balance	29,988	35,887

Las adiciones del año 2013 corresponden principalmente a la contingencia administrativa por el impuesto predial por los años 2001 al 2005 por un importe ascendente a S/.19,036,000, que la Gerencia consideraron como probables a partir del ejercicio 2013. Durante el año 2014, la Compañía realizó un extorno de una provisión por una contingencia que prescribió a dicha fecha por aproximadamente S/.5,919,000.

The additions of 2013 corresponded to the administrative contingency for the property tax from 2001 to 2005 for an amount to S/.19,036,000 that Management considered as likely from the period 2013. During the year 2014, the Company recognized a provision for contingency approximately S/.5,919,000 at the date.

(c) De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía tiene que pagar participación en utilidades a los trabajadores determinada por el 5 por ciento de la renta imponible

(c) In accordance to Peruvian legislation, the Company has to pay participation in profits to workers determined by the 5 percent of the annual taxable income. Distributions to the employees under this plan are based on a 50 per

anual. Las distribuciones a los empleados bajo este plan están basados en un 50 por ciento en el número de días que cada empleado ha trabajado durante el año y un 50 por ciento en proporción a los niveles de salario anual.

cent in the number of days that each employee has worked during the year and 50 percent in proportion to the levels of the annual salary.

- (d) Corresponde principalmente al impuesto general a las ventas por pagar por S/.9,681,000 y S/.9,434,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (e) Corresponden a provisiones judiciales y laborales registradas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por aproximadamente S/.38,780,000 y S/.58,373,000, respectivamente. Estas provisiones se presentan netas de las retenciones y depósitos judiciales que se han ejecutado y pagado en relación a dichos juicios por S/.35,192,000 y S/.41,049,000, respectivamente.

- (d) It corresponds to the general sales tax payable for S/.9,681,000 and S/.9,434,000 as of December 31, 2014 and 2013.
- (e) Corresponds to legal and labor provisions recorded at December 31, 2014 and 2013 for approximately 38,780,000 and S/.58,373,000, respectively. These provisions are presented net from deductions and judicial deposits that have been implemented and paid in relation to such judgments for S/.35,192,000 and S/.41,049,000, respectively.

El movimiento de la provisión por contingencias judiciales y laborales por los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

The movement for the provision for legal and labor contingencies for the years 2013 and 2012 are shown below:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	17,324	5,821
Adiciones, nota 21 / Additions, note 21	3,410	11,763
Deducciones, nota 21 / Deductions, note 21	(16,651)	-
Pagos / Payments	(494)	(260)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final / Final balance	3,589	17,324

Durante el año 2014, la Compañía recuperó aproximadamente S/.9,856,000 correspondiente a un embargo judicial por un proceso arbitral con un proveedor, el cual resultó a favor de la Compañía; por lo que procedió a extornar la provisión que mantenía por este proceso.

During 2014, the Company recovered approximately S/.9,856,000 by judicial seizure as a result of an arbitral procedure with a supplier, which was in favor of the Company; therefore, it proceeded to reverse the provision maintained for this process.

- (f) Corresponde a provisiones por adquisiciones diversas tales como consultorías, mantenimiento, vigilancia, proyectos de inversión, el servicio de limpieza y mantenimiento en la central hidroeléctrica de Mantaro que se realizara durante el primer semestre del año 2015, las cuales se han reconocido en base a la mejor estimación de los desembolsos que serán requeridos para su liquidación.

- (f) Corresponds to provisions for various services such as advisory, maintenance, vigilance and investment projects, the cleaning service and maintenance of Mantaro Hydroelectric Plant that will be carried out during the first half of 2015, which have been recognized on the basis of the best estimate of the amounts that will be required to liquidate these obligations.

13. Provisión por beneficios de jubilación

13. Provision for post-employment benefits:

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

- (a) The composition of this item is as follows:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Provisión de jubilación Ley N° 20530 (b) y (c) / Provision post-employment Law N° 20530 (b) y (c)	58,948	62,115
Menos: / Less::		
Porción no corriente / Non-current portion	(52,248)	(55,415)
	<hr/>	<hr/>
Porción corriente / Current portion	6,700	6,700

- (b) La obligación por pensiones de jubilación corresponde a la estimación efectuada de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo No. 026-2003-EF del 28 de febrero de 2003. Mensualmente esta provisión es reducida por los pagos de planilla efectuados a los pensionistas y al final de año es ajustado de acuerdo al cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Provisional (ONP). De acuerdo a dicho cálculo actuarial, los saldos actualizados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascienden a S/58,948,000 y S/62,115,000, respectivamente.
- (b) The pension obligation corresponds to the estimate made in accordance to the provisions contained in Supreme Decree No. 026-2003-EF dated February 28, 2003. Monthly this provision is reduced by the payroll payments made to pensioners and at the end of the year, and adjusted according to the actuarial calculation carried out by the Office of Provisional Normalization (ONP). According to such actuarial calculation, balances updated to December 31, 2014 and 2013 amounted to S/58,948,000 and S/62,115,000, respectively.
- (c) Los cambios en el valor presente de la obligación por la provisión jubilación se detallan a continuación:
- (c) Changes in the present value of the obligation for post-employment provision are presented as follows:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Saldo inicial / Initial balance	62,115	64,985
Intereses y pérdidas actuariales, ver nota 21 / Interests and actuarial losses, see note 21	2,645	3,000
Contribuciones pagadas / Contributions paid	(5,812)	(5,870)
Saldo final	58,948	62,115

- (d) Los principales supuestos utilizados para determinar las obligaciones por beneficio de jubilación son como sigue:
- (d) The main assumptions used to determine the obligations for post-employment benefits are as follows:

	2014	2013
Tasa de descuento real largo plazo / Long-term actuarial discount rate used	2.7%	2.7%
Tasa de mortalidad de pensionados / Death rate of pensioners		
Masculino (Entre 20 y 110 años) / Male (Between 20 and 110 years)	6.39% a 100%	6.39% a 100%
Femenino (Entre 20 y 110 años) / Female (Between 20 and 110 years)	2.17% a 100%	2.17% a 100%

- (e) La Gerencia considera que dado el monto del pasivo, las variaciones razonables en los supuestos para la determinación del pasivo actuarial no son significativos para los estados financieros en su conjunto.
- (e) Management believes that, based on the amount of the liability, reasonable fluctuations in the assumptions for determining these liabilities are not material for the financial statements taken as a whole.

14. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro según las partidas que las originaron:

14. Deferred income tax liability, net

- (a) The composition of this caption based on the items that generated it is as follows:

	Al 1 de enero de 2013 / As of January 1, 2013	(Cargo)abono al estado de resultados integrales / Recognition (reversal) in the statement of comprehensive income	Al 31 de diciembre de 2013 / As of December 31, 2013	Ajuste (b) / Adjustment	Cargo (abono) al estado de resultados integrales / Recognition (reversal) in the statement of comprehensive income	Al 31 de diciembre de 2014 / As of December 31, 2014
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Activo diferido / Deferred tax assets						
Provisión por contingencias judiciales y laborales / Provision for legal and labor contingencies	18,847	4,376	23,223	-	(5,343)	17,880
Provisión de beneficios de jubilación / Provision for post-employment benefits	19,495	(860)	18,635	-	(2,906)	15,729
Estimación de cobranza dudosa / Allowant for doubtful accounts	7,270	3,276	10,546	-	(7,976)	2,570
Provisión en desuso de activos fijos / Provision for fixed assets impairment	1,933	(1,311)	622	-	2,562	3,184
Estimación por desvalorización de existencias / Provision for inventory impairment	187	-	187	-	(70)	117
Otras provisiones / Other provisions	(325)	2,433	2,108	-	(1,400)	708
	47,407	7,914	55,321	-	(15,133)	40,188
Pasivo diferido / Deferred tax liabilities						
Diferencia de tasas por depreciación de activos fijos / Difference on depreciation rates of fixed assets	(582,170)	(17,849)	(600,019)	(88,330)	79,724	(608,625)
	(582,170)	(17,849)	(600,019)	(88,330)	79,724	(608,625)
Pasivo diferido, neto / Deferred liability, net	(534,763)	(9,935)	(544,698)	(88,330)	64,591	(568,437)

Debido a la reducción de la tasa del impuesto a las ganancias indicada en la nota 26(a), en el ejercicio se ha registrado una disminución de S/5,454,000 y S/87,153,000, en el activo y pasivo diferido por el impuesto a las ganancias, respectivamente, cuyo efecto neto es una disminución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por aproximadamente S/81,699,000, registrado en el rubro "impuesto a las ganancias" en el estado de resultados integrales.

Due to the reduction of the income tax rates referred to in note 26 (a), the Company recognized in 2014, a decrease of S/5, 454,000 and S/87,153,000, in the deferred tax asset and liability, respectively, and their net effect is a decrease in liabilities for approximately S/43,993,000, registered under the heading "Income tax" in the statement of comprehensive income.

- (b) El ajuste resultó de la revisión que la Compañía realizó de las bases tributarias de activos fijos de los años anteriores al 2012. Esta corrección no ha tenido efecto en los impuestos pagados por la Compañía en esos años y sus efectos son anteriores al 2012; por lo que considerando que afecta solo una partida específica en el estado de situación financiera y no significativa para estos estados financieros tomados en su conjunto, se ha registrado en el patrimonio del ejercicio 2014.
- (c) La composición del gasto por impuesto a las ganancias por los años 2014 y 2013 es la siguiente:
- (a) The adjustment resulted from the review that the Company made in the tax bases of fixed assets in the years prior to 2012. This correction has no effect on taxes paid by the Company in those years and their effects are prior to 2012; so considering that affects only a specific item in the statement of financial position and not significant to the financial statements taken as a whole, has recorded in equity for the year 2014 .
- (c) The composition of the expense for the incomes tax for the years 2014 and 2013 is as follows:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Corriente / Current	155,118	143,476
Devolución de impuesto año 2009, nota 7(b) / Refund of 2009 income tax, note 7(b)	(25,372)	-
Diferido / Deferred	(64,591)	9,935
	<u>65,155</u>	<u>153,411</u>

- (d) A continuación se presenta, para los años 2014 y 2013, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:
- (d) The conciliation of the effective tax rate for the years 2014 and 2013 is shown below:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad contable antes del impuesto a las ganancias / Profit before income tax	558,546	100.00	480,258	100.00
Impuesto a las ganancias con tasa legal / Incomes tax with at nominal rate	167,564	30.00	144,077	30.00
Devolución de impuestos del año 2009, nota 7 (b) / Refund of 2009 income tax, note 7 (b)	(25,372)	(4.54)	-	-
Diferencias permanentes:				
Efecto en cambios de tasas / Effect of tax rate changes	(81,699)	(14.63)	-	-
Gastos no deducibles / Non-deductible expenses	6,949	1.24	11,516	2.40
Ingresos exonerados / Non - taxable income	(2,287)	(0.41)	(2,182)	(0.45)
Gasto por impuesto a las ganancias / Incomes tax expense	<u>65,155</u>	<u>11.67</u>	<u>153,411</u>	<u>31.95</u>

- (e) El impuesto a las ganancias por pagar se presenta neto de los pagos a cuenta de dicho impuesto, que asciende a S/25,814,000 al 31 de diciembre de 2014 (S/25,894,000 al 31 de diciembre de 2013), el cual se presenta en la nota 12.
- (e) The income tax payable is presented net of payments on account of such tax, which amounts to S/25,814,000 as of December 31, 2014 (S/25,894,000 as of December 31, 2013), which is presented in note 12.

15. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital emitido está representado por 2,162,645,620 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/.1.00 por acción.
- (b) Otras reservas de capital -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha efectuado la detracción de la reserva legal por S/.32,685,000 y S/.26,837,000, respectivamente.

- (c) Distribución de dividendos -
En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2013, se acordó la distribución de dividendos a favor de Fondo Consolidado de Reservas Previsionales por aproximadamente S/.294,162,000 y S/.241,536,000, respectivamente, importes que se cancelaron en efectivo durante los meses de abril y noviembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

16. Ventas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014	2013
	S/,(000)	S/,(000)
Energía y potencia a empresas distribuidoras / Energy and power to distribution companies	593,157	620,697
Energía y potencia a clientes libres / Energy and power to free end clients	274,313	240,995
Otros servicios complementarios (b) / Other complementary services (b)	151,184	185,011
	<hr/>	<hr/>
	1,018,654	1,046,703
	<hr/>	<hr/>

- (b) Corresponden principalmente a los ingresos devengados por la facturación de costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia por S/.1,398,000 y S/.50,809,000 en los años 2014 y 2013, respectivamente. Asimismo, se incluyen los ingresos por ventas de energía y potencia sin contrato realizados a través del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (en adelante "COES-SINAC"), por S/.149,786,000 y S/.134,202,000 en los años 2014 y 2013, respectivamente.

15. Net equity

- (a) Issued Capital -
As of December 31, 2014 and 2013, the issued capital is represented by 2,162,645,620 common shares fully subscribed and paid, respectively; whose nominal value is S/.1.00 per share.
- (b) Other capital reserves -
As provided in the General Corporations Law, it is required that a minimum of 10 per cent of distributable profit for each fiscal year, less the income tax, be transferred to a legal reserve until it reaches 20 per cent of the capital. The legal reserve can offset losses or be capitalized, existing in both cases the obligation to replenish it.

As of December 31, 2014 and 2013, the Company has carried out the drawdown of the legal reserve by S/.32,685,000 and S/.26,837,000, respectively.

- (c) Distribution of dividends -
In the Shareholders General Meeting held on March 31, 2014 and 2013, it was approved the distribution of dividends in favor of the Consolidated Pension Reserve Fund for approximately S/.294,162,000 and S/.241,536,000, respectively, amounts that were paid in cash during the months of April and November of 2014 and 2013, respectively.

16. Sales

- (a) The composition of this item is as follows:

- (b) Mainly corresponds to the income earned by the billing of costs incurred by the Company for the additional generation of energy and power for S/.1,398,000 and S/.50,809,000 in the years 2014 and 2013, respectively. Also it is included the revenues from the sale of energy and power without contract, made through the Committee of Economic Operation of the National Interconnected System (hereinafter "COES-SINAC"), for S/.149,786,000 and S/.134,202,000 in the years of 2014 and 2013, respectively.

17. Costo de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

17. Cost of sales

(a) The composition of this item is as follows:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Compra de energía, potencia y peaje / Purchase of energy, power and toll	244,139	226,644
Depreciación, nota 10(c) / Depreciation, note 10(c)	121,322	120,445
Gastos de personal, nota 20(b) / Personnel expenses, 20(b)	33,255	30,239
Seguros (b) / Insurance (b)	24,716	7,767
Servicios prestados por terceros / Services provided by third parties	17,808	16,447
Tributos / Taxes	9,687	9,422
Suministros / Supplies	5,642	7,354
Estimación para cuentas de cobranza dudosa, nota 6(d), 7(f) y 24(e) / Allowance for doubtful accounts, notes 6(d), 7(d) y 24(e)	1,651	36,420
Costos de generación adicional de energía y potencia (c) / Costs of additional generation of energy and power (c)	1,398	49,836
Otros / Others	1,754	3,401
	461,372	507,975

(b) El aumento del gasto por seguros se explica por la actualización del valor asignado en las pólizas para sus activos fijos.

(b) In the year 2014, the increase for insurance expenses is explained because the Company increased the insured value of its assets.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a los costos incurridos por la Compañía para la generación adicional de energía y potencia, con el fin de asegurar una reserva que garantice el abastecimiento de la demanda según lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N°037-2008 refrendado por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Economía y Finanzas. Durante el ejercicio 2014, la Compañía no realizó generación adicional por lo que no incurrió en costos de generación significativos.

(c) As of December 31, 2014, It corresponds to the costs incurred by the Company for the additional generation of energy and power, in order to ensure a reservation that guarantees the supply demand according to the provisions by Emergency Decree N°037-2008 countersigned by the Presidency of the Council of Ministers, the Ministry of Energy and Mines and the Ministry of Economy and Finances. During the financial year of 2014, the Company had no additional generation for this and, it didn't incur in significant generation costs.

18. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

18. Administrative expenses

The composition of this item is as follows:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Gastos de personal, nota 20(b) / Personnel expenses, note 20(b)	26,320	24,641
Servicios prestados por terceros / Services provided by third parties	12,049	10,173
Suministros, tributos y otros / Supplies, taxes and other	6,519	6,121
Depreciación, nota 10(c) / Depreciation, note 10(c)	493	478
	45,381	41,413

19. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

19. Selling expenses

The composition of this item is as follows:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Cargas diversas de gestión y tributos / Various taxes and management loads	12,571	13,070
Gastos de personal, nota 20(b) / Personnel expenses, note 20(b)	6,095	5,520
Depreciación, nota 10(c) / Depreciation, note 10(c)	134	130
Provisiones y otros / Provisions and others	646	824
	19,446	19,544

20. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/(000)	2013 S/(000)
Participación de los trabajadores en utilidades / Employee's profit sharing	27,214	25,171
Remuneraciones / Remunerations	17,689	13,867
Aportaciones sociales / Social contributions	4,403	5,044
Gratificaciones / Gratifications	2,942	2,806
Compensación por tiempo de servicios / Workers compensation for time of services	1,701	1,606
Vacaciones / Vacations	1,524	1,367
Otros / Others	10,197	10,539
	<u>65,670</u>	<u>60,400</u>

20. Personnel expenses

(a) The composition of this item is as follows:

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2014 S/(000)	2013 S/(000)
Costo de ventas / Costs of sales	33,255	30,239
Gastos de administración / Administrative expenses	26,320	24,641
Gastos de ventas / Selling expenses	6,095	5,520
	<u>65,670</u>	<u>60,400</u>

(b) Personnel expenses are distributed as follows:

21. Otros ingresos y gastos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/(000)	2013 S/(000)
Otros Ingresos / Other income		
Recupero de provisiones, nota 12 (b) y (e) / Penalties to suppliers and others	22,570	-
Penalidades a proveedores y otros menores / Recovery of provisions, note 12 (b) y (e)	18,240	22,354
	<u>40,810</u>	<u>22,354</u>
Otros gastos / Other expenses		
Costo neto de enajenación de maquinarias y provisión en desuso, nota 10 / Net cost of disposal of machinery and provision in disuse, note 10	(10,513)	(3,044)
Provisión para contingencias, nota 12(e) / Provision for contingencies, note 12(d)	(3,410)	(11,763)
Valor presente reserva actuarial, nota 13(c) / Present value of actuarial reserve, note 13(c)	(2,645)	(3,000)
Tributos y multas fiscales, nota 12(b) / Fiscal taxes and fines, note 12(b)	(20)	(20,028)
	<u>(16,588)</u>	<u>(37,835)</u>
	<u>24,222</u>	<u>(15,481)</u>

21. Other income and expenses, net

The composition of this item is as follows:

22. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/(000)	2013 S/(000)
Intereses sobre depósitos a plazo, nota 5(c) / Interest on term deposits, note 5(c)	17,628	15,630
Intereses recibidos de la Administración Tributaria, nota 7 (b) / Moratorium interests received from the Tax Administration, note 7 (b)	7,313	-
Intereses sobre cuentas por cobrar / Interests on accounts receivable	2,051	3,769
	<u>26,992</u>	<u>19,399</u>

22. Finance incomes

The composition of this item is as follows:

23. Gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Intereses moratorios de tributos y multas (b) / <i>Moratorium interests of taxes and fines (b)</i>	-	2,344
Otros gastos financieros / <i>Other financial expenses</i>	205	356
	<u>205</u>	<u>2,700</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a los intereses moratorios de la deuda tributaria derivada de la fiscalización del año 2009.

23. Finance expenses

(a) The composition of this item is as follows:

(b) As of December 31, 2013, it corresponds to the moratorium interest of the tax debt arising from the control of the year of 2009.

24. Transacciones con empresas relacionadas

- (a) Se considera que una entidad es una parte relacionada si tiene como accionista a la misma entidad del gobierno, por lo que tiene control conjunto o influencia significativa tanto sobre la entidad que informa como sobre la otra entidad.
- (b) Las principales transacciones con empresas relacionadas corresponden a ingresos por venta de energía y potencia a empresas del estado controladas por FONAFE, accionista de la Compañía.
- (c) Las principales transacciones con relacionadas durante los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingreso por venta de energía y potencia / <i>Sales of energy and power</i>	365,633	408,462
Compra de energía y potencia / <i>Purchase of energy and power</i>	11,861	9,133

(d) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

24. Transactions with related companies

- (a) It is considered that an entity is a related party if it has as a shareholder. The same government entity of the, for which it has joint control or significant influence on both the reporting entity and the other entity.
- (b) The main transactions with related companies refer to incomes from the sale of energy and power to state-owned companies controlled by FONAFE, the shareholder of the Company.
- (c) The main transactions with related companies during the years of 2014 and 2013 were as follows:

(c) As a result of these and other minor transactions, as of December 31, 2014 and 2013, the Company maintained the following balances with their related companies:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas por cobrar / <i>Accounts receivable</i>		
Hidrandina S.A.	10,451	16,648
Electronorte S.A.	6,017	10,799
Electronoroeste S.A.	5,752	8,829
Electrocentro S.A.	5,488	9,809
Ministerio de Energía y Minas / <i>Ministry of Energy and Mines</i>	4,490	4,490
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	3,671	102
Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte	3,480	3,480
Electro Ucayali S.A.	3,184	10,685
Electro Puno S.A.	1,417	657
Empresa de Generación Eléctrica Cañon del Pato	1,063	886
Electro Sur Este S.A.A.	688	2,259
Empresa de Generación Eléctrica san Gabán	-	517
Otros / <i>Others</i>	3,229	1,850
	<u>48,930</u>	<u>71,011</u>
Menos – Estimación para cuentas de cobranza dudosa (e) / <i>Less – Estimate for doubtful collection accounts (e)</i>	(17,672)	(34,857)
	<u>31,258</u>	<u>36,154</u>
Cuentas por pagar / <i>Accounts payable</i>		
Electrocentro S.A.	595	640
Egensa	209	-
Hidrandina S.A.	137	423
Electro Sur Este S.A.	105	-
Ministerio de Energía y Minas / <i>Ministerio de Energía y Minas</i>	-	828
Otros / <i>Others</i>	968	821
	<u>2,014</u>	<u>2,712</u>

- (e) En el año 2014 se aplicó la provisión por deterioro de cuentas por cobrar relacionadas por S/.17,988,000 correspondiente a Hidrandina, Electrocentro, Electronorte, Electro Ucayali, entre otros, debido a que Osinergmin resolvió en favor de dichas compañías, la discrepancia de la facturación de energía no reconocida. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluye en el rubro "costo de ventas" una estimación por deterioro de cobranza dudosa por un importe de aproximadamente S/. 470,000 y S/.17,459,000, respectivamente .
- (f) La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.
- (g) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia Clave -
Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros de del Directorio y a la gerencia clave de la Compañía ascendieron a S/.,2,166,000 y S/.,2,207,000 por los años 2014 y 2013, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados integrales.
- (d) In 2014, a provision for doubtful accounts receivables withrelated parties was of S/.17,988,000 was recognized, related toHidrandina,Electrocentro,Electronorte,Electro Ucayali, among others, because Osinergmin ordered in favor of such companies, the discrepancy of the billing of energy not recognized. As of December 31, 2014 and 2013, an estimate for an impairment of approximately S/. 470.000 And S/.17,459,000, respectively, is included under the heading of "Cost of sales".
- (e) The Company conducts its operations with related parties under the same conditions as those made with third parties, therefore there are no differences in pricing policies or base tax settlement; in relation to the payment, it does not differ from policies granted to third parties.
- (f) Salaries for the Board and members of the Key Management -
Profit sharing expenses, remunerations, and other concepts given to the members of the Board of Directors and key management of the Company amounted to S/.,2,166,000 and S/.,2,207,000 for the years 2014 and 2013, respectively, and are listed under the heading of "Administrative expenses" of the statement of comprehensive income.

25. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el año.

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Numerador / Numerator		
Utilidad atribuible a las acciones comunes y de inversión / Earnings attributable to common and investment shares	493,391	326,847
Denominador / Denominator		
Promedio de acciones en circulación (comunes y de inversión en miles de unidades) / Average outstanding shares (common and investment shares in thousands of units)	2,162,646	2,162,646
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles) / Net income per basic and diluted share (in nuevos soles)	0.23	0.15

25. Earnings per share

Earning per basic share and diluted share is calculated by dividing net income by the weighted average number of common and investment shares outstanding during the year.

Below is the calculation of weighted average shares and earnings per basic and diluted share:

26. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es del 30 por ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos que se pagan.

26. Tax Situation

- (a) The Company is subject to the Peruvian tax regime. As of December 31, 2014 and 2013, the rate of the income tax is 30 per cent on the taxable profit. Legal persons not domiciled in Peru and natural persons must pay an additional tax of 4.1 percent on the dividends that are paid.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, la tasa del impuesto a la renta aplicada sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- +Ejercicio 2015 y 2016: 28%
- Ejercicio 2017 y 2018: 27%
- Ejercicio 2019 en adelante: 26%

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades dependiendo del ejercicio y su origen son:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

(b) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía está exceptuada de este requisito tal como lo señalado el inciso g) del artículo 32-A de la LIR por ser una empresa que conforma la actividad empresarial del Estado.

(c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los ejercicios 2010 al 2014 están abiertas a fiscalización por parte de la autoridad tributaria. Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de diciembre de 2010 a diciembre de 2014, también se encuentra pendiente de fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria puede dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

From the year 2015, in response to Law 30296, published on December 31, 2014, the rate of income tax applied to the taxable profit after deduction of the workers participation of will be the following:

- 2015 and 2016 Fiscal Year: 28%
- 2017 and 2018 Fiscal Year: 27%
- 2019 onwards: 26%

Legal persons not domiciled in Peru and natural persons are subject to the withholding of an additional tax on dividends received. In response to Law 30296, the additional tax on the dividends for the profits depending on the year and its origin is:

- 4.1 percent by the profits generated until December 31, 2014
- By the profits generated from 2015, whose distribution is carried out from that date:
 - 2015 and 2016: 6.8 percent
 - 2017 and 2018: 8 percent.
 - 2019 onwards: 9.3 percent .

(b) For the purpose of the Income Tax determination, transfer pricing of transactions with related companies and with companies settled in territories of low or zero taxation, must be supported with documentation and information on the valuation methods used and the criteria considered for its determination. As of December 31, 2014 and 2013, the Company is exempted from this requirement, as pointed out by subparagraph (g) of the article 32-A of the LIR, for being a Company which takes part of the business activity of the State.

(c) The tax authority has the power to review and, where applicable, to correct the tax on the incomes calculated by the Company in the four years subsequent to the submittal of the tax declaration. The sworn declarations of the income tax and general sales tax for the years 2011 to 2014 are open to audit by the tax authority.

Due to possible interpretations that the tax authority can give to the legal standards in force, it is not possible to determine, to the date, if from the revisions carried out there will be or not liabilities for the Company, therefore, any eventual higher tax or surcharge that might result from the tax inspections would be applied to the results of the year when this is determined by. In the opinion of the Company management and its legal advisors, any eventual additional liquidation of taxes would not be significant to the financial statements as of December 31, 2014 and 2013.

27. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene las siguientes contingencias judiciales y tributarias relacionadas con las actividades que desarrolla:

- (a) Demandas judiciales –
Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía afronta demandas administrativas, civiles y laborales por aproximadamente S/32,513,000 (S/6,234,000 al 31 de diciembre de 2013), las cuales son contingencias posibles que se encuentran en proceso.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas demandas se deben resolver favorablemente a la Compañía, por lo que no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, a las incluidas en la nota 12, “otras cuentas por pagar”.

- (b) Acotaciones tributarias –
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene diversas acotaciones de las autoridades tributarias por un importe total de aproximadamente S/. 34,122,000, que incluyen el tributo omitido, intereses y multas. Estas acotaciones corresponden a las fiscalizaciones tributarias de los años 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estas acotaciones están relacionadas principalmente a:

- Reconocimiento de ingresos que la SUNAT considera que debió realizarse en periodos anteriores, a pesar que dichos ingresos se encontraban en discusión con terceros, por lo que constituían ingresos contingentes que no se registraban de acuerdo con las normas contables.
- Provisiones para cuentas de cobranza dudosa que la autoridad tributaria desconoce.
- Pagos a cuenta de impuesto a las ganancias y otros conceptos.

De acuerdo con la Gerencia y sus asesores legales, existen argumentos que soportan la posición asumida por la Compañía en sus declaraciones juradas, por lo que se estima que no resultarán pasivos de importancia de estas acotaciones y, en consecuencia, no se han registrado provisiones por los mismos, adicionales a aquellas registradas en la nota 12, “otras cuentas por pagar”.

28. Compromiso

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene contratos de suministro de electricidad vigentes con clientes libres con vencimiento entre el 2015 y el 2029, con una potencia contratada de 594.80 Mw. También tiene contratos regulados con vencimiento que van entre el 2015 y el 2032, con una potencia contratada de 1,128.00 Mw.

Se han firmado con clientes libres cuatro nuevos contratos con vigencia a partir del 2015 hasta el 2037, con una potencia contratada de 199.60 Mw.

27. Contingencies

As of December 31, 2014 and 2013, the Company has the following judicial and tax contingencies related to their work activities:

- (a) Lawsuits –
As of December 31, 2014, the Company faces administrative, civil and labor claims for about S/32,513,000 (S/6,234,000 as of December 31, 2013), which are possible contingencies in the process of resolution.

In the opinion of the Company management and its legal advisors, these demands will be resolved in favor to the Company so that, in the opinion of the management, it is not necessary to register additional liabilities as of December 31 of 2014 and 2013 by these concepts

- (b) Tax assessments –
As of December 31, 2014 and 2013, the Company has various assessments from the tax authorities for a total amount of S/. 34,122,000 approximately, which include the omitted tax, interests and penalties. These assessments correspond to the tax audits of 2006, 2007, 2008 and 2009.

These assessments are mainly related to:

- Recognition of revenues that the SUNAT (by its Spanish acronym) considers should have been recognized in previous periods, in spite of the fact that these revenues were in discussion with third parties, for what they constituted contingency revenues not recorded in accordance with accounting standards
- Provisions for doubtful collection accounts which the tax authority ignores.
- Payments on account of incomes tax and other varied concepts,

In accordance with Management and its legal advisors, there are arguments supporting the position taken by the Company in its affidavits, so that it is estimated that it will not be significant liabilities of these annotations, and, in consequence, no liabilities have been recorded for these contingencies.

28. Commitments

- (a) As of December 31, 2014, the Company has contracts in force to supply electricity with free customers, with maturity between 2015 and 2029, and with a contracted power of 594.80 MW. It also has regulated contracts with maturities ranging between 2015 and 2032, with a contracted power of 1,128.00 MW.

Four new contracts with free customers have been signed, with validity from 2015 until 2037 and with a contracted power of 199.60 MW.

(b) Cartas fianzas -

La Compañía mantiene cartas fianzas con las siguientes entidades:

- Consorcio Hidráulico por S/3,335,000, por la presentación del recurso de anulación del laudo arbitral por una controversia relacionado con la liquidación de un contrato de obra. La Gerencia considera que tiene argumentos sólidos para obtener un fallo favorable, por lo que no ha constituido ninguna provisión por este concepto.
- Sindicato Único de trabajadores de Generación Eléctrica de Mantaro (SUTGEM), por S/.884,000, por el procedimiento arbitral derivado de la negociación colectiva correspondiente al pliego de reclamos entre ELECTROPERU y el SUTGEM.

(c) Ambientales -

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido, tiene que cumplir con la normativa legal establecida por la Ley N° 25844 –Ley de Concesiones Eléctricas y por la Ley N° 28611 – Ley General del Medio Ambiente, que tienen como objetivo la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, así como también el Decreto Supremo N° 29-94-EM emitido por el Ministerio de Energía y Minas (en adelante “MEM”), que reglamenta la protección ambiental de las actividades eléctricas. Al respecto, con fecha 26 de diciembre de 2001, la Compañía, remitió la comunicación N°P-1572-2001 a la Dirección General de Asuntos Ambientales y Manejo Ambiental sobre el cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (en adelante “PAMA”) del Complejo Hidroeléctrico del Mantaro, actividad que fue aprobada el 23 de enero de 1997 mediante Resolución Directoral N°021-97/EM-DGE.

Asimismo, mediante Comunicación N°P-014-2004 del 7 de enero de 2004, la Compañía presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales y Manejo Ambiental el Informe de Cumplimiento del PAMA correspondiente a la Unidad de Producción de Tumbes, de acuerdo a lo dispuesto por el MEM el 5 de enero de 1999 con la Resolución Directoral N°002-99-EM/DGE.

Los Centros de Producción del Mantaro y de Tumbes con fecha 25 de octubre de 2010, han obtenido la certificación ISO 14001, siendo renovada hasta el 27 de Febrero de 2017.

La Gerencia considera que la Compañía viene cumpliendo adecuadamente con la normatividad ambiental vigente, por lo que no se espera contingencias sobre este asunto que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2015.

(b) Bond letter -

The Company maintains bonds letters with the following entities:

- Consorcio Hidráulico by S/3,335,000, for the submission of the application of annulment of the arbitral award for a dispute related to the liquidation of a work contract.
- Single Trade Union of Workers of Electric Generation of Mantaro (SUTGEM by its Spanish acronym), by S/.884,000, for the arbitral procedure derived from the collective negotiation regarding the list of demands between ELECTROPERU and SUTGEM.

(c) Environmental -

The activities of the Company are subject to standards of protection of the environment. In this sense, it has to comply with the legal regulations established by Law N° 25844 -Electrical Concessions Law and by Law N° 28611 - General Law on the Environment, which have as objective, the conservation of the environment and the rational use of natural resources in the development of the activities of generation and transmission of electrical power, as well as Supreme decree N° 29-94-EM issued by the Ministry of Energy and Mines (hereinafter “MEM”), which regulates the environmental protection of the electrical activities. In this regard, dated December 26th of 2001, the Company issued communication No. P-1572-2001 to the General Directorate of Environmental Affairs and Environmental Management about the implementation of the Environmental Management Program (hereinafter “PAMA”) of the Hydroelectric Complex of Mantaro, activity adopted on January 23rd of 1997 by means of Directorial Resolution No. 021-97/EM-DGE.

The Production Centers of Mantaro and Tumbes, dated October 25, 2010, have obtained certification ISO 14001, being renewed until February 27, 2017.

Management believes that the Company is complying appropriately with the environmental regulations in force, so contingencies are not expected on this matter that could have a significant effect on the financial statements as of December 31, 2014 and 2015.

29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la Gerencia de Finanzas que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas brinda seguridad a la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

El Directorio y la Gerencia General revisan y acuerdan las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado –

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(i) Riesgo de tasa de interés –

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de su moneda funcional).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

29. Objectives and policies of financial risks management

The main financial liabilities of the Company include trade and various accounts payable. The main purpose of these financial liabilities is to obtain funding for the Company operations. The Company has cash and trade and varied accounts receivable that come directly from their operations.

The Company is exposed to risks of market, credit and liquidity.

The Company senior executives supervise the management of these risks. For this purpose, they counted on the support of the Finances Management which advises on financial risks and appropriate corporate framework of the financial risk management of the Company. The Finances management provides security to the Company which ensures the financial risk-taking activities of the Company are governed by policies and appropriate corporate procedures, and the financial risks are identified, measured and managed in accordance with these policies and the preferences of the Company at the time of contracting risks.

The Board of Directors revises and agrees on the policies for the management of each of these risks, which are summarized in the following sections:

Market Risk –

Market risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument fluctuate due to changes in market prices. Market prices involve four types of risk: risk of interest rate, exchange rate risk, risk of products pricing and other risks of prices. The financial instruments affected by the market risk include bank deposits.

As of December 31, 2014 and 2013, the sensitivity analysis included in the following sections is related to the financial situation as of December 31, 2014 and 2013.

(i) Interest rate risk –

Interest rate risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument fluctuate due to changes in the market interest rates. The Company has no long-term assets or liabilities at variable interest rates, and considers, therefore, it does not have a significant exposure to this risk.

(ii) Exchange rate risk -

Exchange rate risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument fluctuate due to changes in the exchange rates. The Company's exposure to exchange rate risk relates, in the first place, to the operational activities of the Company (when revenues and expenses are denominated in a currency different from its functional currency).

Management monitors this risk through the analysis of the macro-economic variables of the country.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias:

The following table shows the sensitivity to a reasonably possible change in the exchange rate of the US dollar, whereas all the other variables remain constant, on the profit of the Company before the income tax:

	Variación en tipos de cambio / Variation in exchange rates	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias / Impact on the profit before incomes tax
2014		
USD\$	%	S/.(000)
	+5	13,198
	+10	26,396
	-5	(13,198)
	-10	(26,396)
2013		
USD\$	%	S/.(000)
	+5	3,592
	+10	7,184
	-5	(3,592)
	-10	(7,184)

Riesgo de crédito –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Credit risk –

The credit risk is the risk that counterparty does not fulfill its obligations in a financial instrument or commercial contract, and this generates a financial loss. The Company is exposed to credit risk by its operational activities (in particular by commercial debtors) and its financial activities, including deposits in banks and financial institutions, foreign exchange operations and other financial instruments.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios –

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Financial Instruments and bank deposits –

The balance credit risk of banks is managed by the Finances Management in accordance with the policies of the Company. The counterpart credit limits are reviewed by the Management and the Board of Directors. The limits are established to minimize the concentration of risk and, therefore, to mitigate financial losses from potential breaches of the counterpart.

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con una cartera de aproximadamente 34 clientes con contrato (19 clientes al 31 de diciembre de 2013), los cuales representan aproximadamente el 82 por ciento de las ventas. El saldo restante corresponde a clientes sin contrato por: (i) ingresos por la facturación de la generación adicional de energía y potencia y (ii) ventas a generadores que forman parte del ámbito del COES-SINAC.

Trade accounts receivable -

The credit risk of the customers is managed by the Management, subject to policies, procedures and controls properly established. The outstanding balances of accounts receivable are periodically reviewed to ensure their recovery. As of December 31, 2014 and 2013, the Company has a portfolio of approximately 34 clients with contract (19 customers of December 31st of 2013), which represents 82 percent of sales, approximately. The remaining balance is applicable to customers without a contract for: (i) income for invoicing for the additional generation of power and energy (see note 6(b)) and (ii) sales to generators that are part of the scope of COES-SINAC.

La Compañía realiza una evaluación sobre las deudas que identifica riesgos de deterioro y las deterioradas para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

The Company conducts an assessment of the debts that identifies impairment risks and impaired ones to determine the provision required by uncollectibility.

Otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar diversas principalmente corresponden a reclamos a terceros e intereses por cobrar. La Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro; y ha realizado una provisión del íntegro de los reclamos a terceros mantenidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 que se estiman no recuperables.

Other accounts receivable -

Varied accounts receivable correspond to outstanding collection balance for concepts that are not related to the main activities of operation of the Company. As of December 31 of 2014 and 2013, various accounts receivable mainly correspond to claims to third parties and interest receivable. The Company management conducts a continuous monitoring of the credit risk of these losses and evaluates those debts presenting impairment; and has made a provision of the totality of the claims to third parties held as of December 31 of 2014 and 2013 estimated non-recoverable.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor neto en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera.

The maximum exposure to the credit risk as of the date of the financial statements is the net carrying value of the financial assets in the statement of financial position.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen riesgos de crédito significativos para la Compañía.

In the opinion of management, to December 31 of 2014 and 2013, there is no risk of significant credit for the Company

Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Compañía no mantiene deudas financieras.

Liquidity Risk -

The company's goal is to maintain a balance between the continuity and the flexibility of the financing through the use of discovered in current bank accounts and financial obligations. The Company maintains adequate levels of cash and credit lines available. The Company does not maintain financial debts.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

The following tables summary the maturity profile of the financial liabilities of the company on the basis of the undiscounted payments provided for in the respective contracts:

Al 31 de diciembre de 2014 / As of December 31, 2014

	De 3 a 12 meses / From 3 to 12 months	De 1 a 5 años / From 1 to 5 years	Más de 5 años / More than 5 years	Total
	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y relacionadas / Trade accounts receivable and other accounts receivable	111,558	26,800	25,448	163,806
Total pasivos / Total liabilities	111,558	26,800	25,448	163,806

Al 31 de diciembre de 2013 / As of December 31, 2013

	De 3 a 12 meses / From 3 to 12 months	De 1 a 5 años / From 1 to 5 years	Más de 5 años / More than 5 years	Total
	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)	S/,(000)
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y relacionadas / Trade accounts receivable and other accounts receivable	105,397	26,800	28,615	160,812
Total pasivos / Total liabilities	105,397	26,800	28,615	160,812

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

30. Información sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Capital management -

The Company objectives to manage the capital are to safeguard the ability to continue as on-going Company with the purpose of generating returns to its shareholders, benefits to other interest groups and maintain an optimal capital structure to reduce the cost of capital.

To maintain or adjust the structure of capital, the Company may adjust the amount of dividends paid to shareholders, return capital to shareholders, issue new shares or sell assets to reduce its debt.

Consistent with the industry, the Company monitors its capital on the basis of the leverage ratio. This ratio is calculated by dividing the net debt between the total capital. Net debt corresponds to the total debt (including current and non-current indebtedness) minus cash and cash equivalents. The total capital corresponds to the net worth as shown in the statement of financial position plus the net debt.

During the years ended on December 31, 2014 and 2013, there were no changes in the objectives, policies, or processes related to the management of the capital.

30. Information of reasonable values

The fair value is defined as the amount by which an asset may be exchanged or a liability be settled between knowledgeable and willing parties to do so in a current transaction, under the assumption that an entity is a running business.

Accounting standards define a financial instrument such as cash, property evidence in an entity, or a contract that is agreed upon or imposed on an entity the right or the contractual obligation to deliver or receive cash or other financial instrument. The fair value is defined as the price that would be received when selling an asset or paid when transferring a liability, in an orderly transaction between market participants as of the date of measurement, and the best evidence of its value is its contribution, if exists.

Methodologies and assumptions used depend on the particular terms and risks of the various financial instruments, and include the following:

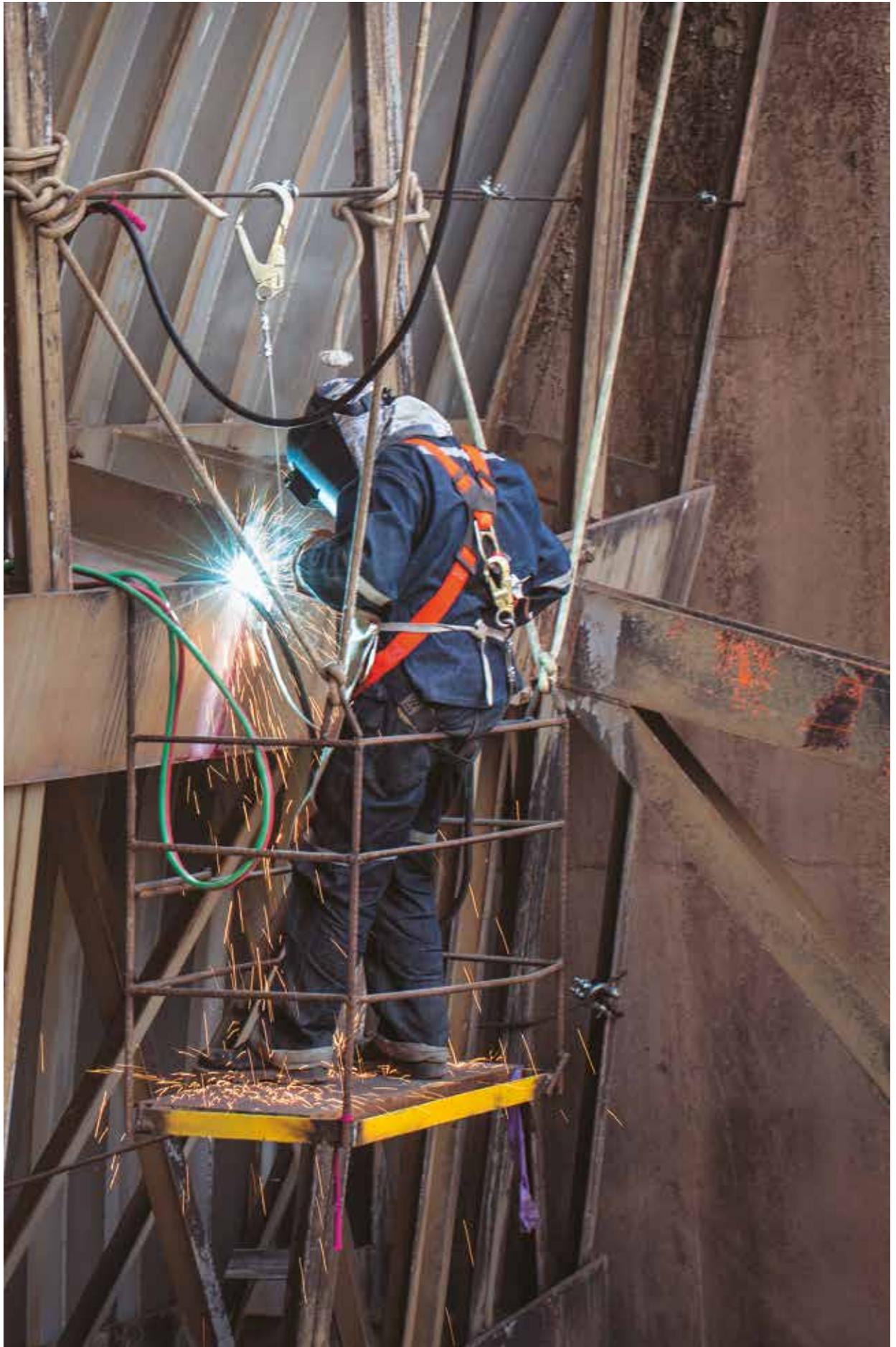
- Cash and cash equivalent is not a credit risk or rate of significant interest. Therefore, it has been assumed that its carrying values are close to its fair value.
- For accounts receivable, due to the fact that are net from their provision for uncollectibility and, mainly, have maturities of less than a year, the Management has considered that its fair value is not significantly different from its carrying values.
- In the case of trade accounts payable and other accounts payable, since these liabilities have current maturity, the Management estimates that their accounting balance is close to their fair value.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

On the basis of the criteria described above, Management estimates that there are no major differences between the carrying value and fair value of the financial instruments of the Company as of December 31, 2014 and 2013.

31. Explanation for English translation

The accompanying financial statements were originally issued in Spanish and are presented on the basis of International Financial Reporting Standards, as described in Note 3. Certain accounting practices applied by the Company that conform to those accounting principles may not conform to generally accepted accounting principles in other countries. In the event of a discrepancy, the Spanish language version prevails.





Todos unidos



Trabajando para el Perú



electroperu
la energía de los peruanos

Av. Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores
Lima 29 - PERÚ

postmast@electroperu.com.pe

www.electroperu.com.pe